

ANÁLISIS

DEL AÑO

2 0 2 2

POLÍTICA - SOCIEDAD - ECONOMÍA - CULTURA - TEMAS



ANÁLISIS DEL AÑO 2 0 2 2

POLÍTICA – ECONOMÍA – SOCIEDAD – CULTURA – TEMAS



Departamento de Sociología
Universidad de Chile

ENERO 2023

ANÁLISIS DEL AÑO 2022
SOCIEDAD – POLÍTICA – ECONOMÍA – CULTURA – TEMAS

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA
DIRECTOR: OCTAVIO AVENDAÑO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DECANA: TERESA MATUS

UNIVERSIDAD DE CHILE
RECTORA: ROSA DEVÉS

DIRECTOR DE LA PUBLICACIÓN
RODRIGO BAÑO

CONSEJO EDITORIAL
RODRIGO BAÑO
HUGO FAZIO
ALBERTO MAYOL
CARLOS RUIZ E.

© DERECHOS RESERVADOS
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA
UNIVERSIDAD DE CHILE
2023

AV. CAPITÁN IGNACIO CARRERA PINTO N° 1045
3ER PISO – ÑUÑO A
SANTIAGO – CHILE

Teléfono/fax: 229787777
Teléfonos: 229787781 – 229787782

DISEÑO, DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN
GRÁFICA LOM

ÍNDICE

POLÍTICA

RODRIGO BAÑO

No pienso, luego insisto

Pág. 7

SOCIEDAD

CARLOS RUIZ E. Y ENZO ZURITA E.

El dilema pendiente del procesamiento de conflictos sociales. El caso del conflicto de la Araucanía

Pág. 31

ECONOMÍA

HUGO FAZIO Y YASNA SÁEZ

Año económico 2022

Pág. 49

CULTURA

ALBERTO MAYOL

La guerra de los dioses detrás del fracaso constitucional de 2022

Pág. 67

TEMAS

RODRIGO ASÚN

Cómo leer encuestas en tiempos de elecciones: Pidiéndole peras al peral.

Pág. 81

OCTAVIO AVENDAÑO

Cambio político y crisis de gobernabilidad en democracias latinoamericanas

Pág. 95

PRESENTACIÓN

“Ay”, dijo el ratón, “el mundo se está haciendo más chiquito cada día. Al principio era tan grande que yo tenía miedo, corría y corría, y me alegraba cuando al fin veía paredes a lo lejos a diestra y siniestra, pero estas largas paredes se han achicado tanto que ya estoy en la última cámara, y ahí en la esquina está la trampa a la cual yo debo caer”.

“Solamente tienes que cambiar tu dirección”, dijo el gato, y se lo comió.

El breve cuento de Franz parece oscuro y pesimista, pero todo depende del punto de vista: el punto de vista del ratón o el del gato. Elija usted.

Aquí, en el Análisis del Año, al cumplir veinticinco en la pega, seguimos creyendo que todo depende del punto de vista. En Política, Sociedad, Cultura y Economía, lo mejor o peor sigue siendo cuestión de punto de vista. En Temas lo mismo. Ni qué decir sobre que se lea o no se lea lo que porfiadamente seguimos escribiendo. Aunque por mi parte hace ya mucho tiempo que no leo ni lo que escribo, espero que ustedes, ilustres ilustrados, tengan algún punto de vista, aunque sea corta la vista y el punto negro.

POLÍTICA

NO PIENSO, LUEGO INSISTO.

Rodrigo Baño

ENTRE EL ACUERDO Y EL RECHAZO... ME QUEDÉ CON LA GUITARRA.-

En la cultura Quom nunca han existido los calendarios. Viven despreocupados de la secuencia de soles y de lunas, lo que no impide que algunas veces crucen apuestas respecto a qué va a aparecer primero, confiando en que el azar no va a ser domesticado con ningún cálculo de probabilidades y que se puede seguir jugando. Evidentemente esto es una ventaja frente a nuestra manía por los calendarios, que nos hace difícil reconocer que hay años cortos y años largos, e incluso que hay años que giran alrededor de un día y se despiden con nostalgia.

Es lo que sucedió en política con este año 2022 y su cuatro de septiembre. Todo el año es un antes y un después del plebiscito sobre la nueva Constitución: un año girando alrededor de un día. Al respecto son especialmente relevantes las expectativas, sentimientos y cálculos que se generan en ese antes y ese después.

Al comienzo el gobierno entra con todo el entusiasmo de una nueva generación triunfante. Pasado el mito de Cronos que se come a sus hijos, entramos al mito de Edipo que mata a su padre. Somos jóvenes, somos fuertes; a los antiguos políticos les llegó la obsolescencia programada.

No sólo se saborea el triunfo de llegar al gobierno, sino que se cree en él como el comienzo de una nueva era garantizada, pues no sólo se ha ganado el gobierno, sino que está en marcha la elaboración de una nueva Constitución que sentará las bases para la gran transformación que se pretende desarrollar.

El plebiscito de 2020 había aprobado generar una nueva Constitución con el 78% de los votos y los convencionales elegidos en 2021 daban garantías de una constitución a la pinta, no sólo porque la mayoría de los convencionales elegidos eran afines al nuevo gobierno (... o más), sino que la derecha estuvo lejos de alcanzar siquiera un tercio de convencionales que le hubiera permitido molestar eficientemente.

La nueva izquierda, con retazos de la antigua, llegaba con todo entusiasmo, casi soberbia (y en algunos casos soberbia propiamente tal) a poner decididamente la mano en la rueda de la historia para orientarla en el buen camino. El primer

Gabinete fue una presentación contundente de los nuevos tiempos: Mayoría femenina, juventud, líderes del movimiento estudiantil que empezó a masificar la protesta. Para la foto de la historia hay símbolos de rebeldía juvenil en el podio de la gestión política: Izkia Siches en Interior, Giorgio Jackson en Secretaría General de la Presidencia, Camila Vallejos en la Secretaría General de Gobierno.

Algo menos notoriedad para los apoyos tardíos en segunda vuelta, que suben el promedio de edad, pero que son necesarios para mejorar la bancada parlamentaria. Algo más complejo el nombramiento del ex presidente del Banco Central, Mario Marcel, en el Ministerio de Hacienda. Un señor de edad avanzada me dijo que le recordaba cuando Allende empezó a meter generales en su Gabinete; no entendí la referencia.

Los anuncios sobre primeras medidas son claros, netos, indudables: indulto y/o amnistía para los encausados por el estallido, no más estado de excepción en la Araucanía, no al TPP11, reforma de carabineros, bonos siempre bienvenidos y anuncios de más ayudas a los pobres, a las PIMES y los derechos humanos, etc., hartos etc.

Sin embargo, la gran apuesta es esperar la nueva Constitución que permitirá sepultar al neoliberalismo y desarrollar una política económica y social enfocada en el tema de las desigualdades y los abusos empresariales. Por tanto, los primeros meses de Gobierno son en tren de espera, un tren que no se duda que va a venir, porque todo está dispuesto. Naturalmente, aunque formalmente al Gobierno le corresponde mostrarse neutral, se le asoma la hilacha de que no lo es tanto, sino que está fuertemente comprometido con el triunfo del apruebo, porque es lo que le permitirá tener el piso institucional para desarrollar su política de grandes transformaciones. Se dice expresamente así.

De marzo a septiembre el compás es este compás de espera. Al comienzo es un compás de espera en tempo allegro vivace, porque todo pareciera indicar que la aprobación de la nueva Constitución está garantizada y está garantizado que la Constitución va a ser lo que se necesita y anhela.

Efectivamente, en los primeros tiempos el oráculo de las encuestas da ventajas al apruebo y el clima social y político se tiñe de expectativas de grandes cambios que asustan la fina sensibilidad de los capitales que salen volando sin que les resulte fácil encontrar pista de aterrizaje. Aunque usted no lo crea, tener plata a veces se transforma en un problema

La Convención Constitucional desborda entusiasmo y energía, tal si fuera una Asamblea Constituyente después del triunfo de la Revolución. Los gestos y los símbolos se suceden, los discursos son cada vez más inflamados. Naturalmente que los medios de comunicación controlados por la derecha hacen un festín diario de todo el espectáculo y ya trabajan en eso que se llama opinión pública, con cifras y expertos sobre catástrofe económica. Trabajan y esperan que soplen vientos mejores. Es lo normal; en un partido de fútbol el otro equipo también juega.

A medida que se acerca el momento decisivo, aumenta la preocupación en el Gobierno y su entorno. El nítido corte izquierda/derecha, que sustentaba las apuestas favorables al apruebo, empieza a desdibujarse y aparece, tímidamente primero y desvergonzadamente después, esa tendencia al centro, al nunca tanto, al ni chicha ni limoná, al horror al vacío y al lleno, que busca un espacio tibio, cristiano y amarillo. El compás de espera deja de ser alegre y pasa a un adagio y luego a un lento largo. Las posibilidades de un triunfo del rechazo empiezan a tomarse en serio, aunque, como suele ocurrir, la esperanza es lo último que se pierde antes de perder.

Efectivamente, la esperanza se pierde cuando se pierde. El día más pensado, el cuatro de septiembre llega cuando corresponde, entre el día tres y el día cinco del mismo mes. Los resultados son más contundentes de lo que los más optimistas y pesimistas habían calculado; 62% de los votos por el rechazo. La inscripción automática y el voto obligatorio señalan este porcentaje tiene como base la participación de cerca del 86% de todos los ciudadanos.

Desde ahí se redefine el año. A las tibiezas casi de cortesía que el Gobierno había mostrado respecto a su proyecto refundacional, le sucederá una moderación sustantiva que a algunos románticos les hace añorar el impulso transformador que en su segundo Gobierno intentó Bachelet. Más allá de palabras de buena crianza, el giro es bastante fuerte.

Simbólica y materialmente se presenta con un radical cambio de Gabinete: Sale del Ministerio del Interior Izkia Siches, la que es reemplazada por Carolina Tohá. Izkia tiene 36 años, Carolina 57; Izkia perteneció a las JJCC y se mantuvo en la izquierda dura. Carolina es del PPD; Izkia fue senadora universitaria estudiantil junto con Boric, Carolina está en la política hace tiempo. Con eso ya sería suficiente: asume el cargo político más importante después del Presidente una conocida figura de destacada trayectoria de los vilipendiados “son 30 años”.

El cambio en Interior es la señal más directa del Cambio. Pero hay otro también de gran importancia: De la Secretaría General de la Presidencia sale Giorgio Jackson y entra Ana Lya Uriarte. Giorgio tiene 35 años, Ana 62; Giorgio es el líder de Revolución Democrática, Ana es del antiguo Partido Socialista; Giorgio fue compañero de lucha de Boric en las movilizaciones estudiantiles, Ana fue jefe de Gabinete de Bachelet. No es leve el cambio, es un mazazo.

La referencia a la edad no es por prejuicio de edadismo, que es uno más entre todos los que tengo, sino porque en política es actualmente muy visible el corte generacional. Más aún, quienes llegaron al Gobierno se ufanan sin mucho pudor de ser la nueva generación que desplaza los vicios y manías de las precedentes. De manera que cambiar jóvenes por no tan jóvenes es un factor importante para mostrar el giro después del día más esperado.

El discurso cambia. Se puede hablar de terrorismo en la Araucanía, se invoca respaldo a carabineros, crece la preocupación por la violencia, los “30 años” se rescatan del infierno y pasan por lo menos al limbo, se reimpulsa la aprobación

del APP11, se inaugura un monumento a Aylwin y se reconoce que la frase “en la medida de lo posible” cumple con las condiciones de la lógica del lenguaje más que “en la medida de lo imposible”.

Inmediatamente después de que el rechazo se impuso con facilidad, se realizó un “cónclave” de los partidos que apoyan al Gobierno para hacer la evaluación general de lo que significaba la palabra rechazo para las posibilidades de acción política. Naturalmente todos estuvieron de acuerdo en que no significaba nada y que no se detendría la realización del proyecto con el que estaban comprometidos. Algunos hasta usaron el término irreversible.

Pero, si la necesidad tiene cara de hereje, la realidad tiene cara de imperturbable. De manera que pronto se empezó a tratar de definir pragmáticamente lo que se podía hacer o, por lo menos, prometer mientras tanto. Trabajar en la reforma al sistema de pensiones y reformar el sistema tributario aparecieron como las más próximas, pero hay varias intenciones referidas a políticas públicas. El detalle es que no se tiene un Congreso favorable, tanto por culpa de los enemigos como de los amigos.

No obstante todos los problemas planteados en términos de desarrollar una administración medianamente eficiente, que permita recuperar algo de la aureola perdida en el largo camino constitucional, habrá que señalar que en esta segunda mitad del año el centro de la preocupación política, para los políticos, estará en las posibilidades de tener alguna especie de nueva Constitución, aunque sea sin clima constitucional y sin buena voluntad.

PORQUE DIOS AYUDA A LOS MALOS CUANDO SON MÁS QUE LOS BUENOS.-

“Nunca es triste la verdad, lo que no tiene es remedio”, dice el poeta de aquellos lejanos tiempos en que la verdad era cosa seria. Ahora la verdad tiene remedio, pero no es cosa seria. De manera que bienvenida la interpretación musical que se le puso, aunque también es bienvenida la interpretación matemática, pues al fin y al cabo la música es parte de las matemáticas y las matemáticas sirven para una entretención infinita. Juguemos a las matemáticas de los resultados del plebiscito que fue el eje del año 2022.

Más allá de los sabios, que abundan y que naturalmente cuentan con usted, en general tiende a instalarse en el grueso público la idea de que los resultados del plebiscito de salida constituyen una sorpresa al compararse con el abrumador respaldo que tuvo en el plebiscito de entrada la opción de tener una nueva Constitución. ¿Cómo es posible que el 78% del pueblo apruebe tener una nueva constitución y luego el 62 % del pueblo rechace la Constitución que propone la Convención elegida por el pueblo para tal propósito? Eso preguntan desde el oriente y el septentrion.

Por cierto que, a partir de ahí, dada la manía de buscarle sentido a las cosas, surge una serie de ingeniosas explicaciones en las cuales todos participamos con entusiasmo, distribuyendo aplausos y condenas para los principales actores políticos del proceso. Está bien, somos humanos.

Sin ánimo de contribuir al frondoso árbol de las explicaciones, me limito simplemente a sumarme a aquellos que ponen énfasis en el carácter del plebiscito de salida, que se planteó por primera vez en la República con inscripción automática y voto obligatorio. Resulta que el pueblo del 78% del apruebo no es el mismo pueblo del 62% del rechazo.

CUADRO 1 NO PARTICIPACIÓN ELECTORAL EN ÚLTIMAS VOTACIONES (PORCENTAJES DE ABSTENCIÓN, NULOS Y BLANCOS)

	Diputs.	Pr. 1ª	Pr. 2ª	Pleb.1	Pleb. 2	Const.	Pr.1ª	Pr2ª	Pleb. 3
Año	2017	2017	2017	2020	2020	2021	2021	2021	2022
Abst.	53,0	53,0	51,0	49,0	49,0	56,7	52,7	44,3	14,2
N/B	10,0	1,6	1,1	1,8	5,3	7,7	1,4	1,1	2,0
Total	58,2	53,3	51,0	49,2	51,7	60,0	53,3	45,0	14,3

Pleb. 1 Sobre nueva Constitución

Pr 1ª Presidencial 1ª vuelta

Pleb. 2 Sobre tipo de Convención

Pr 2ª Presidencial 2ª vuelta

Pleb. 3 Plebiscito de salida

Const. Elección Convencionales

Por otra parte, también hay que considerar que la participación electoral no es uniforme entre patricios y plebeyos. Regularmente los patricios votan más que los plebeyos, con la única excepción del plebiscito de salida, donde votaron más los plebeyos que los patricios.

CUADRO 2 VOTOS VÁLIDOS EN COMUNAS RICAS (PORCENTAJES)

	Pr.1 2017	Pleb.1 2020	Cons. 2021	Pr.1 2021	Pr.2 2021	Pleb. 3 2022
L Condes	66,2	62,1	55,6	63,3	66,3	79,2
Vitacura	73,0	68,0	63,4	69,0	70,9	81,3
Barnechea	66,6	67,9	60,6	65,3	69,2	86,1
La Reina	63,7	64,6	58,6	62,5	68,6	85,4
Providencia	57,3	54,0	50,9	56,4	60,0	73,2
Ñuñoa	63,6	64,1	56,2	61,8	68,9	84,8
Total País	49,0	51	43,3	47,3	55,0	85,8

CUADRO 3
VOTOS VÁLIDOS EN COMUNAS POBRES (PORCENTAJES)

	Pr.1 2017	Pleb.1 2020	Cons. 2021	Pr.1 2021	Pr.2. 2021	Pleb.3 2022
Pudahuel	47,5	59,2	43,2	47,8	58,4	90,1
C. Navia	45,1	55,0	38,9	43,1	53,3	88,7
Lo Prado	49,9	57,2	41,2	46,5	56,6	87,9
L Espejo	43,9	55,2	40,9	42,9	53,0	87,7
La Granja	45,0	54,6	41,5	44,4	54,3	87,7
L Pintana	37,3	51,7	36,3	40,3	49,7	88,7
Total País	49,0	51,0	43,3	47,3	55,0	85,8

Pero veamos cómo se distribuyen las preferencias en comunas de plebeyos y patricios. En los primeros la votación por referentes de derecha tiene un rango entre un cuarto y un tercio de la votación total (25% a 30%), mientras que entre los patricios de las tres conocidas comunas de mejor vivir el apoyo a la derecha es en general superior al 80%.

Algunas alteraciones están presentes en los plebiscitos y la elección de convencionales constituyentes. En el plebiscito de entrada y en la elección de convencionales el apoyo al rechazo y a la elección de convencionales de derecha fue extraordinariamente bajo entre los plebeyos, mientras que entre los patricios hubo también una baja, pero menor. El clima no era tranquilo, había nubarrones, rayos y truenos en las calles.

Al respecto es conveniente considerar que en el plebiscito de entrada disminuyó la votación en las comunas de patricios y aumentó en la de plebeyos. También por razones de clima.

Claramente el estallido social de octubre de 2019 constituyó un rudo golpe para los patricios y generó una ola de entusiasmo para los plebeyos. Esto repercutió en una disminución de votación por las opciones más de derecha incluso entre los patricios. Primero, porque, con excepción de los más duros entre los patricios, la salida constitucional a la insurrección se aceptaba en general como una necesidad para enfrentar lo que se veía como gran amenaza. Segundo, porque la contingencia desmovilizó bastante a la derecha para la necesaria campaña por convencionales.

Pero la transformación más espectacular se daría en el llamado plebiscito de salida y ese resultado que muchos consideraron sorprendente.

CUADRO 4
COMPARACIÓN VOTOS DERECHA Y RECHAZO 2017-2021
COMUNAS POBRES
(PORCENTAJES)

	2017/11	2020/10	2021/5	2021/11	2021/12	2022/9
	Piñera +Kast	Rechazo Entrada	Convenc. Derecha	Kast +Sichel	Kast	Rechazo Salida
Pudahuel	34,6	12,2	10,4	30,0	31,5	50,9
C. Navia	35,3	12,3	8,4	27,7	29,8	52,0
Lo Prado	34,6	13,1	9,1	30,2	31,5	50,3
L Espejo	31,1	11,3	7,7	25,6	26,9	50,1
L Granja	33,0	12,3	8,3	28,8	29,7	50,3
L Pintana	32,4	11,5	9,1	24,9	27,1	53,6

CUADRO 5
COMPARACIÓN VOTOS DERECHA Y RECHAZO 2017-2022
COMUNAS RICAS
(PORCENTAJES)

	2017/11	2020/10	2021/5	2021/11	2021/12	2022/9
	Piñera +Kast	Rechazo Entrada	Convenc. Derecha	Kast + Sichel	Kast	Rechazo Salida
Las Condes	73,9	55,7	52,1	76,9	73,5	78,3
Vitacura	81,1	66,9	63,6	84,5	83,3	86,1
LoBarnechea	80,3	61,6	63,5	82,1	79,0	82,8
La Reina	51,0	32,2	28,8	54,6	50,7	60,1
Providencia	54,4	35,8	37,1	54,7	51,7	59,2
Ñuñoa	43,4	23,8	23,9	43,0	40,4	49,6

Ahí tiene usted cifras y puede hacer relaciones entre cifras. A partir de ahí, o si usted quiere desde cualquier parte, puede echar a correr la imaginación para buscar explicaciones de por qué se dan las cifras que se dan. Con paciencia, suya y del que le escucha, podrá contribuir a encontrarle sentido y mandar un mensaje al oriente y al septentrión para que vayan entendiendo.

DE LAS DISTINTAS FORMAS DE DECIR POR QUÉ.-

Por supuesto que siempre es fácil imaginar explicaciones para las cifras, pero para el caso lo que me interesa es partir de lo obvio, que el pueblo votante no es el mismo en las diferentes votaciones, lo que es bastante claro respecto del pueblo que

rechazó contundentemente el proyecto constitucional de la Convención, pues es casi el doble del pueblo que estuvo de acuerdo con tener una nueva Constitución.

Sobre esta última votación, que a tantos asombra, habría que señalar que el rechazo no es muy fuerte en los sectores populares, pues en las comunas escogidas en Santiago se aprecia que el rechazo es bastante menor entre los plebeyos que en la media nacional, rondando el 50%, mientras que a nivel nacional fue el 62%. Ciertamente es un incremento importante en relación con la votación que tradicionalmente la derecha obtiene en esos sectores, pero demuestra una aprobación mayor a la nueva Constitución que el promedio nacional.

En las comunas patricias es tan alta la participación electoral y la preferencia por la derecha que el rechazo no pudo matemáticamente aumentar mucho. La abstención era tan baja, que el voto obligatorio no puede incidir mucho en ella. Lo mismo ocurre respecto de la fuerte “conciencia de clase” de ese sector.

Más significativo es lo que ocurre en las tres comunas que pueden considerarse estar entre patricios y plebeyos, digamos de clase media alta. Esto es La Reina, Providencia y Ñuñoa. Listadas en una clara gradiente de media-alta a media-media, muestran una perfecta adaptación de sus preferencias a tal gradiente. De tal manera, se concluye con Ñuñoa, donde ganó el apruebo. Pero no sólo ganó el apruebo en Ñuñoa, sino que también lo hizo en Maipú y Puente Alto, mientras prácticamente empató en San Miguel, Macul y La Florida, todas comunas con un alto componente de lo que algunos denominan clase media y, especialmente en las tres primeras comunas mencionadas, con una fuerte presencia de lo que se puede considerar elite intelectual del país.

Ahí empezamos a encontrar una explicación parcial de los resultados. En efecto, lo que ocurre con lo que se puede considerar elite intelectual es bastante comprensible, en cuanto a que es ahí donde parecen tener más fuerza las nuevas orientaciones de valor plasmadas en el proyecto de nueva constitución: feminismo, libertad de abortar, animalismo, derechos de la naturaleza, reconocimiento de pueblos originarios y plurinacionalidad, diversidades y divergencias.

Aunque puede ser criticable esta deriva del análisis, y pido disculpas anticipadas por ello, lo que se puede llamar valores posmodernos o posmaterialistas o simplemente nuevos valores se relacionan con cambios culturales que se producen en sociedades desarrolladas y que se corresponden con cambios que han experimentado en las condiciones de existencia que constituyen la base para que puedan aparecer y expandirse. Para poner un ejemplo, en una sociedad fuertemente rural, donde los animales son medios de transporte o instrumentos de trabajo, proporcionan la materia prima para obtener vestimenta y calzado y constituyen elemento esencial como recurso alimenticios, difícilmente se van a encontrar las condiciones para que emerjan planteamientos animalistas, que sí pueden surgir en una sociedad donde la relación cercana con los animales es en cuanto mascotas, mascotas que son consideradas parte de la familia y sería extraño que alguien esté pensando en comerse a un miembro de la familia.

Estas nuevas orientaciones de valor, que surgen en los países de capitalismo desarrollado, se difunden especialmente en las elites intelectuales de sociedades más periféricas, cuyas condiciones son semejantes, pero su difusión es más lenta y fragmentaria hacia otros segmentos sociales de condiciones materiales más lejanas. Esto también opera a nivel generacional, dado que las antiguas generaciones son más apegadas a las tradiciones en que nacieron. Todo esto aparece en los estudios de valores realizados en Chile, que correlacionan estos nuevos valores con niveles de educación y estrato socioeconómico, así como con generaciones más recientes.

Por otra parte, parece haber un factor que incide en un menor voto rechazo en sectores populares, esto es, la conciencia de desigualdad que se sufre y la expectativa de que un cambio constitucional facilite la obtención de una mejoría en su condición material. Esto naturalmente sólo se produce en los sectores populares más politizados, quienes participan regularmente cuando hay voto voluntario y muestran una inclinación clara hacia posiciones de izquierda o centro izquierda.

Por cierto, no hay que ser muy perspicaz para darse cuenta de que respecto a patricios y plebeyos estoy refiriéndome a comunas representativas en Santiago. Hay otros estudios que se han hecho con carácter nacional y que tienden a instalar la idea inversa, de que los plebeyos estuvieron muy fuertemente votando rechazo, más incluso que los patricios. Pero son estudios bastante curiosos.

Al efecto, se han hecho correlaciones entre pobreza y voto rechazo que parecerían demostrar que los pobres fueron los que más rechazaron el proyecto de nueva Constitución, con una visión mucho más genérica que esa comparación de comunas de Santiago que modestamente hago. El estudio de la Universidad del Desarrollo pretende dejar establecido que a mayor pobreza mayor rechazo con el cuadro que se reproduce más adelante y que considera la estratificación de comunas según quintil de ingreso. Efectivamente se hace una relación entre voto apruebo/rechazo con comunas clasificadas según ingreso. El problema es que el título y el manejo mediático que se le ha dado induce a creer que establece una relación entre voto y situación económica, lo que demostraría que los pobres votaron más por el rechazo que los ricos. Craso error.

CUADRO 6
PARTICIPACIÓN Y DECISIÓN DE VOTO
POR QUINTIL DE INGRESOS*
(PORCENTAJES)

Comunas	Apruebo	Rechazo	Diferencia	Participación
Ingreso Bajo	24,9	75,1	-50,1	87,4
Medio Bajo	28,7	71,3	-42,7	87,6
Medio	34,8	65,2	-30,5	86,8
Medio Alto	35,6	64,4	-28,7	82,7
Alto	39,5	60,5	-21,0	82,8

*Fuente: estudio de Fernández y Guzmán Universidad del Desarrollo

Es raro el estudio éste. Digno de participar en el sesudo debate sobre las noticias falsas (fake news, para lo anglo parlantes) y el aún más sesudo y visceral debate acerca de libertad de prensa y protección del inocente lector espectador. Quizás esto justifique darle espacio aquí y molestar la ejemplar paciencia del lector.

Raro el estudio éste, porque dice la verdad y genera la mentira. Se puede suponer que el estudio está bien hecho, pero obviamente no se puede interpretar en el sentido de que los más plebeyos (más pobres, según el estudio) votaron más por el rechazo y que los más ricos votaron más por el apruebo.

El problema es que la estratificación por ingresos de las comunas de todo Chile siempre va a encontrar como las más pobres a las comunas rurales. De hecho, en el quintil más bajo todas las comunas son rurales y en el quintil más alto todas son urbanas.

Más importante aún es el hecho de que ocurre que la población en comunas rurales es mucho menor que en las comunas urbanas. Habría que recordar que la población rural en Chile llega sólo al 12%. Se necesita sumar casi cien comunas rurales para llegar a la población que tiene una sola comuna urbana grande.

La distorsión del cuadro salta a la vista, pues no es necesario conocer altas matemáticas para darse cuenta de que, según los datos universitarios presentados, el rechazo habría obtenido mucho más que el 62% y el apruebo mucho menos que el 38%. Esto se explica fácilmente si se considera que los quintiles de comunas de ingreso bajo y medio bajo no se corresponden a quintiles de población, sino de comunas, de manera que esos quintiles tienen mucho menos población que los quintiles de comunas medio alto y alto. Más claro aún, en la tabla se aprecia que el único quintil de comunas que se aproxima a la votación real de la población es el alto. Si creyéramos que se trata de quintiles de población y no de quintiles de comunas el apruebo habría obtenido 32,7% de los votos y el rechazo el 67,3%; el SERVEL dijo otra cosa: apruebo 38,1% y rechazo 61,9%.

En consecuencia, ese cuadro no nos dice nada respecto a cómo votaron los plebeyos, sino que lo único que sugiere es que los sectores rurales votaron más por el rechazo que los sectores urbanos.

Pero para eso es mejor hacer el estudio directo sobre voto rural y urbano. En primer lugar, está claro que en las grandes ciudades le fue mejor al apruebo que en el resto del país: En todas las capitales regionales obtuvo mayor votación el apruebo que en el resto de la respectiva región. Más directamente aún, comparando las 27 comunas cien por ciento urbana con las 27 comunas cien por ciento rurales, se observa que todas las urbanas (con la excepción de Vitacura y Las Condes) estuvieron muy por debajo del porcentaje nacional del rechazo, llegando en promedio sólo al 54,5% (¡incluyendo Vitacura y Las Condes!). A su vez, las 27 comunas cien por ciento rurales llegaron a un promedio de 70,8% de rechazo.

Por cierto, esto no es ningún descubrimiento, hasta los políticos, sin necesidad de estudios universitarios, sabían que el rechazo era más fuerte en los sectores rurales.

Pero, como corresponde, volvamos al comienzo: La diferencia entre el pueblo que aprueba hacer una nueva constitución y el pueblo que rechaza esa constitución elaborada por los convencionales elegidos por el pueblo. Esa diferencia nos puede proporcionar algunas pistas para conocer un sujeto que rehúsa ser conocido: el apolítico.

Dado que algo se sabe de quienes regularmente concurren voluntariamente a votar, es posible especular un poco sobre el apolítico al comparar esta votación en el plebiscito de salida con votaciones anteriores donde no se le obligó a votar. De tal manera, es posible aventurar que el “sorprendente resultado” del plebiscito de salida algo tiene que ver con el comportamiento del apolítico.

Extrañamente siempre la izquierda fue partidaria del voto obligatorio, calculando que los que más se abstienen de votar son los pobres y que es entre los pobres donde la izquierda tiene más votación. Los datos decían lo contrario, pero, como dice la frase famosa que no dijo nadie: “no pienso, luego insisto”. Efectivamente, la mejor votación de la izquierda la obtuvo Bachelet en segunda vuelta, que fue la ocasión en que menos gente votó. También es interesante comparar las votaciones por partido cuando la inscripción era voluntaria y existió inicialmente voto obligatorio y después voto voluntario.

CUADRO 7 VOTACIONES CON INSCRIPCIÓN AUTOMÁTICA Y VOTO OBLIGATORIO O VOLUNTARIO (PORCENTAJES)

	Voto voluntario		Voto obligatorio	
	Dip. 2013	Mun. 2012	Dip. 2009	Mun. 2008
UDI	18,0	17,2	23,0	15,1
RN	14,2	15,7	17,8	16,1
DC	15,7	15,1	14,2	14,0
PS	11,1	12,2	9,9	11,2
PPD	11,2	9,9	12,7	8,5
PC	3,6	6,4	2,0	5,0
PRSD	3,7	5,7	3,8	5,2
PRO	5,5	4,5	3,1	
PH	3,4	1,9	1,5	1,9

La diferencia no es escandalosa, pero existe.

Si se revisa los datos electorales más atrás, es posible apreciar que la derecha va a tener bastante más votación antes de que se impusiera la inscripción automática y el voto voluntario.

Por cierto, no necesito que me digan que en los cambios de resultados electorales influyen muchos factores. Sin embargo, es notable que la pérdida de estabilidad de la votación de los partidos políticos se produzca justamente cuando cambia el sistema electoral a voto voluntario, siendo notorio el declive de la votación por la centro derecha

¿Qué se puede sacar de todo esto? Que el voto obligatorio no iba a favorecer necesariamente a la opción de apruebo. Pero tampoco se sabía cuál iba a ser la fuerza obligatoria de votar, cuánto será el miedo a la sanción que obliga. Al parecer el temor a la sanción tuvo características de pánico, pues la votación total llegó al 85,7% del padrón electoral.

Para aumentar la confusión habría que señalar que el aumento de la votación en los sectores populares, tanto en el plebiscito de entrada como en la segunda vuelta presidencial, favoreció a la izquierda. Lo cual daría para pensar que el voto obligatorio, que necesariamente va a aumentar la votación, especialmente en los sectores populares, sería un buen respaldo para el triunfo del apruebo. El problema es que no es lo mismo que aumente la votación en los sectores populares cuando es voluntaria que cuando es obligatoria. Algo hay ahí misterioso sobre lo cual cada uno puede plantear su invento. Personalmente me abstengo, para no pecar de soberbia.

En realidad, el apolítico duro siempre está más cerca de la continuidad que del cambio y, para el caso chileno, más cerca de la derecha que de la izquierda. Dificilmente alguien de izquierda se va a definir como apolítico, puesto que lo político significa cuestionamiento del orden vigente. Eso en teoría está muy bien planteado y justificado.

Es posible que los apolíticos puedan ser movilizados, siempre que tengan un proceso de politización que los mueva a participar. Esto suele tener un carácter más sentimental que racional y explica las posibilidades de movilizaciones populistas fuertemente personalizadas. Es lo que sucedió a mediados del siglo pasado, cuando Ibañez dio lugar a que aumentara al doble la participación electoral, y lo mismo hizo Eduardo Frei Montalva cuando en 1964 volvió a duplicar la participación electoral, también con un componente populista nada de despreciable.

No es el caso en la actualidad, donde el alza en la votación se produce por temor al castigo y los líderes, muy respetables ellos, no encuentran el reconocimiento que dicen que merecen. Pero muchos están temiendo que llegue a producirse una politización populista y que la encabece un malo en vez de un bueno. En esos temores tienen a su favor la historia.

El efecto de agregar a la inscripción automática el voto obligatorio parece haber tenido bastante incidencia en los resultados de este plebiscito de salida. Posiblemente ha sido más determinante que los otros factores señalados y puede seguir siéndolo.

Esto del voto obligatorio es sólo una rareza de una veintena de países en el mundo, pero va a ser difícil que en Chile en el corto plazo se implante el voto

voluntario predominante en cerca de doscientos países. El problema es que se vería feo y al político también le gusta hacerse el lindo.

Para terminar, un resumen ejecutivo que debió ir al comienzo para ahorrarle lectura:

- 1.- En general existe una muy fuerte despolitización en toda la población, pero eso no significa que los resultados correspondan a ignorancia de los votantes o al peso de noticias falsas o la manipulación de medios de comunicación, que son factores permanentes. La población votó por los contenidos genéricos de la propuesta constitucional difundida masivamente por todos los medios y especialmente por los agentes de las dos opciones en juego.
- 2.- El pueblo que aprobó con el 78% en el plebiscito de entrada tener una nueva Constitución no es el mismo pueblo que rechazó con el 62% en el plebiscito de salida la Constitución producida por los convencionales que eligió un pueblo aún más chico que el que votó en la entrada y cerca de la mitad del que votó en el plebiscito de salida.
- 3.- Los apolíticos fueron obligados a pronunciarse y lo hicieron preferentemente por el rechazo, siguiendo la lógica de que lo político es el cuestionamiento de un orden dado, de manera que el apolítico duro no está por el cambio, identificándose en Chile actual con la derecha.
- 4.- Independiente del peso del apolítico en la decisión del plebiscito de salida, parecieran haber incidido dos aspectos diversos que convocan a distintos sujetos. Uno tiene que ver con la satisfacción de necesidades de los plebeyos, que demandan políticas sociales de nivelación y seguridad. El otro tiene que ver con la propuesta de nuevas orientaciones de valor.
- 5.- Los plebeyos siguen siendo más partidarios del cambio que los patricios. No están contentos, tienen necesidades insatisfechas. A la vez, existe un sector popular apolítico duro que es resistente al cambio, especialmente notorio en sectores rurales. No obstante, los sectores populares mayoritariamente tienen una menor propensión al rechazo que la media nacional.
- 6.- Los patricios se aferran a la mantención de lo existente y su profundización en defensa de sus intereses materiales que ven peligrar con los cambios. Aunque pueden estar cerca de las nuevas orientaciones de valor desarrolladas desde las economías centrales, predomina la fuerza de sus intereses materiales.
- 7.- Los populares más politizados son más radicales en las demandas de cambio. Los más despolitizados (que no participan voluntariamente en elecciones) están más por el orden y desconfían de las orientaciones normativas novedosas, especialmente fuera de las grandes ciudades y en el sector rural.
- 8.- Las capas medias, especialmente de elite intelectual, se ven fuertemente atraídas por las nuevas orientaciones de valor y apoyan cambios en esa dirección.

¿PARTIDOS POLÍTICOS O PICHANGAS POLÍTICAS?-

Más allá de la poca simpatía que despiertan en el respetable público, no se puede negar que los partidos políticos existen y juegan su juego. Especialmente después del triunfo del rechazo a la propuesta de nueva Constitución, los partidos parecen salir del coma que les había inducido la Convención Constitucional y empiezan a hablar en voz alta. Declina la política contenciosa de los peñascos y se reconstituye la política institucional donde los partidos nadan más confortablemente. Esto se acompaña convenientemente con una morigeración del proceso de polarización que marcaba los últimos tiempos.

Ya en la segunda vuelta presidencial la lógica electoral llevó a suavizar las aristas más duras de la polarización política. Cada candidato proclamaba su apertura y moderación y acusaba que el extremista era el otro. Viejo truco publicitario que daba efectivamente cuenta de esa disposición a la moderación que luego se plantearía en términos de alternativas blandas respecto al plebiscito de salida: Aprobar para mejorar y Rechazar para reformar. El triunfo del rechazo no va a significar un retorno a la polarización, sino que consolida una tendencia hacia el centro, aunque los duros seguirán jugando su juego.

De centrífugo a centrípeto. Está claro que en ciencias sociales la ley del péndulo es la única ley científica. El péndulo, porfiado él, oscila hacia un lado hasta que llega a su límite invisible y oscila hacia el otro lado hasta su otro límite invisible y así sigue. Lo raro que tiene este péndulo es que no cumple con la regularidad del péndulo, sino que su velocidad es variable. En política esto es mucho más visible y no hay para qué asombrarse de que el actual proceso también tenga esas veleidades: ahora el péndulo parece moverse desde la polarización hacia el ancho camino del medio.

No es que me comprometa con el diagnóstico, como para hacer una apuesta en serio, sino que simplemente enuncio una hipótesis sin garantía. Hipótesis que no es tampoco novedosa, porque ya muchos la sostienen.

Desde que la convención parió a su creatura, ya pareció que volvíamos al “sí, pero”; o al “no, pero”; al “nunca tanto”; al “depende, depende”; al “ni lo uno ni lo otro”; al “reformar” o “mejorar”. Las consignas rotundas, al estilo “¡Patria o muerte!”, ya parecían perder atractivo, aunque sin desaparecer. Luego, consumado el infanticidio con el 62%, se extendió el vilipendiado o elogiado (elija usted) tiempo de los acuerdos.

Naturalmente que los polarizados seguirán existiendo. Los duros del cambio radical y los duros del inmovilismo radical siguen ahí y seguirán siendo la base de las dos alternativas en juego, pero han perdido protagonismo y parece difícil que puedan recuperarlo en el corto plazo. En el mediano plazo puede pasar cualquier cosa... y “en el largo plazo todos estaremos muertos”, como decía aquel caballero que todavía resucita de vez en cuando.

Después de más de dos años sin organización, sin programas y sin liderazgos es difícil mantener un conflicto polarizado. Se cansa uno y la vida cotidiana reclama su espacio. Los duros y los puros son cada vez más duros y más puros, pero también son cada vez menos y tienen menos entorno de escuchantes. La decisión la tomó el país menos politizado, más susceptible a la comprensión fácil, más pragmático y directo. Pero esa decisión compromete la necesidad de respuesta, la necesidad de acuerdos para salir de la crisis del estallido cuya derivación institucional no resultó. La palabra la tienen nuevamente los partidos, a pesar de todos los pesares y aunque hace tiempo que los partidos no existen, pero siguen hablando.

Como ya se ha señalado en más de una oportunidad, este asunto de la democracia representativa es complejo. Es cierto que funciona cuando pasa desapercibida, pero individualmente no funciona de ninguna manera. No funciona la democracia de individuos en que cada uno tiene una opción propia y vota generosamente por su mamá o por sí mismo. Se requiere alguna forma de agregación, algún artefacto que agrupe, alguna colectivización de voluntades. Ahí están los partidos para generalizar intereses, ideas y propuestas de orientación social. Puede haber liderazgos personales, movimientos sociales y otras alternativas que cumplan similar función temporalmente, pero los agrupamientos son inevitables. No debería extrañar, entonces, que la crisis de los partidos políticos sea un problema en la actualidad.

En esto, como en tantas otras cosas, no somos originales. La crisis de los partidos políticos está presente en todo el globo terráqueo. En toda América Latina, con la notable excepción de los excepcionales, todos los sistemas de partidos han colapsado en el último tiempo, siendo sustituidos por nuevas articulaciones muchas veces ligadas a liderazgos personales. En Europa, sólidos sistemas de partido han sido profundamente alterados en Italia, Francia, España, Grecia y varios de la vertiente oriental.

Las causas de la crisis de los partidos son muchas, aunque tiene especial relevancia el hecho de que el moderno sistema de partidos se desarrolló fundamentalmente en la sociedad de clases propias del capitalismo industrial, teniendo un papel central en esto la formación de partidos de interés de la clase trabajadora. Más allá de otras formas de articulación de raíz religiosa, regional o intelectual, aquel eje establecerá una sólida construcción de sistema de partidos que duró mientras pudo.

La transformación estructural provocada por la deriva del sistema capitalista diluye intereses de clase, lo que se profundiza con la pérdida del eje izquierda derecha y pérdida de grandes relatos de sentido histórico. Concomitante con estos procesos se suma la pérdida de relevancia de la economía nacional ante la economía transnacional, predominio de economía de mercado y sobre individualización que diluye referencias colectivas. En fin, agregue usted lo que quiera, pues lo único que se pretende dejar establecido es que cambian las condiciones sociales en que emergieron los partidos políticos.

Bien. Aterricemos nuevamente en nuestro Chile coyuntural. Vamos a la decadencia de los partidos que emergieron cuando ya el Primer Infante de la Patria no pudo seguir con sus demostraciones de oratoria tipo “¡Los partidos dividen, señores!”. Aunque la reconstitución de los partidos en la Segunda República arranca con los saldos y retazos de los que fueron partidos al finalizar la Primera República, más algunos ingenios novedosos como el PPD en la centro izquierda y la UDI y RN en la derecha, pronto se configura en un sistema bicoalicial que va a permanecer durante muchos años de virtuoso sistema electoral binominal, hasta que ya no aguanta más y aparece el Frente Amplio que cambiará el panorama.

Más allá de las causas generales a que se ha hecho referencia, concurren causas particulares para el deterioro y pérdida de relevancia de los partidos políticos en Chile. Se produce un desgaste del sistema partidario hasta llegar a prácticamente una crisis de representación que empieza a desarrollarse en este siglo XXI. Hay casos de corrupción, de anquilosamiento de las dirigencias, de desafección juvenil y especialmente una pérdida de relevancia política de las diferenciaciones partidarias, produciéndose una homogeneización de propuestas y programas que diluye las identidades partidarias.

La crisis se manifiesta en un creciente apoliticismo electoral y un fuerte desprestigio de los partidos políticos, todo lo cual es sustituido por un aumento de la política contenciosa y especialmente por un predominio de grupos de presión que se movilizan por sus intereses y que se muestran más efectivos que la canalización de demandas vía partidos políticos.

Con esta crisis de representación vía partidos políticos y con el fuerte desprestigio de ellos en la población hay que contar cuando se aprecia que, en la actual coyuntura, después de la derrota de la propuesta constitucional, son los partidos políticos los que pasan a la primera línea de decisión política, comenzando porque van a ser ellos los encargados de diseñar la salida para la actual situación.

Es cierto que hay mucha mitología respecto de los partidos de antes, pero, más allá de la mitología, habría que aceptar que eran cosas distintas. Naturalmente no vamos a hacer historia, porque está muy venida a menos, pero simplemente señalar que hasta 1973 los partidos tenían integrantes y constituían la orientación política más importantes para la mayoría de la población. Ahora ni eso ni otra cosa. Pero sigue habiendo partidos y al parecer son los únicos que tienen velas en este entierro de la Constitución. No sólo eso, siguen estando disponibles para hacerse cargo del futuro del país y del presupuesto nacional.

Mientras el original sistema binominal mayoritario estuvo vigente, se logró mantener relativamente acotado el número de partidos que jugaban a dos bandas o dos coaliciones. En 1989 hubo 7 partidos con representación parlamentaria; en 1993 se mantuvieron los 7; en 1997 subieron a 8; en 2001 bajaron a 6; en 2005 volvieron a subir a 7; en 2009 a 8 y en 2013 a 10. Pero con el fin del binominal en 2015, los partidos con representación parlamentaria subieron a 16 en 2017 y a 21 partidos en 2021.

Ahora surgen amenazas de otro aumento de partidos. Al momento del cierre de esta edición ya hay cuatro más que se están armando con perspectivas de competir por el cariño de los cibernautas: El partido Demócratas, de los que no quisieron seguir teniendo el apellido de cristianos; el partido Amarillos, surgido al alero de la antipoesía del rechazo; el partido Social Cristiano, que amenaza con salir a cantar la biblia a las calles; y el partido Transformar Chile, de porteña búsqueda de una izquierda más a la izquierda.

Es cada vez más difícil hacer agrupaciones de partidos para facilitar los cálculos electorales y de tendencias en el Congreso. En términos generales, no sólo está el movimiento centrípeto que todo lo confunde, sino que también está la tendencia a extremar los extremos para cuando el centro cansa. José Antonio y sus republicanos seguirán esperando y promoviendo una nueva oportunidad, mirando con una cierta sonrisa el aumento del desorden en la vida cotidiana. Don Jorge espera en los cerros de Valparaíso que suban los descontentos, algún Daniel y otros amigos, para ofrecer una alternativa a los desencantados del proceso abortado.

Suma y sigue. En 1973 había 10 partidos con representación parlamentaria, en 2022 hay 21. Naturalmente hay otro lote de partidos que no tienen representación parlamentaria, pero eso no los hace más humildes.

No pretendo criticar la existencia de muchos partidos políticos, ni pretendo criticar ninguna otra cosa. Por el contrario, que cada ciudadano tenga su propio partido puede ser un gran aporte a la identidad personal y al propio reconocimiento, pero haría el proceso político de acuerdos y toma de decisiones un poquito más difícil.

No se ha llegado todavía a esa utopía identitaria individual del partido propio de yo, pero no cabe duda que la actual diáspora partidaria está produciendo bastante ruido en la toma de decisiones, tanto en el actuar del Gobierno como en los acuerdos amplios de lo que se denomina cariñosamente clase política.

Por una parte, tenemos un Gobierno con una amplia y variada base de apoyo partidario que permite altos estándares de discusión y crítica que enriquecen el diálogo con variados desarrollos argumentativos que permitirán que alguna vez se pueda tomar transitoriamente alguna fugaz decisión sobre ciertos temas marginales que no perjudiquen una discusión más extensa en un futuro próximo escuchando a todos los involucrados directa e indirectamente. No sólo está el corte entre Apruebo Dignidad y Socialismo Democrático, también le tenemos las diferencias entre Frente Amplio y Partido Comunista, a lo que se suma la particular perspectiva de cada integrante de lo que se supone es la base de apoyo partidario del Gobierno.

Los problemas por esta explosión de diversidades en los apoyos partidarios al Gobierno vienen desde hace tiempo y al parecer cada vez es más difícil obtener esa fidelidad que ahora sólo se aprecia en las personas con respecto a sus mascotas.

Cuando estalló el festival de los retiros de fondos de pensiones cada político reclamó que tenía conciencia propia y procedió en consecuencia. Después, ya en plena posesión del máximo cargo ejecutivo sin corbata, cada parlamentario que

supuestamente lo apoyaba fue muy celoso de su autonomía de la voluntad para decidir acerca de la conveniencia de estado de emergencia en la llamada macrozona sur o para aprobar otras medidas propuestas por el Presidente. También sobre uso de la ley de Seguridad del Estado o proyecto de amnistía. Hasta en detalles como nombrar Fiscal Nacional hubo reticentes que hicieron fracasar la propuesta del propio Presidente Boric.

Pero no basta con las diferencias al interior de las coaliciones de Gobierno, sino que también tenemos en el parlamento una gran riqueza de perspectivas que posibilitan un amplio debate en que todos pueden participar aportando su diversidad a una constante revisión de posibles acuerdos momentáneos sobre procedimientos para lograr una mejor discusión que amplíe las posibilidades de participación de todos y cada uno de los parlamentarios en el diseño de oportunidades de nueva discusión.

La larguísima discusión acerca de las probabilidades de darle alguna continuidad al intento de crear una nueva Constitución, aportará por el momento el mejor espectáculo de diferencias al interior de los partidos que supuestamente están apoyando al Gobierno. Por su parte, los que no están en el Gobierno tendrán también su oportunidad de contribuir al soberano despelote.

¿Y SI COMPRAMOS UNA “CONTUATICIÓN” CHINA QUE SON MÁS BARATAS?

Está claro que ni la sociología ni todas las llamadas ciencias sociales son ciencias exactas. La verdad es que ni siquiera la matemática lo es, porque trabajando con Pi y otros infinitos no se puede ser muy exacto, pero al menos puede aparentarlo y, junto con otras disciplinas más, pueden presentarse al menos como ciencia. Más difícil lo tienen las llamadas “ciencias” sociales, pero la generosidad alcanza. Para lo que no alcanza la generosidad es para darle a la futurología el carácter de ciencia; afortunadamente, porque las proyecciones de futuro no son nada de amables.

En efecto, los vaticinios sobre calamidades futuras están tan repetidos, que sólo el principio de incertidumbre es lo único que permite ser optimistas. Y no estoy refiriéndome al inminente fin del mundo, sino al muy pedestre derivar de la política nuestra, para la que le pronostican catástrofe de grueso calibre debido a recesión económica, inflación, aumento de la delincuencia dura, narcotráfico, derivas de la inmigración masiva, desorden público.

La gracia de la deriva es que uno no sabe hacia dónde va a derivar. Aunque usted no lo crea, y está en todo su derecho, no era fácil imaginar que las movilizaciones sociales que empezaron lentamente en el siglo XXI y que engordaron en su segunda década, iban a derivar hacia el estallido y que el estallido iba a derivar hacia propuestas de nueva Constitución y todo lo demás que usted conoce. Pero es lo que hay y complica.

Lo que sí se podía prever es que producido el resultado del plebiscito los vencedores se pondrían un poco más reticentes en cuanto al apellido del rechazar que estuvieron proclamando, de manera que el “para reformar” se iba a estirar cuanto se pudiera. A su vez, los perdedores del apruebo se pondrían más lentos para un segundo intento, porque las derrotas y el clima no parecen tan favorables como alguna vez se creyó.

En suma, una carrera muy lenta después del rechazazo del cuatro de septiembre que generó largas tertulias acerca de las posibilidades de que fuera posible iniciar un nuevo proceso para reemplazar la constitución vigente.

En eso se ha estado durante ya más de tres meses, discutiendo detallada y meticulosamente acerca de bordes, garantías, mecanismos y procedimientos. Los contrincantes en la disputa son identificables, pero no tanto, como suele suceder. En un rincón está la alianza Chile Vamos que junta a RN UDI y EVÓPOLIS. En el otro rincón está Apruebo Dignidad y Socialismo Democrático, cada uno juntando a los suyos. En el otro rincón está el Partido de la Gente y la Democracia Cristiana. Mientras que en el otro rincón está el Partido Republicano, Amarillos y descolgados varios buscando ser partido. Es tanta la variedad que la pelea en un cuadrilátero debería trasladarse a un círculo para que cupieran todos.

Cada coalición y sus aliados, declarados o por declarar, cuentan con sus diferencias internas que hacen difícil los acuerdos. No sólo están los duros extremos del todo o nada, como es el Partido Republicano por la derecha y el Partido Comunista por la izquierda, sino que cada partido pretende tener ideas propias y alcanzar la fama como inventor: Amarillos ofrece que la constitución la redacte un Consejo Constitucional elegido por el parlamento; Demócratas propone Convención de 60 miembros, con 28 elegidos en distrito uninominales y 32 proporcionalmente en listas nacionales; la Democracia Cristiana Que Queda (DCQQ), el Partido por la Democracia (PPD) y algún socialista suelto coqueteaban con aceptar algo de mixta en la Convención o Consejo; el Partido Republicano se retiró de toda discusión proclamando que el poder constitucional pertenece al Congreso y que Pancho Malo no es tan malo.

Además, hay que tener presente que este es un acuerdo preliminar entre partidos que se espera que los parlamentarios cumplan en el parlamento para alcanzar los 4/7 que requiere la reforma constitucional que lo haría legalmente posible. Y en tiempos de díscolos, nada está garantizado.

Sobre los principios o bases constitucionales se logró un acuerdo relativamente rápido en cuanto quedó claro que serían suficientemente genéricos y clásicos como para no molestar a nadie y que sólo muy levemente se podría considerar que significan alguna orientación distinta a la de la Constitución de 1980 o 1925. Naturalmente se consagra que el Estado de Chile es unitario y descentralizado, que la nación chilena es una e indivisible y se reconoce a los pueblos originarios, que Chile es un Estado social y democrático de derechos, que tiene tres poderes independientes y que garantiza derechos y libertades fundamentales.

Ya en los acuerdos sobre bases constitucionales queda claro quién tiene la sartén por el mango, pues desaparece la plurinacionalidad y los derechos de la naturaleza y de los animales, se recupera el Senado y también los cuatro estados de excepción. La única tibia concesión es declarar a Chile como Estado social y democrático de derechos.

También hubo acuerdo en el árbitro que controlará que los principios se apliquen y que no se producirán desmadres en el organismo encargado de redactar la eventual nueva constitución. No fue fácil, pero después de desechar a la Corte Suprema, el Tribunal Constitucional y el Congreso, se aceptó que fuera un ente especial surgido de un acuerdo de este último.

El tercer acuerdo ha resultado el más difícil: ¿quién redactará la nueva constitución? Desde que simplemente lo haga el actual Congreso hasta que sea una nueva Convención como la anterior en número, paridad y cupos elegida directamente por voto universal, se ha transitado por todas las alternativas que la fértil imaginación pueda concebir. No sólo se discute el número de cabezas, eventualmente pensantes, que concurrirán al diálogo constituyente, sino también cómo se elige a quiénes aportarán al proceso que se pretende concluya en una propuesta constitucional sometida a un plebiscito definitivo.

No es un escándalo, es normal, que los políticos que discuten sobre la mejor manera de arribar a la mejor constitución lo hagan con una calculadora en la mano a la que hacen la pregunta más importante de la filosofía posmoderna: ¿y cómo vamos ahí? Por lo menos se podría decir que es un escándalo normal y no asombrarse.

El problema es que las condiciones actuales hacen difícil el cálculo. Este invento de establecer la inscripción automática y el voto obligatorio genera altos grados de incertidumbre. El sistema electoral que se implementó recientemente en el plebiscito de salida que no salió, obligó a votar a una gran masa de apolíticos cuyas reacciones y opciones son bastante impredecibles. Se trata nada menos que de la mitad de la población con derecho a voto.

Se supone que el régimen político imperante es la democracia representativa, pero en la actualidad este régimen está teniendo problemas en todas partes, como ya señalábamos respecto al tema de la crisis del sistema de partidos ésta implica regularmente una crisis de representación.

En cierto sentido, es posible sostener que la crisis de representación política es la que se manifiesta en el progresivo alejamiento respecto de la participación electoral. Este alejamiento llevó a aquella reforma electoral del año 2012 que estableció la inscripción electoral automática y el voto voluntario, generándose una aún mayor caída en la participación electoral. Frente a este resultado, los ingenieros electorales consideraron indispensable volver al voto obligatorio y mantener la inscripción automática. Los resultados de esto ya lo vimos.

Por cierto que todos estos inventos de ingeniería institucional sólo pueden permitir barrer bajo la alfombra el verdadero problema: la ciudadanía no se siente representada por la política en sus organizaciones ni en sus proyectos.

Respecto a este tema, desde el comienzo hubo bastante consenso, en las discusiones sobre un segundo proceso constitucional, que debe limitarse o directamente excluirse la posibilidad de candidaturas independientes para formar parte de la nueva convención. Recuérdese que en la pasada convención se estableció especiales condiciones que facilitaron la elección de candidatos independientes: Se redujo considerablemente el número de firmas exigidas para validar una candidatura independiente, se permitió que ese trámite se hiciera por internet y se autorizó que se agruparan en listas de independientes, lo que permitía sumar votos facilitando las posibilidades de elección de quienes participaban de la lista. Esto condujo a que, sin considerar la elección de convencionales de pueblos originarios, la Convención tuvo un 64% de independientes.

El tema de los independientes es bastante complejo. Lógicamente los independientes políticamente no existen, sería absurdo. En política no se puede ser independiente, pues un independiente no puede actuar en política. Política significa tener una posición frente al orden establecido, incluso para Jacques la política, a diferencia de la policía, significa cuestionar dicho orden.

El absurdo de un político independiente es un absurdo lógico, porque ser político implica por definición tener una posición o idea respecto del orden; es un absurdo funcional, porque un independiente no podría proponer ni dialogar; y es un absurdo real, porque nadie elige a un independiente por ser independiente. De manera que el significado de independiente se reduce a que simplemente no pertenece a un partido político establecido.

Ahora, cuando los partidos tienen la oportunidad de definir si permitir y cómo la participación de independientes en un clima más tranquilo, la lógica elemental del interés indica que, de darse, esta participación sería bastante restringida. Al menos ya está claro el consenso en que no haya listas de independientes (cosa rara esa la de lista de independientes), puesto que si van juntos varios independientes en una lista serían en realidad un protopartido.

Además, el dar facilidades para la participación de candidatos independientes en la anterior convención, con voto voluntario, no significó incorporar a los apolíticos en la participación, puesto que la participación electoral no aumentó, sino que disminuyó, llegando sólo al 40%. Si ahora, con inscripción automática y voto obligatorio, se permitiera listas de independientes es muy posible que el rechazo a los partidos que tienen los apolíticos se expresara en apoyos a los independientes generándose una Convención o Consejo incontrolable.

El problema de la crisis de representación parece ser bastante más profundo que lo que podría abordar la ingeniería institucional. Que la sociedad no se sienta representada en el sistema político constituye un permanente problema para la estabilidad de éste y las posibilidades de éxito en sus propuestas. Los gobiernos

cuentan cada vez con menos apoyo y las autoridades elegidas parten con un muy débil respaldo, puesto que la mayoría no ha participado de hecho en su elección.

El invento de la segunda vuelta en elecciones sólo sirve para mostrar ficticiamente que se elige una autoridad con mayoría absoluta de votos, en circunstancias de que su votación real de apoyo es lo que obtuvo en la primera vuelta, a lo que se debe agregar que regularmente se vota por un candidato para evitar que gane el otro. No es raro que, poco después de triunfar en una elección presidencial, el apoyo al presidente baje a porcentajes vergonzosos, especialmente cuando ha sido elegido con voto voluntario en que la mitad de la población electoral ni siquiera participó. La referencia no es a Boric, pero podría ser.

En esas circunstancias, la aventura presidencial de tratar de incidir en el curso de la discusión sobre nuevo proceso constitucional no pareciera haber tenido mayor relevancia. Ya se demostró, con las primeras declaraciones rotundas de sus ministras estrella sobre las características que tendría que tener la elección de constituyentes, que no hay orejas respetuosas de las autoridades del Ejecutivo.

Sea como sea, está claro, salvo obscuridades en contrario, que si llega a desarrollarse definitivamente un nuevo proceso constituyente, la Constitución esperable no tendrá el carácter refundacional que se pretendió darle en el primer impulso. Lo más probable (y no estoy haciendo apuestas todavía) es que sea más bien breve que extensa y que se aboque fundamentalmente a tratar de ordenar el sistema político, cosa nada fácil.

Esto parece aún más probable, dado que existe consenso en que haya participación de expertos, aunque se discutió mucho si son meramente asesores o participantes con voto. Finalmente, en el acuerdo de los partidos quedaron como asesores, pero como asesores especiales que también tienen alguna incidencia más directa en los resultados de la discusión. La imaginación voló tan alto como la calculadora y se llegó a diseñar un proceso de alta complejidad que supongo que habrá algún experto que lo entienda.

No sé si usted sabe lo que es un experto. Por mi parte confieso que no tengo la menor idea. Imagino que es alguien que sabe lo que sabe usted, pero cree que lo sabe mejor y logra que los demás (con poder) le crean. También sé que los expertos pululan en los medios de comunicación y hay para todos los gustos, lo que explica que cuando se piensa en insertar expertos en el debate constitucional se plantee que lo elijan los partidos a la pinta de cada uno. Una discusión de expertos no tendría sentido, pero se pasan en eso.

Finalmente, mientras tanto, se llegó a un acuerdo con tanta altura de miras que amenaza perderse en el espacio. Tres productos de la imaginación y el cálculo entran en el juego constitucional: Un Consejo Constitucional de 50 elegidos, paritarios y con presencia de pueblos originarios; Una Comisión Experta de 24 elegida por mitades por cada rama del Congreso; Un Comité Técnico de Admisibilidad de 14, elegidos por el Senado a propuesta de la Cámara.

Desde ahí el proceso constitucional es tan simple y obvio que cualquiera puede entenderlo a primera vista. Aunque usted y yo no somos cualquiera. Será la entretención que llenará el vacío que el fin del campeonato mundial de fútbol producirá en tantos televidentes.

Para empezar esa entretención entre los deportistas. ¿Quién cree usted que gana o pierde con el Acuerdo por Chile? Evite los rotundos de todos o nadie; vaguedades como el pueblo y los de siempre; identidades como nosotros y ellos. Sea limitado, piense en los políticos, porque, aunque no le gusten, son los que están jugando el juego.

Gruesamente se podría decir lo que ya se dijo (porque sale más barato), pues pareciera ser la culminación de una política centrípeta que aísla a los extremos por la derecha y por la izquierda. Pero es una jugada riesgosa, porque, si fracasa, el contraataque de los extremos puede ser imparabile.

Mientras, el proceso constituyente, que todavía necesita aprobarse en un Congreso cada vez más sorprendente, amenaza con continuar el próximo año, pero, por más que se empeñe el guionista en sumar momentos dramáticos y los actores desplieguen todo su talento, el espectáculo constitucional ha perdido atractivo y se asemeja cada vez más a un trámite burocrático. Hasta nuevo aviso.

EL DILEMA PENDIENTE DEL PROCESAMIENTO DE CONFLICTOS SOCIALES. EL CASO DEL CONFLICTO DE LA ARAUCANÍA

Carlos Ruiz Encina
Enzo Zurita Elgueta

Para nadie es noticia el dato de la revuelta popular reciente, la mayor de nuestra historia inmediata y la medida en que revelaba lo deficitarios que resultan los mecanismos institucionales de procesamiento de conflictos sociales en nuestra sociedad. La medida en que éstos últimos tendían en forma creciente, a lo menos en forma continua durante década y media anterior, a expresarse por fuera de dichos canales de procesamiento, revelaban su escasa legitimidad, cuando no su abierta ineficacia, así como, el propio desborde de la política que, sumado a la magra participación electoral que antecedía a tal revuelta, indicaba los agudos déficits de representación política que atravesamos, también de manera creciente, en esos mismos años.

La conflictividad social acumulada y expresada en un solo estallido carente de representaciones políticas y sociales nítidas resulta, por cierto, muy variada. Desde la educación, las pensiones, las innumerables discriminaciones de género, las libertades sexuales, las pugnas anti extractivistas y otras tantas causas, se activaban, como se recordará, bajo la seguidilla de escándalos de abuso elitario, también variado, desde aquellos de índole económica a manos de élites empresariales y prácticas mercantiles desmedidas, pasando por abusos sexuales de diversa índole, muchos de ellos a manos de la curia eclesiástica, hasta el abandono institucional de nuestros niños y jóvenes en condiciones más vulnerables a manos de una institución, como el SENAME, que acaso reunía, como pocas, la ineptitud institucional en que crecía sin parar esa enorme propensión a la movilización directa.

Sin embargo, entre esa larga y creciente lista de conflictos con escaso o nulo reconocimiento institucional y político formal, destacaba por su lata prolongación, el caso del conflicto mapuche y su larga lista de recetas fallidas desde la acción estatal, a manos de gobiernos de distinto color. Entre todos esos conflictos, este caso se ha reactivado, al parecer, con mayor celeridad que el resto, tras la pandemia que siguió como cepo a la revuelta popular, y el fallido intento de refundación constitucional que consagró el rechazo a la propuesta emanada de la Convención

Constituyente. De tal modo, este año, el conflicto mapuche y, en particular, su focalización en la Región de La Araucanía, se ha mostrado activo como pocos (por cierto, otros empiezan a asomar, como es el caso de la educación, tanto a nivel secundario como universitario, pero carecen del ascenso tan marcado del conflicto mapuche), movilizándolo de forma muy intensa al gobierno, así como a las fuerzas armadas y de orden.

Así las cosas, su presencia reiterada, nos devuelve al problema de la capacidad institucional de procesamiento de conflictos sociales y culturales, esta vez, en un contexto en que los cambios constitucionales de los que depende una reingeniería institucional mayor, han quedado puestos en un difícil paréntesis a manos de la esfera política institucional, concretamente, en el sistema de partidos que, hoy por hoy, exhibe una extraordinaria fragmentación, en relación a las prácticas de negociación conocidas en tales esferas en las últimas tres décadas de vida democrática.

De tal suerte, la acción estatal, en especial en su versión gubernamental, parece atrapada en viejas recetas, de probado fracaso y, con eso, el difícil estado de cosas en una región del país en donde los dolores sociales como la desigualdad y la pobreza se empujan muy por sobre los promedios nacionales.

LA PAUSA EN LAS TRANSFORMACIONES ESTRUCTURALES

A inicios de noviembre, se desarrolló en el palacio presidencial de Cerro Castillo un cónclave en que convergieron las diversas formaciones políticas que integran el actual gobierno. Se trata de un entramado partidario que, sin antecedente como alianza gubernamental que, en realidad debuta con precaria articulación y a paso forzado, en la segunda vuelta de la pasada elección presidencial. De modo que su articulación, en la administración gubernamental arrastraba pendientes la articulación de las diversas formulaciones programáticas que las ubicaron en la primera vuelta en candidaturas distintas.

Tales resoluciones estaban pendientes y, con eso, muchas discusiones y criterios. Se trataba de la agenda oficialista de una “alianza de gobierno” —como se denominó la relación entre Apruebo Dignidad y Socialismo Democrático— para los tres años que restan del gobierno de Gabriel Boric, en gran medida precipitada por el ascenso de una derecha agresiva que se proyectó a la cabeza de aquella primera vuelta. De tal modo, el dilema mayor correspondía a las interrogantes que se cernían sobre la celeridad y la profundidad de las transformaciones estructurales que se habían puesto en el debate público, especialmente desde la revuelta popular de 2019 y, seguido, con el proceso constituyente y su posterior clausura al menos de

momento, bajo el rotundo rechazo popular a la propuesta emanada de la Convención con tal finalidad.

En tal cónclave, aparte del acento puesto en unos esperables ajustes organizativos para viabilizar cualquier agenda, en especial ante un panorama de aguda fragmentación política, se formuló una distinción central entre “urgencias ciudadanas” y “reformas estructurales”. Entre las primaras se situaba la seguridad, el costo de la vida y el sistema de salud. En tanto que, entre las segundas, se ubicó la reforma tributaria, la reforma de pensiones, las 40 horas y una “agenda antiabusos”.

Estos focos puestos por el gobierno se planteaban bajo el entendido que otro tipo de reformas requieren de un cambio constitucional, perspectiva que permanece en una situación de inmovilidad tras el plebiscito del 4 de septiembre. De modo que éstas muestran el núcleo a observar respecto a las posibilidades del actual gobierno, para actuar en respuesta a las demandas socioeconómicas aún vigentes desde la revuelta social de 2019.

Frente a este itinerario fijado, el gobierno se enfrenta a un dilema de manejo político que excede la mera gestión de sus integrantes: la aguda fragmentación que exhibe el sistema político, con un Congreso en el que no solo es minoría (producto del magro desempeño en primera vuelta), sino en el que también predomina una dinámica personalista e identitaria entre sus integrantes, la misma de la que se acusó en su momento a la Convención Constitucional. A esto se suma el control creciente que sobre la derecha han asumido los grupos más radicales, abocados a la abierta obstrucción de cualquier proyecto de reforma sustantivo, en detrimento de aquellas fuerzas de derecha que protagonizaron los acuerdos en tiempos de la política de la transición, abriendo con ello un cuadro muy distinto, mucho más adverso que antaño.

De otra parte, en términos de la sociedad, queda también el diálogo con los actores sociales y la capacidad de articulación y generalización de intereses.

Aquí, el gran empresariado, a través de los reajustes en la testera de sus gremios fundamentales, de momento parece haber aflojado la perspectiva de confrontación que adoptara en personajes como Sutil, opuestos no solo a todo cambio sino al propio diálogo que tendían a desdibujar abiertamente, alcanzando ribetes abiertamente contradictorios con las prácticas democráticas. Queda por ver cuánto pueden permitir estos cambios, en un horizonte de acuerdos sociales que alimenten un diálogo político más conducente que el espectáculo vacío que a ratos se impone. Esto último cobra relevancia, en especial, ante el hecho que los grupos de interés de esta naturaleza siguen

activamente con su labor de presión, tal como ocurre en el caso de la reforma de pensiones, donde las actividades de lobby sobre los ministerios de Economía, del Trabajo y la Superintendencia de Pensiones se intensifican, así como sobre el propio parlamento, incluso de parte de importantes gestores de inversión con intereses en el sistema chileno sistema chileno¹.

El otro protagonismo social, del cual dependerá en gran medida la legitimidad de los cambios, es el que corresponde a los actores sociales del mundo subalterno y, especialmente, popular. En este plano, el gobierno, más allá de la realización de una serie de diálogos ciudadanos en los meses previos al envío de los proyectos de ley al Congreso, aún no ha apuntado a garantizar esta participación mediante su vinculación activa con los actores sociales, a los que podría recurrir para acrecentar su propia capacidad de negociación, invitándolos a construir en conjunto y defender los proyectos a presentar. El dilema entre proyectos formulados por expertos y la constitución de mesas de diálogos con los actores interesados, sigue pendiente, con el riesgo que lo primero representa en términos de posibilidades de devenir coto de caza de intereses empresariales más organizados y poderosos, esto es, una dinámica que reproduce las desigualdades de poder, de posibilidades de constitución de la acción colectiva, la generalización y representación de intereses. Más bien, la iniciativa gubernamental se ha concentrado en la difícil disputa por los apoyos necesarios en la volátil esfera legislativa, para su tramitación, en medio del escenario caótico antes apuntado. Una esfera a la cual, por supuesto, también se ha extendido el lobby empresarial, tanto criollo como extranjero.

La necesidad de considerar e implicar en forma gravitante a estos actores sociales subalternos remite a la oportunidad de avanzar en la conformación de un sistema legítimo de procesamiento de los conflictos, muy necesario en una sociedad fracturada como la nuestra, a fin de avanzar en una institucionalización del malestar latente, que abra una genuina deliberación racional y con eso un fortalecimiento y expansión de la democracia, como modo de procesamiento de conflictos legítimos, capaz de evitar eso que en sociología se ha dado en llamar desborde de lo político, con los costos humanos que todos conocemos.

1 Escobar, R. (2022, 28 de noviembre). "Lobby por Reforma Previsional: Reuniones en el Tavelli, la gigante BlackRock y los favoritos de las AFP". *El Desconcierto*: <https://www.eldesconcierto.cl/reportajes/2022/11/28/lobby-por-reforma-previsional-reuniones-en-el-tavelli-la-gigante-blackrock-y-los-favoritos-de-las-afp.html>

No hacerlo significa mantener latente un problema social y político largamente arrastrado en gobiernos anteriores de la Concertación, que redundó en una inconclusa recomposición del vínculo entre política y sociedad. Ese distanciamiento, que fue creciendo, al menos en forma clara, en los últimos quince años (ya antes, por cierto, advertido y registrado por muchas voces), desembocó tras una larga marcha de conflictos que corrían por separado, en la revuelta popular de octubre de 2019, en forma de aluvión de todas las cosas.

Pero el tiempo apremia, en un complejo contexto de alta propensión a la movilización y baja propensión a la asociatividad, para encauzar el procesamiento institucional de problemas sociales latentes y, acaso, agravados tras la pandemia. Más allá del ámbito de las transformaciones estructurales, de sus alcances y modalidades de tramitación, algunos conflictos sociales no se hacen esperar. En este año, resulta especialmente el caso del conflicto mapuche y, de modo más general, la situación de la Región de la Araucanía, apurando las estrategias más allá de lo anterior.

UN BREVE REPASO DE UNA HISTORIA DE DESPOJO, DE EXTRACTIVISMO Y DE POBREZA EN LA ARAUCANÍA

¿Cómo podemos abordar los problemas estructurales que han afectado a la Región de la Araucanía, desde su invención como territorio nacional de Chile, hasta el año 2022? Es mucho lo que puede decirse -y ya se ha dicho, por cierto- sobre la situación actual de este territorio heterogéneo, duramente marcado por la pobreza multidimensional, la desigualdad extrema y un lato conflicto entre el Estado que le ocupa y la nación que lo habita. Se trata de un largo camino, pavimentado por múltiples líneas de acción política e institucional, así como de abierta y prolongada ocupación policiaco-militar, que se han entrecruzado, chocando y anulándose, avanzando únicamente hacia una agudización de la violencia rural.

Sin pretender la construcción de una narración detallada sobre los procesos subyacentes al empobrecimiento y violencia que acechan a la región, podemos sintetizar tres momentos históricos que proporcionan una base para revisar sucesos más recientes, como el atentado contra la exministra del interior durante su visita a Temuicui, y la lucha política al interior del poder legislativo por asegurar la cristalización de un estado de excepción constitucional, con la esperanza de recuperar, por el peso de la noche, una paz que nunca estuvo ahí.

En primer lugar, está el pecado original del Estado chileno en lo que fue Wallmapu. Una historia de ocupación militar y violencia que produjo la integración forzosa de la región al país ya constituido, durante la segunda mitad del siglo XIX, a través del despojo sistemático de tierras, ganado y la fuerza de trabajo del pueblo mapuche (Nahuelmán, 2012), invocando el principio civilizatorio de origen colonizador de “pacificación”. Este proceso de absorción y remodelación

del territorio implicó la gradual desarticulación de las autónomas economías de subsistencia de los pueblos originarios, ahora vecinadas con grandes propiedades hacendales que, con el paso del tiempo, pasarían de una producción agrícola y ganadera al extractivismo forestal (Henríquez, 2013). En definitiva, un proceso de acumulación por desposesión, orgánicamente integrado, en la fase actual de desarrollo capitalista, a saber, neoliberal, a los procesos de acumulación originaria o primitiva de los grandes grupos empresariales forestales.

En segundo lugar, puede observarse el proceso de reformas y contrarreformas agrarias que tuvo lugar durante las décadas de 1960 y 1970, respectivamente. Se ha señalado que la reforma agraria originada en 1962 por el gobierno de Frei Montalva no tenía el propósito particular de restituir las tierras usurpadas a sus originales dueños; el pueblo mapuche, sino que apuntaba a cumplir criterios de modernización rural, flexibilizando la tenencia de la tierra para conseguir una producción más eficiente. De cualquier modo, esta serie de reformas sería acentuada por el gobierno de la Unidad Popular en 1970, lo que contribuyó a la organización de movimientos de reivindicación territorial que operaban, principalmente, a través de “tomas de fundos y corridas de cerco” (Henríquez, 2013). Este escenario de acelerada redistribución de la tierra se vería drásticamente interrumpido por el golpe militar de 1973, momento en el cual se iniciaría un proceso de contrarreforma que, lejos de reestablecer el poder de las antiguas oligarquías hacendales, abría el campo araucano a la explotación de capitales internacionales y fragmentaba el modelo comunitario de tenencia de tierras propio del pueblo mapuche. La década de los ochenta traería una suerte de “modernización conservadora” productiva rural, cuya principal expresión se encontró en el giro, de una producción cerealera a la explotación forestal de monocultivos artificiales de pino y eucaliptus.

Por último, aunque con el retorno de los gobiernos democráticamente electos se formularon avances en legislación que protegiera y garantizara los derechos de tierras de las comunidades indígenas, así como en el propio reconocimiento de estos pueblos, ello se impulsó sin concederles el carácter de naciones. Sin embargo, políticas como la Ley Indígena N°19.253 no bastaban para la resolución de los conflictos, y el procesamiento de demandas que ya llevaban decenios gestándose en la ruralidad de la novena región. Es el caso, por ejemplo, de la ejecución de invasivos proyectos de generación de energía, así como de una persistente expansión de la industria extractiva-forestal sólo ponían el dedo en la llaga de la población indígena y parecían desnudar las motivaciones subyacentes a los discursos políticos de los gobiernos (Lavanchy, 1999).

En definitiva, crecía una conflictividad carente de procesamiento institucional acorde al régimen democrático que corría, así como al que le resultaba esquivada la representación política de intereses. Por el contrario, lo que se acumulaba era simple y llana negación, en oposición al reconocimiento que supone cualquier procesamiento institucional, empujando el desarrollo e la conflictividad social y cultural, tal como ocurre en este caso, hacia los márgenes de la política institucional.

El resultado salta a la vista, por más que se intentara negar por años. Una estructura productiva rural caracterizada por su especialización, hasta el punto extremo de ser mono productivo. Tanto en los terrenos de la cordillera de la costa, como en las zonas centrales se consagra, sin contrapesos, la primacía de las plantaciones forestales en comparación con la actividad agrícola y la preservación de los bosques, existiendo una tendencia a la agudización (Garín, Albers y Ortega, 2011, pp. 83). El arraigo de esta estructura productiva extractivista no sólo se ha demostrado incompatible con el crecimiento del bosque nativo, la mantención de reservas subterráneas de agua y, por tanto, la calidad de la tierra y su idoneidad para la ejecución de otras actividades agrícolas (Padilla y Garrido, 2021), sino, además, pone en jaque la retórica política de la llamada “generación de trabajos”, pues se caracteriza por sus niveles de precariedad salarial, inestabilidad laboral y carencia de certezas en seguridad social (Julián y Alister, 2021). El impacto de la industria forestal no puede ser subestimado cuando resulta referido a una región compuesta por 32 comunas, de las cuales sólo 2 son urbanas, 19 rurales y 11 mixtas.

Con un 17.4% de su población en situación de pobreza, la novena región se ubica en el triste podio del primer lugar en términos de vulnerabilidad, detrás del promedio nacional en todos los indicadores de desarrollo social (CASEN, 2020). Esta pobreza estructural desempeña un papel determinante en aquel balance de poderes que da como ganadora a la industria extractiva. En otras palabras, la dependencia económica y la carencia de la fuerza de trabajo son elementos esenciales para diversificar la acción empresarial basada en la dominación de la naturaleza y la concentración de la propiedad, promoviendo retóricas de multiculturalismo y el surgimiento de redes clientelares en el territorio (Julián et al., 2022). Lo anterior, se ve acentuado por el actuar de una élite empresarial regional que interpreta el conflicto como ajeno a su campo de acción, sujeto en cambio al actuar de entidades externas y, por tanto, rechazando una aproximación autocrítica y propositiva a los problemas (Moya, Pelfini y Aguilar, 2018).

Este escenario, claramente desfavorable para cualquier proyecto de organización étnica, sindical o campesina, proclive a la generalización y representación de intereses imprescindible a cualquier sistema e procesamiento democrático de conflictos sociales legítimos, se ha sostenido, muy por el contrario, sobre el uso de constantes estados de excepción constitucional, herramienta política basada en la militarización del territorio para allanar el camino al aparato extractivista forestal, por toda respuesta bajo el régimen democrático vigente. Una línea seguida más allá de la diversidad política de los gobiernos de turno.

Como es sabido, cuando la noción de “excepción” con que se etiqueta a estos “estados” se torna habitual, pierde el sentido invocado y deviene estructura, tal como señala abundante literatura crítica respecto a su extendido abuso en una política estatal cerrada a otras alternativas. El uso de estos estados se ha justificado, a lo largo de una historia de conflictos, en la criminalización de las reivindicaciones territoriales mapuche (Julián et al., 2022) y una serie de reformas que evaden los

elementos estructurales que subyacen a la creciente violencia. Se produce una suerte de colonialismo interno (González Casanova, 2006), donde es ahora el propio gobierno nacional el que reproduce dinámicas políticas, sociales y económicas propias de los sistemas coloniales, ocupando forzosamente el territorio y asegurando la estabilidad de la explotación económica a través de una abierta y prolongada ocupación policiaco-militar del territorio.

Esta situación, lejos de resultar coyuntural, sólo se ha profundizado con el paso del tiempo, echando las bases de una conflictiva “normalidad”. Los registros son muchos, valga reseñar algunos. Dos bases de datos de eventos de protesta reportan un aumento sustancial en las tácticas violentas en la región a partir del año 2016, bajo la forma de ataques organizados contra inmuebles y maquinarias industriales (MACEDA, 2022; COES, 2020). Distintas encuestas que han buscado capturar la opinión pública en torno al conflicto señalan tres elementos relevantes. En primer lugar, sitúan la percepción del conflicto que adopta tonos interétnicos a nivel nacional, pero no tanto así a nivel regional. En segundo término, se destaca el papel que desempeñan tanto el Estado como las empresas forestales en el conflicto en cuestión. Finalmente, se registra una evaluación generalmente negativa de las organizaciones involucradas; tanto aquellas de los agricultores como las de reivindicación territorial propiamente tales², lo que redundará, en definitiva, en una agudización de la perspectiva de procesamiento institucional de conflictos sociales legítimos a través de fórmulas acordes con el régimen democrático bajo responsabilidad de la propia acción estatal. La brecha entre Estado y sociedad, que se agudiza en estas condiciones, no puede sino ser una consecuencia directa de tales manejos estatales.

El conflicto se agudiza hacia el año 2019, donde la ola de protestas tuvo lugar a lo largo de todo el país. Las consignas y demandas del movimiento, ya ampliamente exploradas por la producción intelectual reciente, toman nuevas direcciones cuando se despliegan sobre el territorio regional. Las protestas, en este último contexto, enarbolaron rápidamente las banderas del antirracismo, denunciando el uso indiscriminado de los anotados estados de excepción, así como las leyes represivas para militarizar las comunidades rurales mapuche, y casos como la propia defensa de las comerciantes ambulantes de hortalizas, visiblemente perseguidas por la guardia municipal de Temuco bajo órdenes del alcalde Miguel Becker. De esta manera, la revuelta popular nacional aportó un impulso extraordinario a la articulación de movimientos de protesta, así como también en la activación a nuevos planos de la defensa de los derechos humanos en comunas rurales (Cuadra, 2021).

Aunque, como es sabido, la pandemia y el Acuerdo por la Paz Social y la Nueva Constitución detuvieron de manera abrupta el ciclo de protestas a lo largo del país,

2 Disi, R. y Quiroz, C. (2022). ¿Cómo se vive el conflicto en el corazón de la Araucanía? *Tercera Dosis. La tercera*. <https://terceradosis.cl/2022/05/01/como-se-vive-el-conflicto-en-el-corazon-de-la-araucania/>

ya se producido un impulso relevante a los procesos de reorganización comunal y regional, así como en la formulación general de la reivindicación de las causas indígenas y sociales, lo que se reflejó en la conformación de una amplia bancada de pueblos originarios en la Convención Constituyente, organismo que llegaría incluso a estar dirigido, en primera instancia, por la académica mapuche Elisa Loncón. Esta bancada de representantes orientó su trabajo hacia la incorporación de elementos como plurinacionalidad, reformas a las leyes de propiedad de aguas y preservación del medio ambiente en lo que hubiera sido la nueva constitución del país. El desenfrenado optimismo de aquel momento histórico presagiaba que todo estaba cambiando, y sin embargo...

Cambiar todo para que nada cambie: Una larga derrota en las urnas
Cuando se conocieron los resultados del plebiscito constitucional de salida, aquel que estaba llamado a marcar el inicio de un nuevo ciclo histórico para la sociedad chilena, incertidumbre y amargura se hicieron presentes entre quienes habían empujado la acción colectiva antes, durante y después de la revuelta de 2019. Es que, el rechazo al texto había triunfado por un amplio margen, con un 62% de los votos válidamente emitidos contra un 38% de preferencias por el apruebo. En la Región de la Araucanía, esta tendencia resultó aún más marcada, trepando hasta un elevado 73,80% de rechazo frente a un tibio 26,20% de las preferencias por la opción por el apruebo (Serval, 2022a).

Esta tendencia no resulta tan sorprendente si observamos los resultados electorales previos de esta región. En la primera vuelta de las elecciones presidenciales de 2021, el candidato ultraderechista José Antonio Kast obtuvo la primera mayoría en votos, con un 42,15% de las preferencias, superando ampliamente al segundo candidato, Gabriel Boric, con apenas un 16,58% de los votos (Serval 2022b). Asimismo, en la segunda vuelta presidencial se obtuvo un resultado similar, con 60,14% y 39,86% de las preferencias para Kast y Boric, respectivamente (Serval 2022c). Del mismo modo, en términos de política local, las elecciones parlamentarias de ese mismo año estuvieron claramente marcadas por un triunfo arrasador de la derecha, alcanzando la rotunda cifra de 8 de los 11 escaños parlamentarios de la región, pertenecientes a dicho sector político indiscutiblemente mayoritario en las cuentas electorales.

Estos resultados, por lo demás, no son coyunturales (por ejemplo, imputables a la revuelta popular de años recientes), sino que responden a una larga tendencia electoral favorable a la derecha, que puede observarse incluso en el plebiscito nacional de 1988, donde la opción "Sí", para otorgar continuidad y legitimación a la dictadura militar de Augusto Pinochet, obtuvo uno de sus dos únicos triunfos en la Región de La Araucanía, con 54,05% de los votos, sumado al triunfo de las dos candidaturas de derecha presentadas en las elecciones presidenciales del año siguiente (Fuentes, de Cea y Teitelboim, 2019). Asimismo, durante las elecciones

presidenciales del año 2018, Sebastián Piñera se impuso con un 62,4% de los votos contra Alejandro Guillier, quien obtuvo solo el 37,6%³.

Con aquellos antecedentes electorales, no resulta sorprendente el rechazo más reciente al texto constitucional emanado de la Convención constituida para tales fines. Lo que será necesario discutir, en la medida que surja nueva evidencia, es si aquel rechazo significa también un rechazo a los principios de plurinacionalidad que el texto constitucional propuesto buscaba instalar, y cuál fue el peso relativo de este aspecto en la decisión de los habitantes de la región.

Conocer y discutir sobre las perspectivas de las personas de la Región de La Araucanía con respecto a la plurinacionalidad, adquiere especial relevancia en un territorio en el cual se ha comprobado el uso sostenido de montajes por instituciones civiles y militares que, como la tristemente conocida Operación Huracán o los auto atentados en contra de la maquinaria forestal⁴, particularmente orientados hacia un sector del pueblo mapuche. Estas acciones intervienen y refuerzan la construcción de una narrativa pública de gran alcance, centrada en supuestas redes de terrorismo, que a su vez se presumen financiadas a través del narcotráfico, y resultan profusamente explotadas por discurso de actores políticos de derecha para exigir la prolongación e intensificación de la militarización del territorio.

Cuando se observan los registros dispuestos por la Policía de Investigaciones, nos encontramos con que la cantidad de cannabis incautada durante el período 2017-2021 ha aumentado sustancialmente. Con relación a otras drogas, como la cocaína, pasta base y marihuana procesada, se observa que, si bien durante los años 2017 y 2018 aumentó la cantidad de droga incautada en la región, la curva se mantuvo constante a partir de aquel momento, y que esta variación respondió a un proceso de aumento general, presente también en otras regiones como Valparaíso (Carmona, 2022). Sin embargo, y a pesar de lo anterior, resulta aún más importante que las variaciones en el nivel de incautación de drogas en el territorio, el hecho que no existe evidencia conclusiva que permita vincular las acciones de reivindicación de tierras, incluso aquellas a las que se puede discutir con mayor seriedad su carácter terrorista, con el narcotráfico concretamente presente en la región, o bien a través de redes externas.

Esta línea dual, en donde se sobreponen profusamente una de acción criminal propiamente tal y otra relativa a un discurso criminalizante, ha perseguido históricamente la securitización del territorio a través de la producción del miedo como recurso de control social (Eissa, 2018). Los auto atentados y montajes se suman a las acciones que han sido efectivamente realizadas por organizaciones de carácter

3 Minay, S. (2018). La Araucanía, la región donde la derecha juega de local desde Pinochet. *La Tercera*. <https://www.latercera.com/la-tercera-pm/noticia/la-araucania-la-region-donde-la-derecha-juega-local-desde-pinochet/418415/>

4 González, T. (2021) Manuela Royo y denuncias contra carabineros por montajes en La Araucanía: “Existen antecedentes serios”. *Radio UChile*. <https://radio.uchile.cl/2021/02/25/manuela-royo-y-denuncias-contra-carabineros-por-montajes-en-la-araucania-existen-antecedentes-serios/>

terrorista, mientras, en paralelo, se construye una economía subterránea basada en el tráfico de armamento y de madera robada que se atribuye, prácticamente de manera absoluta, a una fracción del pueblo mapuche a la que se identifica, sin ambages, como a un enemigo.

Entre los efectos de esta estrategia seguida podemos encontrar la perpetración de un discurso racista solapado (Cuadra, 2021), así como el apoyo a figuras políticas que ofrecen una resolución policiaco-militar, fuerte y definitiva al conflicto. Se trata de una tendencia que impacta no sólo en el discurso, sino también alcanza a la propia acción de la ciudadanía cuando se trata del conflicto. De tal suerte, en la noche del emblemático 2 de octubre de 2020, una turba ciudadana desalojó forzosamente la Municipalidad de Curacautín, tomada el día anterior por comuneros mapuche en huelga de hambre, todo al son de cantos como "el que no salta es mapuche".

Un segundo elemento para considerar es la existencia de otros grupos sociales movilizados por el resguardo de sus intereses. Concretamente, nos referimos a las organizaciones gremiales-agrícolas de la región, entre las que podemos encontrar a la Multigremial de la Araucanía, que cuenta con apoyo directo de la Fundación Libertad y Desarrollo, la Asociación de Contratistas Forestales, la Asociación para la Paz y Reconciliación en la Araucanía (APRA) y la Asociación Gremial de Productores Agrícolas de Victoria-Malleco, entre varias otras. En un territorio donde las actividades económicas agropecuarias y forestales representan cerca del 50% del producto interno, podemos atribuirles el carácter de grupos compuestos por, o asociados con los intereses de, las élites locales. Es a través de estas organizaciones gremiales que el poder agrícola puede promover modelos de desarrollo (Moya, Pelfini y Aguilar, 2018, pp. 290). No es necesario advertir que esto comporta un riesgo abierto para la democracia y la correspondiente salida institucionalizada a los conflictos sociales, económicos y culturales involucrados. Como se sabe de largo, el desarme de los poderes coactivos particulares constituye una de las bases de la formación del Estado moderno y, con ello, también de las posibilidades del desarrollo e las democracias.

Si bien se trata de organizaciones de larga data, con fundadores que se encuentran estrechamente vinculados a la política nacional y partidos de derecha como la Unión Demócrata Independiente (UDI), Renovación Nacional (RN) y el Partido Republicano (PR), ocurre que, en los años recientes, han adoptado abiertamente por acciones cercanas a la organización armada con fines supuestos de autodefensa⁵ y, por supuesto, ha persistido en consonancia con ello la acción política a través

5 Sepúlveda, N. (2020). El informe reservado de Carabineros sobre los grupos de autodefensa de agricultores en la zona mapuche. *CIPER Chile*. <https://www.ciperchile.cl/2020/08/05/el-informe-reservado-de-carabineros-sobre-los-grupos-de-autodefensa-de-agricultores-en-la-zona-mapuche/>

de su fuerte apoyo, tanto por las campañas del Rechazo en el reciente plebiscito constituyente, como por el candidato José Antonio Kast.

Las extensas discusiones relativas a la instauración de los llamados estados de excepción constitucional en La Araucanía, con la promesa de la restauración de un orden cuya data se pierde en el tiempo, constituyen un claro ejemplo sobre la manera en que estos grupos locales, unidos con sectores políticos de derecha, ejercen presión sobre la esfera gubernamental, parlamentaria y las propias fuerzas armadas y policiales, para exigir una resolución del conflicto por la vía penal, cuestión que entra en abierto conflicto con la agenda del gobierno de Gabriel Boric durante el año 2022.

Fue el 12 de octubre de 2021 que el gobierno de Sebastián Piñera decretó un Estado de Emergencia para distintas provincias de las regiones de La Araucanía y del Biobío, con el objetivo de enfrentar el aumento en la frecuencia de atentados en contra de carabineros y de la propiedad privada. Este mandato promulgado permitía a las autoridades restringir el derecho de reunión, así como la libertad de movimiento, otorgando a las fuerzas armadas la atribución de vigilar y patrullar el territorio en forma mucho más intensa.

Sin embargo, durante toda la extensión del estado de emergencia, los atentados no cesarían, poniendo en entredicho la eficacia del propio instrumento y profundizando la discusión política con respecto a la efectividad concreta de su uso. Ante estas críticas, la gobernación regional, con el apoyo del gobierno, promovieron una consulta durante los días 5, 6 y 7 de noviembre, para esclarecer la opinión de la ciudadanía con respecto a la permanencia del estado de emergencia en las distintas provincias abarcadas por tal medida. Entre los resultados, se consigna que el 81,6% de los votantes se manifestó a favor de preservar el mandato. Esta victoria, sin embargo, se ve nublada por la marcada debilidad que alcanza la participación en dicha consulta, correspondiente apenas a un 16,4% del padrón electoral que, según distintos analistas, no sería realmente representativo⁶, pero que fue ampliamente utilizado para exigir la restauración del mandato.

SOBRE LA POLÍTICA EL ACTUAL GOBIERNO ANTE EL CONFLICTO DE LA ARAUCANÍA

Cuando Gabriel Boric asumió el gobierno, lo hizo con un porcentaje marcadamente minoritario de los votos en la Araucanía. En la región, el candidato que más votos obtuvo fue José Antonio Kast, de forma rotunda, con un 60,14% de los votos. En esa contienda, una de las principales diferencias entre las agendas de ambos candidatos radicaba en las fórmulas de resolución del conflicto en la Araucanía. En el caso de Kast, inició su campaña correspondiente a la primera

6 Cayul, P. Corvalán, A., et al. (2021) ¿Es representativa la consulta ciudadana en la Araucanía? *CIPER Chile*. <https://www.ciperchile.cl/2021/11/10/consulta-ciudadana-en-la-araucania/>

vuelta de la contienda presidencial en el emblemático Cerro Ñielol de la capital regional, comprometiéndose a endurecer las medidas policiales contra “el terrorismo, las mafias de robo de madera y el narcotráfico”⁷ y con pasar sus primeras semanas de mandato en el territorio⁸, acompañado de figuras del mundo rural y representantes gremiales. Por su parte, Boric declaró una intención directamente opuesta a la anterior, orientada hacia el diálogo y la mediación, que resultaba fuertemente dependiente de los resultados del plebiscito constitucional.

Desde sus primeros momentos, el nuevo gobierno de Gabriel Boric hizo su debut fuertemente sometido a presiones y emplazamientos públicos para mantener en vigencia el estado de excepción en La Araucanía⁹, bajo el socorrido argumento de que sólo la militarización y la ocupación policial con capaces de garantizar el orden y el bienestar, tanto de los agricultores como de población rural en general. El gobierno, mantuvo en sus inicios tal posición de no renovar el mandato cuando el plazo antes decretado se completase. Incluso, a pesar de que, el día 15 de marzo de 2022, la Ministra del Interior, Izkia Siches, fue recibida con balazos al aire en las cercanías de la comunidad Temucuicui, mientras se dirigía a una visita oficial. De esta manera, el día 26 de marzo el estado de excepción fue retirado, con los gremios de la región acusando estar desprotegidos frente a la violencia y denunciando la falta de un plan que acompañase el retiro del mandato¹⁰.

De inmediato, tras este retiro del estado de emergencia, la Multigremial de La Araucanía declaró un aumento de 146% de episodios de violencia rural, de 300% en los atentados incendiarios y de un 500% en los ataques armados¹¹. Sin embargo, este alarmante diagnóstico no fue compartido por el gobierno ni validado por la Fiscalía quienes, por su parte, aseguran que la cantidad de atentados se ha mantenido estrictamente dentro del promedio mensual delimitado por el año 2021¹². En realidad, lo que sí puede sostenerse, es que ni la emisión ni el retiro

7 Con camioneros y huasos, candidato de derecha José Antonio Kast se despliega en la Araucanía (2021). *El Mostrador*. <https://www.elmostrador.cl/dia/2021/12/15/con-camioneros-y-huasos-candidato-de-la-derecha-jose-antonio-kast-se-despliega-en-la-araucania/>

8 Saavedra, J. (2021) José Antonio Kast: “Mis dos primeras semanas de gobierno serían en La Araucanía”. *Diario Austral de Temuco*. <https://www.soychile.cl/Temuco/Sociedad/2021/08/09/717830/presidenciales-araucania.aspx>

9 Gobernador de La Araucanía: “El Estado de Excepción es una herramienta que el gobierno no debe descartar”. (2022). *CNN Chile*. https://www.cnnchile.com/lodijeronencnn/entrevista-gobernador-la-araucania-estado-excepcion-gobierno_20220421/

10 Toro, D. (2022) Ad portas del fin del estado de excepción en la macrozonasur: Gremios presionan por “un plan concreto” y acusan “desprotección”. *Emol*. <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2022/03/25/1056034/fin-estado-excepcion-macrozona-sur.html>

11 Vidal, M.J. (2022). Multigremial de la Araucanía asegura que violencia aumentó 146% tras el fin del estado de excepción. *Biobío Chile*. <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-de-la-araucania/2022/04/17/multigremial-de-la-araucania-asegura-que-violencia-aumento-146-tras-fin-del-estado-de-excepcion.shtml>

12 Rivera, V. (2022). Multigremial de la Araucanía: Hechos violentos crecieron en 146% tras el fin del estado de excepción. *La Tercera*. <https://www.latercera.com/la-tercera-pm/noticia/mul->

del mandato contribuyeron realmente a resolver el conflicto en forma sustantiva o, aún, siquiera a aplacarlo con algún grado de significación.

El día 2 de mayo, la Fundación Chilena de Víctimas del Terrorismo en la Macrozona Sur, integrada por distintos gremios locales, inició un ciclo de manifestaciones en distintos territorios de la Región del Biobío¹³. Al día siguiente, serían seguidos por contratistas forestales y camioneros de la Región de La Araucanía, que procedieron a cortar las principales carreteras, al tiempo que presentaron una serie de exigencias, entre las cuales se encontraba la misma reinstauración del estado de emergencia¹⁴. A partir de este punto es que el gobierno de Gabriel Boric declara estar evaluando la posibilidad de una tercera vía, que permita la restauración del orden en la región y, al mismo tiempo, no resulte tan restrictiva como el estado de emergencia ya anotado. Esta formulación se concretó el 16 de mayo de 2022 donde, tras meses de presión política y gremial, se volvió a decretar un estado de emergencia, esta vez acompañado de la categoría “acotado”, que contempla cierta restricción a las facultades militares sólo a la protección de carreteras, y con ello, sin interrumpir los derechos a reunión y al desplazamiento de los ciudadanos. Por supuesto, la medida no detuvo los episodios de violencia en la región.

Tal estado de excepción acotado se renovó sucesivamente en numerosas ocasiones, hasta que el día 22 de noviembre, a través del Ministerio de Interior, el gobierno ingresó a la discusión parlamentaria una nueva variante de estado de emergencia, similar al acotado, pero que permite su extensión a 60 días con la entrega de informes quincenales al congreso¹⁵. Esta variante presentada se definió formalmente como “Estado de Protección y Resguardo”. Lógicamente, la pregunta que cuelga apunta a establecer cuál es el origen de esta decisión política. Es decir, ¿responde a un acto de moderación por parte del actual gobierno o es, en cambio, simplemente la consecuencia inevitable de haber retirado el estado de emergencia decretado por Piñera sin tener un plan que permita superar el conflicto a largo plazo y enfrentar el escenario inmediato de violencia y radicalización? Ciertamente, el hecho que los esfuerzos presidenciales se enfoquen en la renovación de los instrumentos policiales, como fórmula para enfrentar la crisis en La Araucanía, no resulta una buena señal para los actores que persiguen una resolución pacífica al conflicto, sino sólo una ligera variación en el curso de acción adoptado ya, en

tigremial-de-la-araucania-hechos-violentos-crecieron-en-146-tras-fin-del-estado-de-excepcion/B5RCFIDHJZFYFICSLR5NMSHS2U/

13 Mesa. (2022). Contratistas forestales cortaron diferentes rutas en Biobío, La Araucanía y Los Ríos tras diversos hechos de violencia en la macrozona sur. *El mostrador*. <https://www.elmostrador.cl/noticias/multimedia/2022/05/02/contratistas-forestales-cortaron-diferentes-rutas-en-biobio-la-araucania-y-los-rios-tras-diversos-hechos-de-violencia-en-la-macrozona-sur/>

14 Camioneros reinician cortes en rutas en Biobío y La Araucanía. (2022). *Diario Uchile*. <https://radio.uchile.cl/2022/05/03/camioneros-reinician-cortes-de-rutas-en-el-biobio-y-la-araucania/>

15 Gobierno ingresa variante de Estado de Excepción: Se renovará cada 60 días. (2020). *T13*. <https://www.t13.cl/noticia/politica/gobierno-ingresa-variante-estado-excepcion-congreso-22-11-2022>

forma prolongada, por gobiernos de distinta orientación política durante la mayor parte del período democrático actual.

Estos vaivenes en el uso y desuso del estado de emergencia no encuentran su explicación plena sólo en la arena política y sus propias fluctuaciones, sino que responden directamente al comportamiento y las demandas de los diversos grupos que componen el complejo escenario del conflicto en La Araucanía. El instrumento apuntado, el hecho mismo que se recurra a en la forma antes descrita, se constituye también como un espacio de disputa para estos grupos de intereses antagónicos, cuyo carácter social contrapuesto resulta determinante. De modo que, ignorar tal dimensión social de la complejidad de dicho escenario, solo lleva a pensar nuevamente en los términos ya agotados de la desconexión entre política y sociedad.

Ya con anterioridad al inicio de la discusión del Estado de Protección y Resguardo, dos prominentes figuras del gobierno visitarían directamente La Araucanía para evaluar la situación y buscar soluciones. El 1 de octubre, la nueva ministra del Interior, Carolina Tohá y el 3 de noviembre, el propio presidente Gabriel Boric llegan a la zona. Durante el primer viaje, la ministra encabezó reuniones con distintas organizaciones civiles y policiales, comprometiendo nuevos recursos y coordinación para la superación del conflicto, negando intenciones de militarizar el territorio y reafirmando el compromiso del gobierno con una resolución pacífica¹⁶.

Durante el segundo viaje, el mismo presidente adoptó una retórica más firme, apuntando a la existencia de actos que revisten un carácter terrorista en la región. Este reconocimiento constituye un importante hito para una discusión que se ha extendido durante años, entre sectores e instituciones que han indicado reiteradamente que los actos ocurridos en la Araucanía no son consistentes con dicha categoría de terrorismo (INDH, 2012), y aquellos que les atribuyen esta categoría, en forma parcial, a los distintos actos de reivindicación territorial y sabotaje adoptados por grupos radicalizados (Vinagre, 2017).

La agudización de la violencia y la polarización en la región ha cambiado este escenario. En palabras del propio alcalde de la comuna de Temuco, “no somos menos progresistas cuando reconocemos que existe terrorismo en la Región de la Araucanía”¹⁷. Asomándose un consenso sobre la naturaleza de los actos más radicales que han tenido lugar en los últimos años, vale la pena cuestionarse cómo impactará esto, no sólo en los cursos de acción adoptados por el gobierno, sino también por los propios gremios locales, al momento de exigir nuevas medidas, así como por los propios habitantes del atribulado territorio.

16 Carolina Tohá: “Nuestra estrategia en La Araucanía no tiene que ver con la militarización”. (2022). *Diario Uchile*. <https://radio.uchile.cl/2022/10/05/carolina-toha-nuestra-estrategia-en-la-araucania-no-tiene-nada-que-ver-con-la-militarizacion/>

17 Martínez, C. (2022) Presidente Boric desde La Araucanía: “En la región ha habido actos de carácter terrorista”. *La Tercera*. <https://www.latercera.com/politica/noticia/presidente-boric-desde-la-araucania-en-la-region-han-habido-actos-de-caracter-terrorista/D5YLZ3CX6JC2DM-PD5JB45YYGNA/>

De tal modo, es necesario contrastar este largo proceso de disputa acerca de las vías adecuadas a adoptar para la resolución del conflicto en La Araucanía con las medidas adoptadas, o por adoptar, del gobierno de Boric en La Araucanía. Al respecto, durante su viaje en junio a la región, el subsecretario del interior, Manuel Monsalve, anunció la constitución de un Consejo Asesor contra el crimen organizado, que actuará contra el robo de madera, el tráfico de armas y el resguardo de la producción agroalimentaria¹⁸. Posteriormente, durante su visita a la región, el presidente anunció un importante aumento del presupuesto de seguridad para la Ruta 5 Sur, la mejora en la infraestructura y vehículos policiales¹⁹, además de un plan social. Será necesario discutir si son medidas anti-delinuencia e inversión en equipamiento policial, divorciados de la propia inversión social que se ha anunciado, lo que contribuirá a una resolución sostenible del conflicto, o estas medidas constituyen simplemente una continuación de otras políticas enfocadas en la acción policial.

El dilema que sigue abierto, en definitiva, es el de una institucionalidad democrática capaz de abrir un efectivo procesamiento de conflictos sociales, evitando su negación sistemática, abriendo su reconocimiento y, como tal, construyendo la legitimidad de caminos suficientemente representativos, lo que significa nada menos que una ampliación de la democracia. Dicho directamente, una ampliación del carácter social de la política democrática, en una forma que quepan los sectores que han sido excluidos sistemáticamente desde los propios términos restrictivos en que tal esfera se construye a partir de las limitaciones de la transición a la democracia. El desafío planteado no es de una dimensión menor a esta.

BIBLIOGRAFÍA EMPLEADA

- Alister, C., Vejar, D., Sittel, J., Schmalz, S., Graf, J., Landherr, A., & Castro, F. (2021). Precarización del campo o campo precario? Expansiones extractivas, colonialismo y precariedad (es) en La Araucanía.
- Carmona, C. (2022). Diferentes formas de violencia, uso de la fuerza y derechos en territorios mapuche. *Informe Anual sobre Derechos Humanos en Chile 2022*, Universidad Diego Portales.

18 Cisternas, M.L. (2022). Monsalve arriba a la Región de la Araucanía y anuncia creación de comité asesor contra el crimen organizado. *Diario Uchile*. <https://radio.uchile.cl/2022/06/10/monsalve-arriba-a-la-region-de-la-araucania-y-anuncia-creacion-de-comite-asesor-contr-el-crimen-organizado/>

19 Gobierno de Chile (10/11/2022). Presidente de la República, Gabriel Boric Font: “Nuestro Gobierno está comprometido con las transformaciones responsables que nos guíen hacia una sociedad más segura en materia social, económica y ciudadana” [Comunicado de prensa] <https://prensa.presidencia.cl/comunicado.aspx?id=204292>

- Cayul, P., A. Corvalan, D. Jaimovich, and M. Pazzona (2022). "Introducing MACEDA: New Micro-Data on an Indigenous Self-Determination Conflict." *Journal of Peace Research*
- Cuadra, X. (2021). Desde el Estallido Social a la movilización electoral. Un balance del 2020 desde la Región de la Araucanía, Wallmapu. *Anuario del Conflicto Social*, (12).
- Eissa, S. G. (2018). Construyendo al enemigo: la securitización del reclamo mapuche (agosto-diciembre de 2017).
- Fuentes, C., De Cea, M., & Teitelboim, B. (2019). Presidenciales chilenas 2017. Por quién y cuánto votan los indígenas. *Estudios Políticos*, (55), 14–36. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n55a02>
- Garín Contreras, A., Albers, C., & Ortega Rocha, E. (2011). Las expresiones de la ruralidad en la región de La Araucanía, Chile, 1997-2007. *Estudios sociales (Hermosillo, Son.)*, 19(38), 67-89.
- González Casanova, P. "El colonialismo interno". *Sociología de la explotación*. Siglo XXI. 1969.
- Henríquez Jaramillo, L. (2013). Cinco décadas de transformaciones en La Araucanía Rural. *Polis. Revista Latinoamericana*, (34).
- Joignant, A., Garretón, M., Somma, N., & Campos, T. (2020). Informe Anual Observatorio de Conflictos 2020. Santiago, Chile: COES. Recuperado de <https://coes.cl/wp-content/uploads/Informe-Anual-Observatorio-de-Conflictos-2020-COES>.
- Lavanchy, J. (1999). *Perspectivas para la comprensión del conflicto mapuche*. Santiago: Centro de Estudios Miguel Enriquez.
- Moya Díaz, E., Pelfini, A., & Aguilar Novoa, O. (2018). Entre el miedo y la indiferencia. Las reacciones de las élites empresariales frente a las problemáticas y demandas de la Araucanía. *Estudios sociológicos*, 36(107), 283-310.
- Nahuelpán, H. (2012). Formación colonial del Estado y desposesión en Ngulumapu. *Ta ñiñe xipa rakizuameluwün*. Historia, colonialismo y resistencia desde el país Mapuche.
- Padilla, Patricio & Garrido, Fernando (2021). El difícil encuentro de La Araucanía con el Desarrollo, en Falabella, Gonzalo, *Nudos en ocho Regiones y sus Territorios. Repensar un Proyecto País (En editorial)*
- Schmalz, S., Puder, J., Peinado, G., & Puk, C. R. (2018). ¿Fin de la bonanza? entradas, salidas y encrucijadas del extractivismo. *Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Biblos*.
- SERVEL (2022a). Resultados de elecciones: Plebiscito del 4 de septiembre de 2022. Obtenido el 29 de noviembre de 2022: <https://historico.servel.cl/servel/app/index.php?r=EleccionesGenerico&id=237>

- SERVEL (2022b). Resultados de elecciones de primera vuelta, 21 de noviembre de 2021. Obtenido el 29 de noviembre de 2022 en: <https://historico.servel.cl/servel/app/index.php?r=EleccionesGenerico&id=232>
- SERVEL (2022c). Resultados de elecciones de segunda vuelta, 19 de diciembre de 2021. Obtenido el 30 de noviembre de 2022: <https://historico.servel.cl/servel/app/index.php?r=EleccionesGenerico&id=236>
- Vejar, D. J., & Sanhueza, C. A. Precariedad (es) laboral (es) en el sector forestal y maderero de la Araucanía. *¿Fin de la bonanza?: entradas, salidas y encrucijadas del extractivismo*, 175.
- Vinagre, A. (2017). ¿Terrorismo en La Araucanía? *Libertad y desarrollo*, (158), 1-20.

ECONOMÍA

AÑO ECONÓMICO 2022

HUGO FAZIO
YASNA SÁEZ

BANCO CENTRAL INSISTE EN AJUSTE RECESIVO ANTIINFLACIONARIO

En su última reunión de política monetaria de 2022, el Consejo del Banco Central determinó mantener inmodificada su tasa de interés de política monetaria (TPM); en 11,25%, poniendo fin a un proceso reiterado seguido de su incremento. La mantención de la tasa por última vez se había dado en junio de 2021, siendo presidente del instituto emisor el actual ministro de Hacienda, Mario Marcel, en 0,5% nominal anual, cuando ya se iniciaba el proceso alcista de los precios. Hasta entonces reiteradamente el Banco Central repetía que su autonomía era lo que posibilitaba una inflación reducida. Desde entonces, la tasa, se aumentó en 10,75%.

EVOLUCIÓN TASA DE INTERÉS DE POLÍTICA MONETARIA

(Fuente: Banco Central. En porcentajes)

Fecha	%	Fecha	%	Fecha	%
2021, octubre	2,75	2022, abril	8,25	2022, septiembre	10,75
diciembre	4,00	mayo	9,00	octubre	11,25
2022, enero	5,50	julio	9,75	diciembre	11,25
marzo	7,00				

“La política monetaria -fundamentó el Banco Central- ha hecho un ajuste significativo y está propiciando la resolución de los desequilibrios presentes en la economía. No obstante, la inflación sigue siendo muy elevada y la convergencia a la meta de 3% aún está sujeta a riesgos. El Consejo -concluyó- mantendrá la TPM en 11,25% hasta que el estado de la macroeconomía indique que dicho proceso se ha consolidado”. La inflación si bien había descendido en los últimos meses, del nivel máximo alcanzado de 14,1% en agosto a 13,7% en septiembre y 12,8% en octubre, continuaba siendo de dos dígitos y a la fecha de la resolución del Consejo

superaba en poco menos de cuatro veces la meta perseguida por el Banco Central de 3%. Luego en noviembre aumentó a 13,3%. “Los bancos centrales de las economías desarrolladas -constató- han seguido aumentando sus tasas de referencia y las expectativas de mercado anticipan que su ajuste monetario será prolongado. Las perspectivas de la economía mundial para 2023 siguen apuntando a la baja”

En su comunicado el Consejo hizo referencia al mayor apetito por riesgo en los mercados financieros globales, eso sí con un alto nivel de volatilidad. Debido a ello, se produce una reducción en las tasas de interés de largo plazo, los mercados bursátiles aumentaron y el dólar se depreció a nivel global. Las cotizaciones de las materias primas han tenido movimientos mixtos, con un precio del cobre que subió un 7% desde su anterior reunión, ubicándose en US\$3,80 la libra y el barril de petróleo Brent en US\$80. El tipo de cambio en el país se apreció un 5% desde la última reunión y el IPSA acumuló ganancias. Todo ello en un contexto en que las tasas de interés por préstamos siguen elevadas.

La coyuntura económica nacional estaba enfrentada a dos fenómenos negativos: el proceso recesivo y la alta inflación. En este contexto, la política monetaria del Banco Central explícitamente se pronunció por transformar la recesión en la vía para superar la inflación. En el informe de política monetaria de diciembre (IPoM), dado a conocer inmediatamente después del de mantención de la tasa de interés, lo declaró explícitamente. “La convergencia inflacionaria - señaló - sigue descansando en que la economía continuará ajustándose. En el escenario central -añadió- se sigue proyectando que la actividad tendrá varios trimestres de contracción. Con esto, la brecha de actividad se tornará negativa hacia inicios de 2023, manteniéndose en estos valores hasta fines del horizonte de política, lo que es necesario para la convergencia de la inflación a la meta”.

La persistencia de la TPM es mantener vigente un mecanismo contractivo, que debilita la demanda interna, en un contexto en que los niveles de actividad se encuentran en un proceso descendente. La estimación del IPoM para 2023 es que el PIB se reducirá entre 1,75% y 0,75%, superior a lo previsto en su reunión anterior cuando lo estimó entre -1,5% y -0,5%; la demanda interna lo hará en -5,3%, con una baja en la formación bruta de capital fijo (sin variación de existencias) de -5% y del consumo privado en -5,9%. “Es evidente -enfaticó el IPoM- que la tarea está inconclusa y aún nos esperan días difíciles. La inflación sigue en niveles muy elevados y sus efectos se hacen sentir con rigor en los hogares. Reducirla es una labor en la que no podemos claudicar”.

El último IPoM del año, entregado solo dos semanas antes que finalizemos, proyectó el crecimiento de 2022 en 2,4%, con un incremento de la demanda interna de 2,5%, del consumo privado de 2,7% y de la formación bruta de capital fijo, sin variación de existencias, de 2,9%. El déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos cerrará el año se estimó en un 6,7% del PIB.

El deterioro de la economía global condujo a que las exportaciones del país descendiesen en noviembre un 8,4% con relación al mismo mes de 2021, experimentando

su mayor caída en 33 meses, al alcanzar solo a US\$7.813 millones. Las exportaciones de cobre se redujeron un 27%, lo cual fue amortiguado parcialmente por el incremento en las de litio de 58,3%. Las agrícolas también se contrajeron en 11% y las de bienes industriales subieron en 2%. En la reducción de las exportaciones tuvo una incidencia muy importante la baja en las importaciones efectuadas por China, que se contrajeron en su nivel más elevado en al menos dos años y medio. En el monto acumulado hasta noviembre las exportaciones del país fueron de US\$88.597 millones

“El escenario externo -manifestó la presidenta del Banco Central, Rosanna Costa, en su exposición del IPoM- se ha transformado en una fuente importante de preocupación y no es posible descartar cuentas que lleven a una disrupción relevante de las condiciones financieras y a un deterioro abrupto del impulso externo”. En las estimaciones para 2023 efectuadas por el Banco Central, EEUU experimentaría una contracción de 0,1% y la eurozona de 0,4%. En cuanto a China, el informe considera que se ha ido consolidando la visión de un menor crecimiento potencial debido a las dificultades del sector inmobiliario, la incertidumbre sobre la continuidad de la política de covid cero y las repercusiones que en su economía tiene el debilitamiento de la demanda global.

El curso negativo de la demanda interna en 2023 es un reflejo, se señaló en el IPoM, “de un mercado laboral que ha perdido fuerza, expectativas de hogares y empresas en niveles pesimistas, un tipo de cambio real elevado y condiciones financieras más restrictivas para todo tipo de créditos”. Recalcó que las perspectivas para la inversión “siguen siendo débiles”, citando para ejemplificarlo el último catastro de la Corporación de Bienes de Capital, el cual muestra montos de inversión a la baja durante el lapso 2022-2025. En 2022, además, la ocupación total y la fuerza de trabajo mostró un débil dinamismo. En las cifras más recientes, llama la atención que la reducción en el empleo formal fue compensado numéricamente por el aumento registrado en el informal.

El IPoM también constató una caída en el consumo privado, una de cuyas manifestaciones ha sido la reducción en la comercialización de bienes durables. “El consumo privado -señaló- continúa ajustándose. Resalta -añadió- la nueva disminución de la parte de bienes durables, que ha deshecho una parte relevante de la excesiva alza que mostró en la segunda mitad de 2021”. En los diez primeros meses de 2022, sus ventas cayeron más del 23% en volumen y el 27% en valor. Si en ese lapso de 2021 se comercializaron 33 millones de artículos, en 2022 fueron 25,1 millones, Las ventas disminuyeron de cerca de US\$4.457 millones a US\$3.309 millones.

La caída de los niveles de actividad y la inflación han provocado una sostenida reducción de los salarios reales. El índice nominal de incremento en doce meses de los salarios del INE en octubre fue de 10,9%, pero como el aumento de los precios en dicho mes fue de 12,8%, las remuneraciones reales cayeron nuevamente en 1,9%. Fue la décimatercera reducción consecutiva que experimenta. En los

diez primeros meses del año la pérdida promedio registrada fue de 2,4%. Según el informe del INE hay tres sectores que lograron en octubre aumentos reales: la minería con un alza nominal de 17,2%, actividades artísticas y recreativas 17,1% y alojamiento y servicios de comidas 13,1%. En cambio, la administración pública es la que registró la mayor pérdida, al tener un incremento nominal de solo 6%.

Al mismo tiempo se redujo el denominado M1, es decir los billetes y monedas en circulación más los depósitos a la vista y en cuentas corrientes, el cual, de acuerdo a los antecedentes proporcionados por el Banco Central, en noviembre se contrajo por séptimo mes consecutivo, llegando la caída a 27,7%, creciendo en 2,5% el M2, que incluye además los depósitos a plazo en moneda chilena. En ello influye desde luego la magnitud de la inflación, el incremento de tenencia de monedas extranjeras, además de la reducción en los ingresos personales.

En el Chile Day efectuado a mediados de diciembre en Londres, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, afirmó que la capitalización empresarial que contiene la reforma previsional con cargo a las cotizaciones de los trabajadores permitiría recuperar en los próximos siete o diez años los fondos perdidos por los retiros previsionales efectuados durante 2021. En su formulación el abuso que significa el destino que el proyecto da a las cotizaciones previsionales debe mantenerse por largos años. Ello es lo contrario al sentido que debe tener una reforma previsional. Las cotizaciones deben destinarse al objetivo con que se efectúan y que permitirían mejorar inmediatamente las pensiones. Marcel en la conferencia pronunciada en la London Business School sostuvo que “la agenda chilena hoy se alinea más con la agenda global de desarrollo que con la tradicional agenda izquierdista latinoamericana” (13/12/22).

El planteamiento de Marcel referido a la capitalización del mercado de capitales con recursos de los trabajadores recibió un respaldo total de la presidenta del Banco Central, Rosanna Costa. “Es imperativo -recalcó en la actividad de cierre del Chile Day- recuperar nuestro mercado de capitales. Volver a la ruta -agregó- no es una tarea fácil” (14/12/22). ¿Produce alguna sorpresa este respaldo? ¿Es necesario recordar que fue llevado a funciones públicas desde el udistista Instituto de Libertad y Desarrollo? Su nominación como presidenta del instituto emisor fue promovida de conjunta cuando expiraba el anterior gobierno por Sebastián Piñera y Gabriel Boric.

En los precios de las materias primas, muy importantes en el caso de Chile por la alta incidencia que tienen en la variación de los términos de intercambio, las estimaciones del IPoM no son favorables. Para la cotización del cobre, fundamental en las exportaciones, considera que se reducirán como promedio anual a US\$3,45 la libra, mientras que la del petróleo, con fuerte incidencia en las importaciones, se mantendría en niveles cercanos a los US\$3,80 el barril.

El IPoM prevé una inflación promedio anual en 2023 de 6,60% y un cierre en 2022 de 12,2%, que se ve difícil de obtener dado que la inflación de noviembre rebotó al alza marcando un 13,3%, superando la UF la barrera de los 35.000 puntos

el 22 de diciembre. El aumento de la UF conduce automáticamente al incremento de todos los precios que se encuestan indexados a ella, entre los cuales se encuentran arriendos, dividendos y préstamos. Con relación al mes anterior el IPC aumentó en 1%. De las doce divisiones en que el INE divide el incremento general en diez subieron los precios. Las dos divisiones que experimentaron los mayores aumentos repercuten con particular fuerza reduciendo el consumo de un gran porcentaje de la población. La de alimentos y bebidas noalcohólicas. aumento en el mes un 1,7% y la de transportes en 1,3%. Ello incrementa todavía más la regresividad del incremento en los precios.

El Banco Central modificó a la baja el crecimiento tendencial del PIB no minero, para el lapso 2023-2032, que es la capacidad productiva de un país, en ausencia de perturbaciones en la productividad y de evolución normal de los factores productivos, sin presionar sobre la inflación. “En línea con la proyección de junio de 2021 -detalló- se estima una trayectoria descendente del crecimiento tendencial del PIB no minero para los próximos años. Con esto -añadió-, en el período 2023-2032 el crecimiento tendencial promedio del PIB no minero será de 2,2%”. La estimación anterior era de 2,9%. El incremento tendencial del PIB general lo fijó en 2,1%.

La disminución la fundamentó en tres razones. La primera debido a que en los próximos dos años, el impulso al crecimiento tendencial de la recuperación laboral de los factores rezagados será menor a la de 2021 y 2022. El segundo a que el crecimiento del stock de capital se considera decreciente en el tiempo. Y el tercero a que las horas trabajadas van reduciéndose para converger con los promedios de la Oede, lo que implicaría un impacto descendente del trabajo al crecimiento tendencial. Esto, considerando siempre un bajo incremento de la productividad, cuyo nivel constituye uno de los problemas de fondo de la economía nacional a resolver.

CUENTAS NACIONALES 2022 AL TERCER TRIMESTRE

Las Cuentas Nacionales al finalizar el tercer trimestre, entregadas por el Banco Central, permiten efectuar un balance del año bastante cercano a la visión definitiva. En cifras anualizadas, la actividad económica al crecer en el tercer trimestre un 0,3%, comparado con los mismos meses del año anterior, se colocó ligeramente por encima de la cifra negativa esperada. El Banco Central revisó al alza el crecimiento del segundo trimestre a 5,6% y confirmó el del primer trimestre en 7,4%, expresión en su conjunto del curso descendente registrado. Por tanto, el incremento promedio a septiembre fue de 4,4% Desde el segundo trimestre de 2001, la caída anualizada fue reduciéndose de 18,1% hasta llegar al 0,3% del tercer trimestre, en un año y medio.

Una constante al finalizar cada trimestre transcurrido ha sido que el proceso descendente fue inferior a la generalidad de las proyecciones realizadas. La demanda

interna en el tercer trimestre se contrajo 1,5%, por cifras positivas en la inversión y el gasto gubernamental, que tienen efecto multiplicador, mientras el consumo total retrocedió 1,5%, impulsado a la baja por el de los hogares que descendió 2,8, y particularmente por la reducción en la adquisición de los bienes durables.

El descenso del tercer trimestre fue de 1,2%, comparado con el segundo, debido principalmente a la evolución de los servicios personales, el comercio y la minería. Se parte de la base que este curso descendente persista, configurándose la denominada “recesión técnica”, concepto nunca utilizado por la Oficina Nacional de Investigación Económica, la institución reconocida en EEUU como la que señala el comienzo o el término de un proceso recesivo, con la particularidad que sus decisiones se registran con meses de retraso, dado su espera a que todos los indicadores a utilizar estén completamente configurados. En el caso de Chile los antecedentes indican que la economía entró en una fase recesiva que se expresará más crudamente en el año 2023, por la cifra negativa del PIB y de varios de sus componentes.

En cuanto a la demanda externa neta del tercer trimestre, ella contribuyó a que el producto anualizado no cayese al crecer las exportaciones en 4,1%, con aportes de las colocaciones en el exterior de servicios. A su turno, las importaciones se redujeron debido a la contracción en las adquisiciones de bienes tecnológicos y de petróleo crudo. Ello no refleja el bajo nivel de los exportadores durante un largo período. Las colocaciones en el exterior, ha declarado una vez más Ricardo Ffrench Davis, “llevan más de un decenio a un tercio de la velocidad del crecimiento mundial (1%). En ello hay una gran responsabilidad de la falta de una política cambiaria activa, lo que ha resultado en un precio del dólar enormemente inestable. Ello desalienta fuertemente tanto la generación de valor agregado como la aparición de nuevos productos y nuevos exportadores, ambos están estancados desde hace unos quince años. Cómo puede ser -destacó Ffrench Davis- que no hayamos reaccionado frente a este fracaso exportador Corresponde volver a una flexibilidad regulatoria del tipo de cambio por las autoridades económicas -concluyó- como se hizo exitosamente con las políticas macroeconómicas activas en la década de los noventa” (19/11/22).

El 21 de noviembre, la cotización del petróleo descendió bruscamente. El crudo Brent lo hizo en más de un 5% para luego bajar a los niveles registrados al comenzar el año. Es un mercado que funciona de acuerdo marcadamente a las expectativas. La semana anterior tanto la Agencia Internacional de Energía como la OPEP habían reducido sus cifras de demanda global del petróleo. El motivo fue la publicación por The Wall Street Journal de que la OPEP procedería a incrementar su oferta en medio millón de barriles diarios, información luego desmentida por Arabia Saudí. Un hecho revela la explicación de las fluctuaciones en ese momento de los precios. Entre principios de julio, cuando se inició su disminución, y mediados de noviembre, los fondos de inversión vendieron el equivalente a 50 millones de barriles en futuros y opciones sobre crudo y productos refinados, de acuerdo a

cifras recopiladas por la agencia Reuter. En cambio, en las semanas anteriores de aumentos habían comprado el equivalente a 169 millones de barriles.

Los ingresos por rentas de propiedades del Estado crecieron extraordinariamente durante 2022 debido a los pagos que debieron efectuar a la Corfo por los contratos para la explotación del litio en el Salar de Atacama SQM y la estadounidense Albemarle. De acuerdo a los informes de ejecución presupuestaria de la Dirección de Presupuesto, los ingresos por rentas de propiedades del Estado en octubre fueron de US\$1.230 millones, aumentando lo acumulado en el año por este concepto a US\$3.917 millones, incrementándose con relación al año anterior en 634%. Desde luego, las ganancias de las empresas y sus controladores también aumentó fuertemente.

Las estimaciones negativas de actividad para 2023 subsisten, dado que además aumentarán los indicadores a tener como base de comparación. Por su parte, la estimación final de crecimiento en 2022 aumentará en algunas décimas, dado lo señalado anteriormente que las cifras de crecimiento han sido algo mejores a las proyectadas, porque la fuerte caída registrada en la construcción llevaba a prever mayores reducciones en la formación bruta de capital fijo. Las cifras proporcionadas por el banco central indican que el aporte fue mayor al esperado en el tercer trimestre en los servicios de vivienda e inmobiliarios que aumentaron en el 4,6%, la electricidad, gas y agua en 14,1 y el transporte en 12%. Mientras, en el tercer trimestre el comercio tuvo un retroceso de 9,6%, la minería de un 4,9%, la industria de 3,9%, los servicios financieros de 4,4, la construcción de 1,7% y la actividad agrícola y silvícola de 2,1%

En lo referido a la balanza de pagos, el déficit en la cuenta corriente se elevó en el tercer trimestre a US\$9.428 millones, equivalente a un 9,9% del PIB, cifra récord causada por el menor ritmo de crecimiento en las exportaciones y el fuerte incremento de las importaciones, que explica menores ingresos netos, y aumento de la renta obtenido por la inversión extranjera. La estructura importadora del país de bienes y capitales conduce a que la cuenta corriente sea deficitaria, pero habitualmente en cifras inferiores a las que se llegó en el tercer trimestre, muy lejos de sus promedios de 2020 y 2021 de 1,5% del PIB y de otros países exportadores de commodities que es de 3,5% del PIB.

El ministro de Hacienda, Mario Marcel, fue de opinión que aún no se reflejaba en la economía la caída registrada en la demanda interna y ello debería dar lugar a menores niveles de importaciones, lo cual mejoraría el déficit en cuenta corriente. En este déficit influía en ese momento la conducta de inversionistas extranjeros, que actúan ateniéndose a tres datos fundamentalmente: las decisiones de la Fed en materia de tasas de interés, y su diferencia con lo que haga el Banco Central chileno; el precio del cobre y el déficit en cuenta corriente. La incidencia de este factor en la variación de la paridad cambiaria fue muy elevada.

EFFECTOS ECONÓMICOS DE LA CONTRACCIÓN EN LA ACTIVIDAD

La Comisión para el Mercado Financiero entregó el balance de la situación de las empresas de acuerdo a los resultados a septiembre de 2022, que constituye uno de los componentes centrales para configurar el Mapa de la Extrema Riqueza, que confeccionamos desde 1997, hace un cuarto de siglo. Las ganancias que obtuvieron todas las empresas que informaron de sus resultados fue US\$31.091 millones, 28% superior a los obtenidos en igual lapso de 2021. Eso sí, que, en el tercer trimestre, las utilidades descendieron un 9,97%, indicativo del curso contractivo en desarrollo de la actividad.

Por sectores económicos, el resultado fue encabezado por los bancos, que una vez más mostraron su capacidad para transformar dificultades generales en beneficios particulares. Sus ingresos llegaron a US\$12.832 millones, con ganancias de US\$4.441 millones, un 44,52% superior al año anterior. Seguido por las empresas estatales, con US\$34.361, y un incremento de 24,43%. Y en tercer lugar las forestales, siempre muy dependiente de la evolución de las cotizaciones de sus productos de exportación en los mercados internacionales, cuyas utilidades aumentaron un 23,39% en doce meses. La construcción, que reacciona muy rápidamente a las variaciones del ciclo económico en los nueve meses, tuvo ganancias comparadas con el año anterior de 13,21%, pero en el tercer trimestre se contrajeron en 14%. Hasta septiembre, seis de los 17 sectores económicos anotaron caídas en sus resultados acumulados con respecto al mismo lapso del ejercicio anterior: retail, eléctrico, comunicaciones, embotelladoras, sanitarias y estatales.

Los resultados por empresas fueron liderados nuevamente por la Compañía Sudamericana de Vapores (CSAV), sociedad de inversiones en que participa el grupo Luksic, debido a las utilidades que le proporciona el 30% de acciones que posee de la naviera germana Hapag Lloyd, sector que mantuvo en el lapso analizado tarifas de transporte marítimo muy elevadas. Sus ganancias llegaron a US\$4.437 millones. La matriz no minera del grupo Luksic, Quiñenco, se ubicó en el segundo lugar, registrando beneficios de US\$2.608 millones. En el tercero figuró la minera no metálica SQM, cuya mayoría accionaria la tienen el grupo Pampa, de Julio Ponce Lerou, y el consorcio chino Tianqi, gracias al espectacular incremento de la cotización del litio y al aumento de producción que se acordó en 2018, con US\$2.540 millones. Codelco recién aparece en la cuarta posición, con US\$1.688 millones, al experimentar en el año una reducción en la producción, que persistirá en 2023.

Las elevadas utilidades de CSAV no solo beneficiaron al grupo Luksic que posee el 66,45 de sus acciones, sino también al que encabezara hasta su fallecimiento Ricardo Claro Valdés, que formó parte en los años sesenta del grupo conocido como los “pirañas” junto a Javier Vial, Manuel Cruzat y Fernando Larraín, y que vendió su control el 2011, pero permaneció como accionista minoritario a través de la empresa Marítima de Inversiones (Marinsa), que poseía a diciembre 2022

algo más del 6% de los títulos de CSAV, recibiendo al tercer trimestre dividendos por \$70.945 millones

El curso negativo en que se encuentra la evolución económica incidirá en la situación hacia adelante de sectores y empresas. En octubre el indicador mensual de actividad económica (Imacec) descendió en doce meses por segundo mes consecutivo en 1,2%. El índice más representativo de la evolución general, el Imacec no minero, cayó en 1,8%. La actividad comercial experimentó una reducción de 10,3%, que se manifestó en todos sus componentes, la industria lo hizo en 5%, y el resto de los bienes no tuvo variación. Nuevamente, como acontece desde que se inició el proceso de aperturas en sus actividades, servicios, creció en 0,9%, pero ya a un ritmo muy inferior a los meses previos.

El Imacec desestacionalizado, que se midió en relación al mes de septiembre, que contó con muchos feriados, creció en 0,5%, descendiendo en doce meses 0,8%. En el incremento con relación al mes anterior fue determinante el aumento de 6,4% de la minería, dado que la industria descendió 1,4%, los servicios un 0,6% y el ítem resto de bienes, donde figuran las actividades de la construcción, forestales y agricultura, se contrajo en 1,2%. El comercio subió en 0,4%, explicado por el Cyber Monday.

Las cifras negativas de actividad económica conducen a una disminución de los ingresos fiscales, los cuales son proporcionales a su nivel. Ello se manifestó claramente en octubre, cuando se redujeron en un 19,6% real, después de haber disminuido 19,5% real en septiembre. “La caída se explica -señaló la Dirección de Presupuestos- por una profundización en la ralentización económica” (03/12/22). Ello incide fuertemente en los ingresos generales, dado que en la regresiva estructura del país los generados por el IVA son habitualmente algo más de la mitad del total. Los impuestos a la renta también bajaron en términos reales en septiembre y octubre, respectivamente en 22,9% y 6,6%. Los ingresos tributarios reales netos totales disminuyeron en el año a octubre en un 22,8%.

La construcción vive un momento muy difícil. Al mes de octubre, Iconstruye, la mayor plataforma tecnológica del rubro, estableció que se contabilizaron a nivel nacional 228 obras nuevas, un 22% menos que en los diez primeros meses de 2021 y un 65,4% inferior si se compara con igual período de 2019, antes de la pandemia, cuando se contabilizaron 658 obras nuevas. La gerente comercial de Iconstruye, Isabel Pinochet, señaló que en la reducción hay varios hechos que lo explican, entre los cuales figura la política de los bancos para otorgar financiamiento. “Tenemos -detalló- clientes que tienen proyectos listos y los detuvieron porque los bancos no están entregando las cantidades solicitadas”. A ello añadió que el alza en los precios de los materiales para la construcción “llegaron para quedarse” (02/12/22). Del total de obras nuevas, un 39,73% corresponden a departamentos y un 10,71% a casas, la mitad del total lo conforman viviendas. El resto están vinculados con iniciativas comerciales (19,64%) o industriales (29,91%).

DÍAS QUE MODIFICAN EL ESCENARIO

En los primeros diez días de septiembre, el país vivió un conjunto de acontecimientos que modificaron sensiblemente el escenario. El día 2, el Banco Central entregó su indicador mensual de actividad económica, constatándose que se entraba en el segundo semestre, en su serie desestacionalizada, a una fase de productos internos brutos negativos, los cuales se prevía crecerán en los meses siguientes, poniendo en duda que se daría el escenario buscado de un “aterrizaje suave”. La recesión se manifestará plenamente en 2023.

El día 4, en el plebiscito de salida del proceso constitucional, se perdió la oportunidad histórica de aprobar por primera vez una Constitución gestada democráticamente, con participación paritaria de mujeres y hombres, la presencia habitualmente ignorada de minorías y que había despertado un gran interés mundial. En el plebiscito se impuso el rechazo. Iniciándose en los días siguientes la no fácil búsqueda de un acuerdo transversal destinado a definir el camino para retomar al proceso de elaborar una nueva Constitución.

El día 6, se produjo el primer cambio de gabinete del gobierno de Gabriel Boric, corriéndose el eje de su gestión, apoyada en dos coaliciones, hacia el socialismo democrático, nominándose en el cargo político de ministra del Interior a Carolina Tohá y en la Secretaría General de Gobierno a Ana Lya Uriarte, con la misión de contribuir a gestar los entendimientos que permitan sacar adelante los compromisos programáticos que el presidente reafirmó su cumplimiento, lo cual no aparece fácil dada la composición del parlamento y la carencia hasta la fecha de una movilización social que las impulse. En otro cargo ministerial clave, el de Economía, continuará Mario Marcel, que cumplió un papel determinante en las políticas económicas seguidas hasta ese momento.

Ese mismo día 6, el Banco Central comunicó que había aumentado la tasa de interés de política monetaria a dos dígitos, a 10,75%, intensificando una acción de carácter contractivo que busca frenar aún más la demanda interna, que ya se encuentra con índices negativos, para actuar sobre una inflación que sigue disparada. Y el día 7, en su informe de política monetaria de septiembre constató un aumento en los promedios de inflación durante 2022 y 2023, previendo para este último año una recesión.

En el mes de julio, en relación con el mes anterior, en la serie de cifras desestacionalizadas, la actividad económica disminuyó en 1,1% respecto de junio, completando cuatro meses de descenso continuado y siete, desde diciembre, con la excepción de marzo. La caída se produjo fundamentalmente por la fuerte reducción del comercio, que disminuyó 11,1%, el cual había sido el gran factor de crecimiento durante 2021. ”Si bien las expectativas eran las esperadas -editorializó La Tercera- constatar que la mayor parte de las cifras que dan cuenta de la actividad económica comienzan a desplomarse al mismo tiempo no deja de impresionar. El crecimiento, el empleo, las remuneraciones, las ventas del comercio

y otras, dieron cuenta esta semana -proyectó- que la economía chilena tendrá un duro aterrizaje durante el segundo semestre del presente año. La conclusión de todo esto -concluyó- es que, si bien el aterrizaje era esperable, no así su ritmo. De este modo, si el pronóstico que podíamos tener era un aterrizaje suave, ahora todo indica que será bastante turbulento” (03/09/22).

El ministro de Hacienda, Mario Marcel, sostuvo que lo acontecido con las cifras de julio “es reflejo de cómo se ha ajustado la demanda interna, y eso significa que presiones domésticas sobre la inflación están disminuyendo y van a seguir así en los próximos meses” (02/09/22). La política fiscal aportó en esta dirección. La caída del comercio significa, al mismo tiempo, menores ingresos por IVA. De acuerdo con el informe de Ejecución Presupuestaria de la Dirección de Presupuestos, la recaudación de IVA disminuyó 5,7% real anual en julio llegando a \$2.034.613 millones. Esta es la mayor caída desde septiembre de 2020, cuando predominaban los efectos de la pandemia. En julio, siempre según cifras de la Dipres, Hacienda intensificó el “ajuste”, para acercarse al cumplimiento de la reducción en 25,2% del gasto efectivo efectuado en 2021.

En doce meses, la actividad económica creció en julio solo un 1%, sostenida todavía por los servicios que aumentaron 6,3%, mientras la producción de bienes descendía 1,8%, la minería en 6,4%, la industria en 3,9% y el comercio caía en 11,1%. Existiendo el convencimiento generalizado de que en el segundo semestre se iniciaría una larga fase de actividades interanuales negativas.

La política de privilegiar el “equilibrio fiscal” recibió un respaldo considerable con la marcada derrota de la aprobación del plebiscito de salida de la reforma Constitucional. Se perdió un proceso que tuvo una importancia histórica. Frente a lo cual los sectores progresistas no podemos constatar solo lo ocurrido, sino efectuar, como se ha planteado por varios sectores, resulta necesaria una autocrítica a fondo. Otro tanto debe hacer el Gobierno que tuvo en sus seis primeros meses en el equilibrio fiscal uno de sus objetivos centrales, y continuará hacia adelante, de acuerdo a lo señalado por el ministro de Hacienda.

En el cambio de gabinete, que el presidente Gabriel Boric señaló que constituyó “uno de los momentos más difíciles que me ha tocado enfrentar”, afirmando que el cumplimiento del programa no dará “ni un paso atrás”, la dirección de los fundamentales ministerios del Interior y de la Secretaría General de Gobierno, pasaron a ser encabezados por Carolina Tohá en el primero, que ocupará una función desempeñada durante el gobierno de Salvador Allende por su padre, José Tohá, asesinado en los años de dictadura, y Ana Lya Uriarte en el segundo, integrantes de partidos de la coalición del Socialismo Democrático. Como se daba por un hecho la dirección del equipo económico siguió a cargo de Mario Marcel, pieza clave en los primeros seis meses de gobierno. Continuando igualmente los otros dos ministros del sector, Nicolás Grau en Economía y Jeannette Jara en Trabajo, que fue incorporada al Comité Político, por su gran capacidad, destacó Boric, para generar acuerdos.

¿En cuál contexto general se encuentra cabe preguntarse la economía nacional? El escenario global, que tiene una importancia tan grande en una economía absolutamente abierta como la chilena tanto en el plano comercial como en el movimiento de capitales, se encuentra en una fase general de deterioro y entrando a un escenario recesivo. La reciente reunión de bancos centrales en Kansas mostró la decisión de la Reserva Federal y del Banco Central Europeo de intensificar sus políticas de tasas de interés contractivas, colocando como objetivo central reducir las tasas de inflación. Internamente, las políticas contractivas fiscales y monetarias en aplicación están haciendo entrar a la economía a un aterrizaje, que pretendieron fuera suave, pero que adquiere una dimensión mayor. Ello no se modifica por el resultado del plebiscito. Además, el país sufre un largo período de estancamiento en la inversión productiva, que Gabriel Boric puso como un gran desafío a superar.

El ministro Marcel, en los días previos al plebiscito afirmó que se estaba preparado para seguir adelante con el proceso de la reforma tributaria independientemente del resultado que tuviese. Ello era imposible, como lo demuestran los hechos, más aún cuando se produce su discusión en un parlamento donde el gobierno es minoría. Y cuando la votación demostró que el gran apoyo mayoritario que se esperaba en la Region Metropolitana y Valparaíso al apruebo fue neutralizado por la mayor votación. En concreto, el respaldo popular al apruebo no adquirió la dimensión necesaria. Una reflexión obligada es el papel desempeñado por el movimiento social para impulsar las transformaciones que se precisan y continúan pendientes. Por lo demás, como es más evidente que nunca, una victoria del apruebo conducía a participar al Gobierno en condiciones más favorables, así como una demanda activa social por transformaciones de fondo y requerimientos muy sentidos de la población los mantendría en el tapete de la discusión. Y el rechazo generó fuerzas potenciadas en la dirección contraria.

Las políticas contractivas monetarias se intensificaron con el aumento el 6 de septiembre por el Banco Central de su tasa de interés de política monetaria (TPM) en cien puntos base, llevándola a dos dígitos, a 10,75%, su nivel más elevado desde 2001, momento desde el cual se establece en términos nominales, y es su nivel real más alto desde abril de 1999, cuando la TPM fue de 7%, mientras la inflación era de 4%. Destacando el comunicado del instituto emisor, que la TPM “se ubica en torno al nivel máximo que considera el escenario central del IPoM de septiembre. Los próximos movimientos de la tasa -agregó- dependerán de la evolución del escenario macroeconómico y sus implicancias para la convergencia de la inflación a la meta”. Al dar a conocer la tasa de interés, en un horizonte a dos años plazo, la perspectiva de alza en los precios estaba en 5,25%, muy lejos de su objetivo de 3%.

El acuerdo se adoptó con el voto a favor de tres de sus cinco integrantes, la presidenta, Rosanna Costa, Alberto Naudon y Luis Felipe Céspedes, El vicepresidente, Pablo García se pronunció por un aumento de 125 puntos base y la consejera Stephany Griffith-Jones de solo 75 puntos base. El comunicado describió

un escenario interno de continuación en del “proceso de ajuste”, de un mercado laboral que “ha perdido fuerza, en un contexto económico en que reducir la inflación “bancos y empresas consideran que las condiciones financieras son restrictivas”. En lo externo destaca que la inflación mundial sigue aumentando y se revela más persistente, junto a perspectivas de crecimiento global que se han deteriorado, Subrayando la decisión de la Reserva Federal y el Banco Central Europeo de intensificar las políticas monetarias contractivas “en medio de condiciones que se mantienen desfavorables especialmente para las economías emergentes”. Añadiendo que los mercados globales muestran una elevada volatilidad.

El Informe de Política Monetaria (IPoM) de septiembre, por su parte, colocó con mayor fuerza que nunca la inflación como objetivo prioritario, siguiendo la línea establecida por la Reserva Federal y el Banco Central Europeo. Rosanna Costa detalló que para lograrlo se requiere reducir el crecimiento y la demanda. De los “múltiples e importantes desafíos”, manifestó, “uno de los más relevantes desde el punto de vista macroeconómico es reducir la inflación”. En 2022, el alza de los precios promediaría en la visión del instituto emisor un 11,4%, alcanzando su mayor nivel en el tercer trimestre, para cerrar el año en 12%, un nivel superior al proyectado en el informe de junio, de 10%. En 2023 volvería a ser superior en un punto a lo estimado en junio, registrando un promedio de 6,1%, cerrando en 3,3%, unas décimas por encima todavía de la meta de 3,0% del instituto emisor. Rosanna Costa inició su intervención precisamente señalando que “la inflación ha seguido aumentando, tanto en los precios volátiles, como en los no volátiles”. Por tanto, aumenta la inflación subyacente, que permite apreciar mejor la tendencia inflacionaria.

Su aporte, el Banco Central lo vincula, ante todo, al empleo de las tasas de interés, las cuales se encuentran “en torno al nivel máximo -señaló Rosanna Costa- que considera el escenario central de este IPoM”. Reconociendo que “es un nivel elevado” y “persistente”, lo cual constituye una preocupación para el Consejo, que de persistir “podrían llevar a una restrictividad monetaria mayor, lo que se precisa es reducir la actividad y la demanda”. Es la mayor inflación en 29 años. Subrayando que este constituye un riesgo “especialmente relevante”.

En cuanto al crecimiento de 2022 anualizado se estimó que sería algo superior al proyectado, llegando a entre 1,75% y 2,25%, con un promedio descendente en el segundo semestre. Y para 2023 prevé se registrarán números rojos, que se prolongarán durante todo el año para el cual estimó un producto con un nivel mínimo negativo de -0,5% y un máximo de -1,5%, con una caída particularmente fuerte de la demanda interna, de 4,7%, igual a la a registrarse en la formación bruta de capital fijo. Mientras, la situación de los trabajadores continúa deteriorándose. El indicador de remuneraciones reales del INE experimentó su mayor caída desde el año 2016, reduciéndose por diez meses consecutivos. El nivel nominal subió 9,2%, pero la inflación fue mayor.

El Banco Central Europeo (BCE) resolvió el 8 de septiembre el mayor incremento en la tasa de interés desde su nacimiento, 0,75 puntos base, llevándola a 1,25%. Su presidenta, Christine Lagarde, expresó que, a este nivel, la tasa está “muy lejos para que veamos a la inflación volver al objetivo del 2%”, anticipando así nuevos aumentos. El BCE en la actualización de sus proyecciones económicas señaló que en 2022 la inflación promediará 8,1%, muy superior a la estimación efectuada en junio de 5,8%. Además, considera que la actividad se estancará en el cuarto trimestre y en el primero de 2023. Para el próximo año proyectó un crecimiento de solo 0,9%, 1,2 puntos menos que en 2022.

En Chile, el INE estableció que, en agosto, al aumentar la inflación, en relación al mes anterior en 1,2%, llegó en doce meses a 12,1%, su nivel más elevado en tres décadas, desde septiembre de 1992, cuando alcanzó a 15,1%, y en lo transcurrido del año acumulaba un alza de 9,9%, poniendo inmediatamente un signo de interrogación a la proyección del Banco Central de un incremento promedio en el año de 11,4%.

BORIC ANUNCIÓ EN ASAMBLEA DE LA SOFOFA PROMULGACIÓN DE TPP

Gabriel Boric reiteró que cursará el TPP-11, dada su aprobación por el Senado, que la posibilidad al permitir que se votase y no lo retirase como se le planteó insistentemente, después que durante la administración Piñera no se lograra porque en la Cámara Alta nunca se le puso en votación a pesar de las reiteradas peticiones de ponerle urgencia o suma urgencia, dejando de lado el papel especial que tiene el presidente como responsable de la política exterior del país en los trámites legislativos. En la asamblea anual de la Sofofa, a fines de octubre, en medio del aplauso del empresariado, Boric anunció que procederá a “ratificarlo prontamente”, a pesar de que tiene reparos al Tratado y que “hay algunos elementos que no nos hacen bien”. Sin detenerse en explicar en qué consisten sus reparos y cuales son aquellos “elementos que no nos hacen bien” (27/10/22).

Ello conduce a que queden planteados diversos temas de fondo. El primero sobre quién recae la responsabilidad principal en la conducción de las relaciones internacionales del país, dado que el presidente no la ejerce, apoyando su decisión de cursar el TPP en la resolución adoptada por el Senado, en donde existe una gran influencia de la derecha, en una iniciativa que cuenta con muy fuertes cuestionamientos, incluso dejando de lado la formulación que no la cursaría hasta que se negociasen las side letters con los otros países integrantes del tratado, buscando proyectar la imagen de que no se le cursaría mientras mantuviese un lesivo mecanismo de defensa de los intereses de inversionistas transnacionales externos o internos. Es una práctica por lo demás que se está descartando a nivel internacional. Si se considera ese mecanismo negativo, ¿por qué no inician negociaciones para que se elimine en los muchos tratados internacionales del país que

contienen cláusulas similares y que conducen incluso a que existan compañías de seguros que han iniciado acciones que pueden conducir a que lleguen a tribunales en el exterior ad hoc?

El segundo es que resulta absolutamente inaceptable que el presidente curse un tratado, del cual señala que tiene reparos y que contiene “algunos elementos que no nos hacen bien”. Resulta prácticamente imposible encontrar alguien que curse un convenio internacional expresando observaciones negativas del mismo. De otra parte, por este camino no se avanza en la dirección de los compromisos asumidos en la campaña electoral ni en el cumplimiento del programa de gobierno. Al contrario, en esa dirección se actúa si se impulsa rápidamente todas aquellas iniciativas que dependen fundamentalmente del Ejecutivo y levantando transformaciones estructurales que logren un gran respaldo ciudadano, lo cual crea condiciones más favorables para lograr acuerdos en el Congreso.

Ante la insistencia presidencial en la pronta aprobación del TPP, la única posibilidad que quedaba de detenerlo era redoblar los esfuerzos para exigir su rechazo. Con su aprobación se estaba privilegiando crear condiciones más favorables para posibilitar acuerdos en el poder legislativo en que hay mayoría opositora. ¿Se avanza así al cumplimiento del programa prometido? Para hacerlo factible el camino es otro. Exige levantar políticas nacionales que persigan transformaciones estructurales y generen respaldo detrás de ellas. Sin embargo, las transformaciones de fondo se han postergado, cuando ya han transcurrido varios meses de gobierno, y eso fue creando condiciones más desfavorables para su materialización.

Después de la aprobación por el Senado del TPP-11, lo cual era seguro dado el fuerte peso que posee la derecha, el Ejecutivo señaló que se procedería a cursarlo después que se acordasen las side letters propuestas a los integrantes del pacto. Pero ello transcurrió lentamente. Ante ello, la ministra de Relaciones Exteriores, Antonia Urrejola, expresó que se había acordado esperar hasta fin de año para su aprobación. “Yo no creo -declaró- que logremos mucho y lo digo por cómo ha sido la práctica de otros países. Nueva Zelanda logró cinco side letters. Nos hemos puesto un plazo, yo conversé con el presidente esta semana y la idea es que hagamos los esfuerzos y le hemos dado toda la urgencia que corresponde para poder obtener el mayor número posible de side letters, pero nos hemos dado un plazo de aquí hasta fin de año”, para promulgarlo (22/10/22). Marcel ya había adelantado esta posibilidad.

. En diciembre la ministra Urrejola informó que se habían obtenido únicamente tres respuestas: Nueva Zelanda, México y Perú. Los países latinoamericanos propusieron que el tema se analizara al interior del TPP. Al mismo tiempo quedó en evidencia que los mecanismos de protección a las inversiones de las transnacionales constituían una constante a nivel global y en numerosos tratados bilaterales suscritos por Chile.

Por ello resultó importante que en la nueva redacción del tratado con la Unión Europea, que tiene todavía un largo recorrido para entrar en vigencia, se modifíquese

esta normativa. El nuevo texto, señaló el subsecretario de Relaciones Exteriores, José Miguel Ahumada “protege la autonomía estratégica y regulatoria del país y consolida una agenda para la protección del medioambiente, la igualdad de género y profundiza la relación económica y comercial entre Chile y la Única Europea. Al momento de entrar en vigor reemplazará los quince acuerdos de protección a reinversiones vigentes y establecerá una corte permanente de inversiones que mejorará sustancialmente el mecanismo de solución de controversias entre inversionistas y estados” (10/12/22).

¿QUÉ NOS DEPARARÁ LA ECONOMÍA GLOBAL EN 2023?

Cuando a mediados de diciembre estábamos cerca de cerrar la visión que les presentamos del año económico 2022, el primero de la presidencia de Gabriel Boric, resulta conveniente preguntarse en términos generales cómo incidirá en el recesivo año chileno 2023 la evolución de la economía mundial. La visión dominante al finalizar 2022 es que la economía global volverá en 2023 a enfriarse. La última proyección de organismos internacionales sobre su evolución fue la efectuada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que estimó un crecimiento de 2,2% para 2023, después de haber sido de 3,1% en 2022. Con un frenazo en EEUU y Europa que aumentarían cada uno solo 0,5%. Para China, que ha sido en todos los últimos años por lejos el principal mercado para las exportaciones. nacionales, estimó un crecimiento de 3,3% en 2022 y de 4,6% en 2023.

De otra parte, el principal problema a enfrentar a nivel global lo constituye siempre la inflación. ”La prioridad número uno -afirmó Daniel Leigh, director de la División de Estudios del FMI- sigue siendo la reducción de las elevadas tasas de la inflación. No seremos capaces de aguantar el crecimiento económico -agregó- sin la estabilidad de precios”. El gran tema a conocerse fue la decisión a adoptar por el Comité Federal de Mercado Abierta de la Reserva Federal de EEUU en donde se determinará el curso a seguir de su tasa de interés, la cual gran repercusión no solo en Estados Unidos sino a nivel mundial.

El presidente de la Fed, Jerome Powell había adelantado que lo más probable era que se subiría en medio punto, por debajo de los 0,75% de los cuatro incrementos anteriores. De ser así quedaría en un nivel de 4,25%-4,50%. El proceso ascendente de la tasa comenzó cuando estaba cerca del 0% nominal anual, después de la recesión originada en la pandemia y cuando se prevé la posibilidad de un nuevo curso recesivo a nivel global, que necesariamente repercutiría en forma negativa en el país.

En noviembre de 2022 el nivel de la inflación en EEUU, que es una de las principales variables a tener presente por la Fed para determinar su tasa de interés, se redujo a 7,1% interanual, dos puntos menos que el nivel máximo del ciclo alcista

de 9,1% registrado en junio. Fue el nivel más reducido desde el 7% registrado al finalizar 2021. En octubre ya había bajado a 7,3%, con una inflación subyacente, que elimina la variación de los precios de la energía y los alimentos, variable a que la Reserva Federal le concede una gran importancia en sus decisiones, que bajó de 6,3% a 6%. Otra variable fundamental reside en la evolución del mercado laboral, el cual continúa robusto en un nivel que la Fed no considera compatible con su objetivo de inflación del 2%, y que está todavía cinco puntos porcentuales más alto.

“Los efectos plenos de un endurecimiento rápido (de la política monetaria) hasta ahora aún no se han dejado sentir -expresó Jerome Powell- por lo que tiene sentido moderar el ritmo de nuestras subidas de tasas a medida que nos acercamos al nivel de restricción que será suficiente para bajar la inflación. El momento de moderar el ritmo de subidas de tasas podría llegar tan pronto como en la reunión de diciembre”.

La estimación del FMI para la evolución de la economía china es ligeramente menor de la efectuada por la OCDE, de 3,2% en 2022 y 4,4% en 2023. El objetivo de las autoridades chinas a comienzos de 2022 fue de un crecimiento anual de 5,5%. En 2020, por la pandemia creció solo un 2,2%. Pero, claramente el incremento proyectado no se produjo. La directora gerente del Fondo, Kristalina Georgieva, advirtió que en la potencia asiática “los riesgos son a la baja” debido a la crisis aún no superada del sector inmobiliario, y a los impactos negativos en los niveles de las restricciones que se establecen para enfrentar la pandemia, lo cual podría conducir a recortar las estimaciones que actualizarán al comenzar el año 2023.

La Unión Europea creció en el tercer trimestre, según informó Eurostat, un 0,4% con relación al trimestre anterior. En la zona euro el incremento fue una décima menor, de 0,3%. Las cifras comparativas en doce meses muestran un significativo curso descendente de la economía. En el primer trimestre reaccionando a la caída registrada durante la pandemia, aumentó en 5,5% y en el segundo un 4,2%. En cambio, en el tercero lo hizo en 2,3%. Sin embargo, la reducción de la actividad no se tradujo, como se anticipaba, en la denominada recesión técnica cuando la economía retrocede en dos trimestres consecutivos, dado que la variación del PIB fue reducida, pero positiva. El comisario de Economía y Finanzas de Bruselas, Paolo Gentiloni, cree que esta situación se producirá en el invierno ya en curso en dicha región del mundo.

Alemania, la mayor economía europea, igualmente en el tercer trimestre aumentó su producto en un reducido 0,4%, cuando se esperaba también una cifra negativa. El país que más creció de la UE fue Irlanda, en un 2,3%. Tuvo cifras negativas Finlandia, Rumania y Polonia.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) recomendó utilizar los salarios mínimos como una herramienta para proteger de la elevada inflación a capas de trabajadores de bajos ingresos. “Aunque la elevada incertidumbre y la ralentización del crecimiento económico pueden sugerir cautela

a la hora de aumentar los salarios mínimos -señaló un informe del organismo el 9 de diciembre- en varios países de la OCDE existen márgenes para adaptar al menos parcialmente, el nivel del salario mínimo legal, con el fin de proteger a los trabajadores más vulnerables del aumento de los precios”

Por su parte, el Banco Internacional de Pagos (BIP), en su “Encuesta Trienal de Bancos Centrales 2022” advirtió de la existencia de una “deuda oculta”, que la estimó en US\$80 billones, haciendo referencia a los swaps de divisas que no figuran en los balances de los bancos comerciales y al existir una fragmentación creciente en acuerdos bilaterales y menos negociaciones “visibles” “Es importante destacar -expresa en la Encuesta- que, dado que estas operaciones son reportadas fuera del balance general las estadísticas de deuda estándar no las capturan”. De la cantidad total de la “deuda oculta” US\$65 billones se encuentran fuera de EEUU, 26 billones están fuera del balance de empresas no bancarias, mientras otros US\$39 billones están en entidades financieras fuera de EEUU y, por tanto, con acceso limitado al crédito de la Reserva Federal. Esta “deuda oculta” dificulta los análisis de las perspectivas económicas.

La guerra comercial y tecnológica de EEUU contra China vivió un nuevo capítulo a mediados de diciembre cuando Beijing presentó una demanda ante la Organización Mundial de Comercio acusando a Washington de abusar de medidas de control de sus exportaciones para restringir su acceso al clave mercado de los chips. La presentación se efectuó en oposición a la resolución estadounidense de octubre que restringió drásticamente su acceso debido a que EEUU sigue con preocupación los avances tecnológicos de la potencia asiática e intentando frenarlos estableció la prohibición a cualquier empresa que pretenda venderle a empresas chinas determinados chips que se basen en su tecnología. La protesta china se produce después de ganar otra demanda ante la OMC por los aranceles establecidos en 2018 durante la administración de Trump al acero y aluminio chinos.

LA GUERRA DE LOS DIOS DETRÁS DEL FRACASO CONSTITUCIONAL DE 2022

Alberto Mayol

Una de las virtudes del pensamiento humano es descubrir que hay una paradoja donde antes había una aparente linealidad. Otra de las gracias del espíritu de conocimiento humano radica en descubrir que hay linealidad allí donde aparece una paradoja. La luna no se cae y la manzana se cae, pero ambas responden al mismo fenómeno en su divergente conducta: la gravedad. Hay linealidad allí donde parecía haber un escenario opuesto. Se anula así la posible paradoja y navegamos por mar sinuoso. Y por mar sinuoso y delicado pensaron muchos que avanzaría la barca de la Convención Constitucional, luego de un plebiscito de entrada con el 80% de los votos para aprobar la idea de un cambio constitucional, con un triunfo arrollador en elecciones de convencionales para quienes mostraban afinidad con proyectos de transformación y con un inicio de la Convención Constitucional convertida en un espacio de legitimidad, capaz de estar dotada del crédito que se les negaba (y se les niega) a los miembros históricos del sistema político, al menos a sus miembros vinculados con la república desde 1990. Este escenario sinuoso comenzó a verificar fisuras importantes desde marzo de 2022, hasta llegar a un 4 de septiembre, en el Plebiscito de salida, donde la opción de rechazar el nuevo texto constitucional triunfó con más de un 62%. Negaciones más o negaciones menos, esta es la historia. Lo elevado y bello, el rosado talante del nuevo Chile, fue reemplazado por una sensación de pegajosa oscuridad, confusión y el gris o quizás negro rostro de un camino que no parece tener una dirección clara. Los filósofos le dicen aporía. La gente, en sus casas, desesperada en algún entrevero con los males del mundo, suele decir que están en un callejón sin salida.

Desde cierto punto de vista se puede pensar que en este 2022 interactuaban en el escenario político chileno tres fuerzas: la fuerza conservadora de la tradición, la fuerza transformadora de un escenario de crisis (institucional, de las elites y de legitimidad del modelo económico) y la fuerza instituyente del proceso de redacción de la nueva constitución. Esta mirada, o cualquiera que se asemeje a ella en su forma, es completamente equivocada. Supone pensar que en la situación subsiste una estructura mínimamente configurada que facilita la posibilidad de ponderar

las formas de esta interacción y que, de ese modo, se hace posible comprender las complejidades del proceso, sus aporías y sus desafíos.

Para explicar por qué esta mirada es equivocada tendré que buscar herramientas en el pasado.

En el año 2010 tuve ocasión de liderar un equipo del proyecto Milenio del Centro de Investigación en Estructura Social con el que avanzamos en comprender bases culturales de los procesos de legitimación del orden social en Chile y, fundamentalmente, los mecanismos que desde los sistemas de valores ‘corregían’ la desigualdad material otorgando un fundamento a ella. Uno de los hallazgos es que el orden valorativo no era uno solo, sino la combinación no simétrica de dos órdenes: los valores de la cultura hacendal en su trasplante urbano, a partir de las conversiones de la oligarquía terrateniente e hispanista del siglo XIX (en primer lugar); y los valores de la nueva cultura del emprendimiento desarrollada con la implantación del modelo neoliberal en dictadura (en segundo lugar). La síntesis de ambos mundos se había desarrollado eficazmente en términos políticos, jurídicos (la Constitución de 1980) y en la confluencia de intereses. Sin embargo, su dimensión cultural era fallida. La abrumadora conclusión era la siguiente: la cultura del emprendimiento no había configurado ningún sistema de valores que fuera capaz de modular sus propias conductas, más bien este sistema de valores era simplemente la reproducción en forma simbólica de las propias conductas. Bajo este escenario, de una cierta facticidad traducida a formas más complejas, la capacidad de ese sistema de valores para producir legitimidad era discreta. Siempre es necesario recordar que la legitimidad se caracteriza por ser un reductor de la fricción operacional de la experiencia social de tomar decisiones o generar apuestas que modifican escenarios. Para que esto sea posible, si la traducción de la conducta revela solo intereses directos, la legitimidad decae. ¿Cómo lograba el sistema algo de legitimidad? Había una fórmula.

La cultura política chilena ha gozado históricamente de ciertos soportes: la confianza en las instituciones, un cierto respeto a las elites y cierto temor a las consecuencias de un cambio no deseado por las elites o mal llevado por quienes han logrado en ciertos escenarios impugnar eficazmente poder. Estos soportes han sido vitales para el despliegue de las formas contemporáneas del modelo de sociedad que se implantó en Chile. A ese conjunto de valores, mezcla de oligarquía, sentimientos vernáculos, portalianismo y religiosidad, le llamamos “el Chile profundo”. Históricamente ese sistema de valores había sido la base, el fundamento, de la burguesía chilena, que no buscaba otro mecanismo de validación más allá de la inserción en las dinámicas oligárquicas, la vieja fórmula de adquirir derecho a paso a la elite histórica. Pero el orden histórico había sido siempre una oligarquía como poder principal y una burguesía como poder secundario. Ese orden se modificó luego del golpe de 1973. El triunfo es claro de los grupos asociados al libremercado y a esa categoría histórica llamada burguesía, que por lo demás, para hablar de lo que es actualmente una burguesía en forma, hubo que crearla.

Los oligarcas de siempre quedaron en una posición respetuosamente poderosa, pero unos nuevos ricos se convirtieron en un grupo con una influencia enorme.

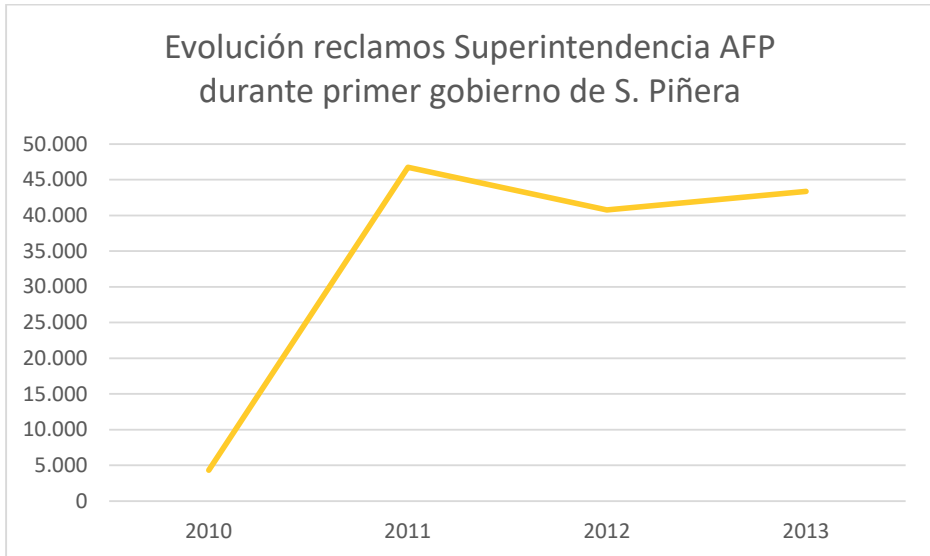
Esta estructura de una doble cultura, que parece unitaria pero no lo es, ofrece insospechadas oportunidades heurísticas. En tiempos de promesas vacías esto suena a promesa vacía, pero prometo que no es una promesa vacía. Sí claro, el juego del ateniense y los mentirosos. Pero hay algo más interesante aún que este relato de la doble cultura y ello radica en la forma que ha tenido la operación de ese orden.

En la operación cotidiana del modelo neoliberal, la cultura del emprendimiento no logró vertebrar una intensidad y una preñez simbólica capaz de dotar a ese modelo de una cultura afín a su ejercicio. Es decir, que el modelo neoliberal nunca estuvo adecuado al orden cultural. Y eso significa una cosa simple: crisis de legitimidad en ciernes. Pero por largo tiempo eso no ocurrió. ¿Y cómo fue que no ocurrió? La vieja cultura de la hacienda, la oligarquía, comprendió que una crisis lava la otra y las dos lavan la cara. Y para mal. La sabiduría de no amar las crisis es muy conservadora. Y los conservadores dijeron: ¿no tienen crédito cultural? Pues bien, si me dan crédito financiero, bien puedo rellenar ese copa semivacia a mi cuenta. Y fueron en subsidio. Fue así como la vieja y querida cultura de la desigualdad de la hacienda fue útil en tiempos posmodernos. El orden hizo el trabajo cultural para el libremercado. El azar quiso (o Dios) que un conservador fanático hiciera el grueso de la nueva Constitución de 1980, pero también quiso que el tipo supiera bastante de política y comprendiera quiénes eran los dueños del proyecto. Por eso el antiliberal Jaime Guzmán favoreció el liberalismo económico, pero usando figuras legales extraídas de documentos eclesiásticas. He ahí que todo pareciera monolítico.

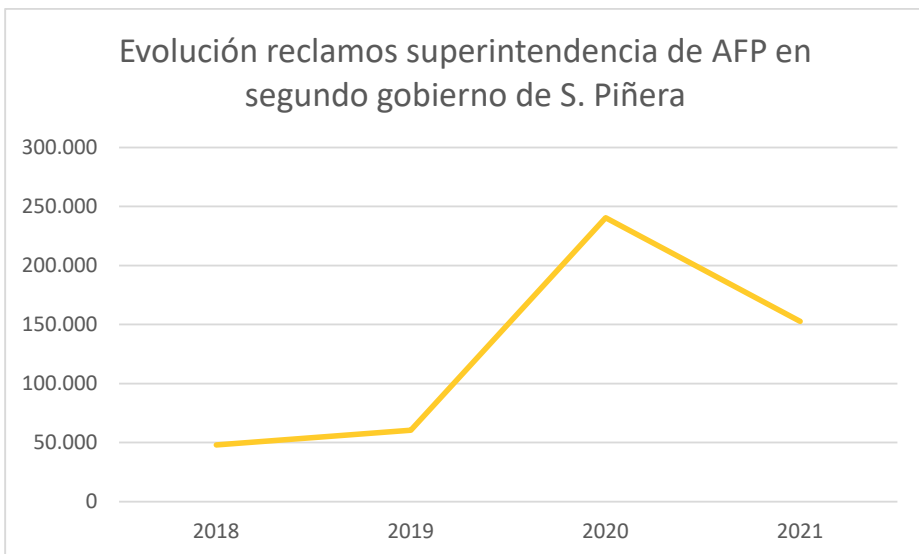
Pero toda crisis parte por fisuras invisibles y disputas intestinas que nadie ve ni escucha. Y crecen. Pero la verdad es que mientras no se perciben, nunca pasa mucho. Pero el crecimiento de un proyecto sin sustento cultural suele ser mala idea. Y fue así que apenas el neoliberalismo ganó de manera flagrante el gobierno, en 2010, las cosas empezaron a crispase. En 2011 los reclamos a la superintendencia de AFP subieron más de un mil por ciento. Estaba gobernando un representante de la nueva riqueza, del poder del dinero, de las finanzas. Y el modelo comenzaba a cuestionarse.

Año	2010	2011
Reclamos superintendencia AFP	4.294	46.723

Terminadas las protestas de 2011 y 2012, los números no bajaron. El gobierno de Piñera marcó un nuevo punto cero, un nuevo piso de reclamos a las AFP, el símbolo del sistema de seguridad social privatizado.



Dicha evolución no se quedó allí. Si habíamos llegado a un nuevo techo, resultó que ese techo se convirtió en el piso. El gobierno de Bachelet 2014 a 2018 entregó estos reclamos en un nivel parecido al que lo recibió. No había logrado controlar el problema, pero al menos no lo abultó. Luego fue electo Sebastián Piñera en 2017, por segunda vez. Y en esta ocasión lograría crispar más el escenario.

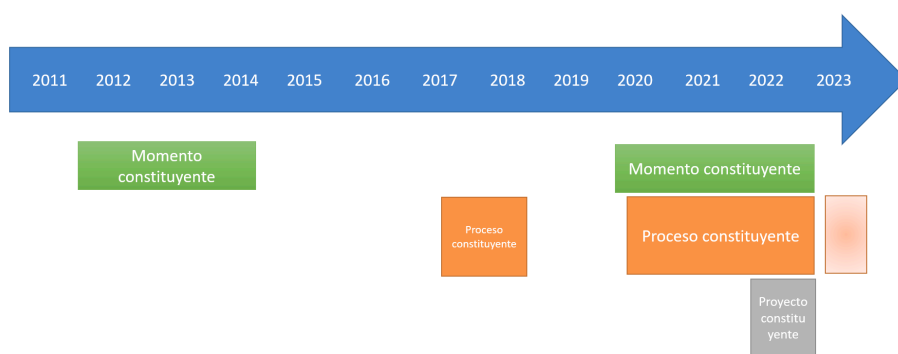


Los números volvieron a subir y desde el ascenso moderado se pasó a la crisis total en 2020, después del estallido social y con la pandemia, cuando se quintuplica el número de reclamos en un año. Sebastián Piñera era un disruptor evidente, una

especie de acelerador de partículas que parecía un ser especialmente capacitado para generar inestabilidad.

El cuestionamiento al orden vigente se produjo en sus dos gobiernos. En el primero surgió un momento constituyente, que creció bastante pero no pudo articular un proceso constituyente. Entre 2012 y 2014 se abrió la posibilidad discursiva de un cambio constitucional, que en las encuestas ya se encontraba avalado con cerca del 70% de las preferencias. El gobierno de Bachelet se quitó el bulto al respecto e inventó un proceso constituyente sin momento constituyente, hecho a última hora, sin posibilidad de prosperar pues dejaba lo importante para el siguiente gobierno. Y se sabía que sería de Piñera. Y se sabía que no lo haría. Lo concreto es que entre 2012 y 2018 los momentos constituyentes no coinciden con procesos constituyentes y por tanto la posibilidad de que prospere el esfuerzo constitucional se torna débil.

El estallido social de 2019 cambia este escenario. El nivel de conflictividad es tal y el descontrol de la elite y el sistema político se torna tan evidentemente inmanejable, que se abren a un proceso constituyente que coincide con un momento constituyente. Si estos dos elementos se mantenían durante el tiempo que tardara la redacción de la propuesta constitucional concreta, entonces fácilmente habría éxito. Pero eso no era realmente algo tan mecánico.



Algo ocurrió en el proceso constituyente mismo y sobre todo en su momento de redacción del proyecto constitucional (creación del texto propiamente tal), que en realidad se produjo una lucha intestina. Y no necesariamente es una lucha entre sectores o grupos o personas. Es una fricción. El proyecto constituyente, el texto, chocaba con el momento constituyente y con el proceso constituyente. Con este último era superable, porque este proceso dependía de la elite política y si ella veía una posibilidad de cerrar el problema y volver atrás, lo harían. Pero el choque entre el momento constituyente (que ocurre en la calle, en las personas que votan) y el texto constitucional ofertado llevó esto a una crisis superior.

¿CÓMO FUE POSIBLE SEMEJANTE EXTRAÑEZA?

En el ejercicio cotidiano del modelo económico y su forma de estado asociada (austeridad, subsidiariedad), quedó en evidencia que el crecimiento económico del modelo se concentraba en pocas manos. Ante ese escenario entraba la cultura hacendal a subsidiar y fortalecer el mito histórico de las grandes instituciones, estables y fuertes; que sustentarían un mundo de emprendimiento legal y serio.

Pero la fricción comenzaría a visualizarse, a veces con elegancia, a veces sin ella. El grueso de los fundamentos que sostenían el orden seguía siendo el histórico, pero 'lo fundamentado' por ese orden no guardaba relación con ese fundamento. La asimetría significaba que la institucionalidad histórica se veía corroída lentamente, horadada, por tener que cubrir de una operación inusualmente poco prolija y veloz. ¿Dónde radicaba la principal dificultad? Como siempre, fundamentar la desigualdad es lo más difícil. Si esa desigualdad no solo es elevada, sino que además se mueve en un mundo veloz y dinámica, el proceso de construcción de sentido de la experiencia social se torna brumoso. De este modo el fundamento se desgasta.

¿Cuáles son los valores del Chile profundo? Lo central radica en otorgar un sentido de orden y jerarquía claro, con roles adecuados para cada cual. Quien está más arriba en la pirámide social ha de resguardar un pacto que se resume en no ofender y no contar dinero delante de los pobres. Por su parte, quienes menos tienen deben tener la gentileza de no rebelarse ni impugnar. El neoliberalismo cumplía mal estas premisas. Por definición su cultura centrada en el consumo involucra un posicionamiento en la sociedad a partir de la tenencia y posesión de bienes. Y para situarse en el espacio social es necesario mostrar u ostentar esos bienes. Inevitablemente eso significa violentar al otro que no lo ha conseguido. Pagar \$5000 pesos más en el colegio significa un diferencial y es una huella rastreable en un modelo que diferencia por detalles. El sistema era productor de malestar, entre otras cosas, porque el sistema de subsidios focalizados generaba distorsiones. Aquel cuyo hogar sumaba \$460.000 pesos mensuales en el ingreso del hogar tenía derecho a obtener, por ejemplo, beca educacional en la universidad. Pero quien ganaba \$500.000 pesos podía quedar fuera de ese beneficio. Por \$40.000 pesos de diferencia, el que estaba más abajo pasaba más arriba con una diferencia abrumadora (más de \$200.000 pesos, a veces bastante más). La sociedad de mercado no premiaba al mercado, pero tampoco era una sociedad de protección. No tenía sentido. ¿Cómo sostenerlo? La fe vernácula de los chilenos en las instituciones hacía el trabajo. Lo que requería ser respetado, se respetaría por el solo hecho de su naturaleza institucional. ¿Podía eso durar sin producir sentido? Era evidente que no. Pero sí podía funcionar suficiente tiempo porque la forma del desgaste, la erosión, era lenta y casi imperceptible. Lo de imperceptible, en todo caso, es un decir. Porque luego fue perceptible (en 2011 con educación, en 2012 con regiones, en 2016 con AFP) y se siguió pensando que solo había un error interpretativo en una sociedad que debía mejorar vía cambios comunicacionales. En 2019 estalló y

ahí el mundo giró, pero no del todo. La idea de que, de todos modos, no era para tanto tuvo algún peso, pero finalmente fue una idea derrotada, aunque nunca quedó claro para la elite qué era lo que había estallado. O quizás quedó claro pero no manifiesto políticamente. La Primera Dama Cecilia Morel señaló “vamos a tener que compartir nuestros privilegios”, pero el Presidente no dijo lo mismo. Más bien dijo que era una guerra. Eso suele decirse para defender los privilegios. Pero el surgimiento del proceso constituyente fue una señal inequívoca de asumir la gravedad del problema. El escenario de alta conflictividad condujo en esa dirección. El triunfo impugnador era total. La izquierda asumió que su santo grial sería la conflictividad y se equivocó. Su santo grial era resolver la conflictividad con un nuevo orden. La Convención Constitucional se convirtió en un homenaje a octubre de 2019. Ese espacio no debía ser ni octubrismo (el estallido) ni noviembrismo (solución partidaria). Pero nunca supo ser otra cosa.

El proceso constituyente establecería una nueva semántica del poder, entendiéndose que este tipo de norma no debe ser leída como específicamente jurídica, sino como desenvolvimiento de un poder que se estructura en la norma. Y es que nunca un cambio constitucional es solo un cambio constitucional. La norma fundamental se modifica solo en escenarios excepcionales, que suponen un cuestionamiento álgido. Y la emergencia de la nueva norma, su instauración, tiene consecuencias sísmicas profundas y extensas en el tiempo.

Chile enfrenta la resolución de siete desafíos que fueron consolidando su carácter desde la explicitación de un proceso de crisis relevante, que se produce en 2011 y las protestas de gran tamaño que movilizaron al mundo universitario (aunque no solamente). Ante la ausencia de respuesta política a estas demandas y a la crisis de legitimidad en ciernes, los problemas consolidaron su posición y terminaron por procurar un cúmulo de desafíos:

- i. Reconstruir la confianza en la mediación institucional y política a la hora de resolver problemas públicos.
- ii. Configurar una Constitución Política legítima en su origen y eficaz en su funcionamiento para otorgar las garantías jurídicas a una buena convivencia, justicia social y calidad de vida.
- iii. Estabilizar el funcionamiento del sistema político luego de un proceso que denominamos «ciclo de crisis» y que se ha caracterizado por un carácter disruptivo.
- iv. Introducir respuestas políticas a demandas sociales de seguridad económica y derechos sociales.
- v. Cambiar el modelo de Estado.
- vi. Cambiar el modelo económico.
- vii. Consolidar la emergencia de una nueva élite política ante la explícita y veloz decadencia de la élite transicional.

Estos desafíos fueron fundamentales en tanto su resolución no encontró respuestas en el orden postdictatorial chileno. Fue este vacío lo que redundó en el surgimiento de una nueva coalición política en el año 2017, el Frente Amplio, liderada por dos de los estudiantes que oficiaron de conductores del proceso de protestas de 2011 y 2012: Giorgio Jackson y Gabriel Boric.

Si bien el proceso político chileno es complejo, hay aspectos que son sencillos de caracterizar: la totalidad de la crisis política que ha aquejado a Chile en la última década está asociada a la demanda de garantías para la satisfacción de necesidades en las áreas de salud, educación, pensiones y trabajo. Y a eso es necesario agregar la sensación de indefensión frente al peso del mercado, lo que redundó en un aumento de las demandas regulatorias sobre el mercado. Estos requerimientos no fueron satisfechos. El Partido Socialista gobernó catorce años en los últimos veinte, sin embargo, políticas propiamente socialdemócratas no fueron la tónica. De esos catorce años, diez fueron considerados unánimemente como gobiernos de reformismo limitado al modelo neoliberal o incluso como consolidaciones políticas del mismo. Y los otros cuatro años, con el cambio desde la Concertación por la Democracia hacia la coalición denominada Nueva Mayoría, tuvieron un proyecto de reformas más profundas, que se abortó al inicio del segundo de gobierno. Este vacío en la oferta de garantías a los derechos sociales terminó con protestas, momentos altamente disruptivos y un escenario prerrevolucionario. La escena disruptiva fue remitiendo gracias a una salida institucional que, al mismo tiempo que respetaba las formas, no era exactamente una vía institucional, pues la convocatoria a crear una instancia constituyente que otorgara una nueva carta magna para Chile supone construir las bases de una nueva institucionalidad y dejar de lado la existente.

Chile es un país institucionalista. En la historia previa al golpe Chile tuvo una serie de presidentes elegidos constitucionalmente, donde los conflictos existentes (importantes) eran canalizados a través de los partidos políticos y las instituciones del estado. Abundaban las reglas del juego claras y una estructuración de la operación del sistema político. Todo ello no se cumplía, por ejemplo, en Argentina. Luego la dictadura instaura un nuevo orden constitucional y cumple su calendarización, reconociendo la derrota electoral en el plebiscito de 1988. Y desde entonces el proceso retoma una configuración plenamente vertebrada desde las estructuras formales del poder político¹. La pulsión institucionalista chilena es grande y sus tendencias estabilizadores también. La Convención Constituyente decidió mantener el acuerdo político previo y asumir el requerimiento de 2/3 de los votos en la Convención Constitucional para aprobar normas constitucionales. Y el gobierno de Gabriel Boric, que llega para cambiar el modelo de sociedad y salir del neoliberalismo, elige de Ministro de Hacienda al economista en jefe del Banco Central de Chile, Mario Marcel, en cuya trayectoria está haber diseñado

1 Del Campo

la regla de superávit fiscal para Chile, el liderazgo en la comisión para reformar el sistema de pensiones (privado en Chile) y la gestión moderadora de los efectos políticos sobre el sistema de capitalización individual en la gran crisis de los ‘retiros’ de los fondos de pensiones.

Chile se enfrentó, en el terreno constitucional, a una definición crucial: o la inercia de la transformación consolida un orden jurídico asociado al cambio, o Chile retoma su tradición más bien conservadora. Bien sabido es que la transición chilena fue exitosa en estabilidad y fracasó en democratización. No pudo hacer ambas cosas a la vez. Es decir, logró generar equilibrios, pero no pudo generar los cambios esperados basándose en esos equilibrios. Se responsabiliza habitualmente a la ‘política de los acuerdos’ de aquello, política que nace en los noventa con grandes puentes logrados entre la derecha y la Concertación. La Convención Constitucional habita en esta tensión. Si se asume en esa asamblea que el texto debe revelar los grandes cambios para el Chile del futuro, se les hizo evidente que no se podrá ejecutar una política de consenso con la derecha. Es conocido que el encubramiento del consenso permite que una minoría social dominante condicione las decisiones de la mayoría. La búsqueda de un consenso no es un promedio entre las miradas de transformadores y conservadores. Habitualmente había sido un derecho a veto de los conservadores.

Las políticas del consenso fueron la ‘cultura organizacional’ del sistema político de la transición. El consenso fue la forma actitudinal de una política que dio continuidad institucional a la dictadura. Esta idea, que en muchos sentidos funcionó y se consideró incluso un ejemplo de sabiduría como forma de transición, mostró sus fisuras a veinte años de iniciado el proceso y colapsó en los años sucesivos. Surgió así un escenario de conflicto que se desarrolló entre 2011 y 2019, con diversas movilizaciones sociales y con (al menos) cuatro grandes momentos de protesta

En 2011 las protestas se iniciaron en marzo de ese año y terminaron en febrero del año siguiente (tres grandes casos de protesta: en marzo al proyecto eléctrico Hidroaysén, desde mayo a octubre el movimiento estudiantil y en enero-febrero de 2012 el movimiento de Aysén). Fueron estos tres casos los más emblemáticos de un ciclo que duró más tiempo. En 2019 la movilización comenzó en septiembre y en octubre se produce el estallido social, que moviliza a la semana siguiente a más de un millón y medio de personas por todo el país (casi el 10% de la población en las calles). Entre ambas fechas está el movimiento contra el sistema de capitalización individual para las pensiones (No+AFP) y el movimiento feminista, de corte internacional.

Las protestas de mayor masividad son las de 2011, 2016 y 2019. Las protestas de 2011 tardaron cinco meses en llegar a la histórica cifra de un millón de personas reunidas en el Parque O’Higgins. El año 2016 también se logró reunir a más de un millón de personas, pero en la Alameda (avenida del Libertador Bernardo O’Higgins). Entre el inicio de las protestas y la reunión de un millón de personas

pasó un mes. En el año 2019 el millón de personas se produjo una semana después del estallido social. Fue la primera marcha convocada la que convocó a la sorprendente cifra de manifestantes. En 2011 un crisol de liderazgos jóvenes conducía el proceso. En 2016 un par de organizaciones sindicales lideraban el proceso, pero con solo un nombre relativamente conocido (mucho menos que los líderes de 2011). En 2019 no hubo ningún liderazgo que surgiera de las movilizaciones. Por supuesto, me refiero a liderazgos con capacidad de establecer las líneas de base de la organización y de la movilización. Por supuesto que en 2019 hubo figuras que emergieron y se convirtieron en símbolos de la protesta, pero no como líderes del proceso político, sino como emblemas del cuestionamiento social.

No obstante la fuerza disruptiva de 2019, con movilizaciones en más de cien comunas del país, el proceso adoptó un camino institucional un mes después del estallido social cuando se llega a un acuerdo político para el cambio constitucional. De este modo, se encauzó la energía del proceso en una salida institucional. Esta fórmula es parte de la tradición política chilena. Incluso la dictadura tuvo una salida institucional, con plebiscito, cambio de mando liderado por el Presidente del Senado recién electo y con el dictador quedando con un cargo elevado dentro de la institucionalidad militar (Comandante en jefe del Ejército) y luego en la civil (Senador vitalicio, derecho existente entonces para los expresidentes).

No obstante, no es adecuado observar solo el carácter institucional de la salida. Y es que no se debe olvidar que Chile fue el país más disruptivo en el ciclo de protestas globales de 2011 y nuevamente fue el más disruptivo, pero ahora mucho más, en 2019. Esto es relevante. Entre 2010 y 2012 se contabilizan alrededor de 55 países que tuvieron protestas relevantes en masividad e impacto político interno. Esa cifra llega a 68 en 2019. Entender el ciclo de malestar global y las razones que tiene Chile para estar presente en ambos ciclos y ser, en ambos casos, el caso más extenso en el tiempo y que cuenta con el punto más alto en daños materiales (octubre de 2019), resulta un asunto relevante. No obstante la intensidad del caso chileno, en todo caso, no hubo caída de gobiernos. Hubo una posibilidad institucional con dos acusaciones constitucionales contra Sebastián Piñera, una de las cuales logró la aprobación de la Cámara de Diputados, pero no del Senado.

Es evidente que el proceso de transformación ha conducido a un escenario que no ha llegado a estabilizarse. El primer período después del estallido hubo señales contundentes de un giro a la izquierda: el plebiscito para aprobar el inicio del proceso constituyente tuvo un triunfo de quienes querían cambiar la Constitución Política que marcó un récord: 80% de la población votó “Apruebo”, a pesar de que la derecha había decidido oponer resistencia y llamó, con fisuras, a votar “Rechazo”. Luego, en la elección de los 155 constituyentes que formarían la asamblea, la derecha no obtuvo ni siquiera un tercio de los miembros de la convención, con lo que perdieron el derecho a veto que esperaban tener. Muy lejos de un tercio quedaron, en rigor, pues solo eligieron 37 constituyentes. En las elecciones municipales y de gobernadores regionales la izquierda nuevamente

triunfó por completo. Y eso se confirmó en la primaria presidencial, donde con solo dos candidatos la primaria Apruebo Dignidad sumó más de 1,7 millones de votos, mientras la derecha quedaba con 1,4 millones llevando cuatro candidaturas. Todo esto parecía marcar una línea recta de cambio político. Sin embargo, en la primera vuelta presidencial y en la elección del Congreso Nacional en 2021 esto no fue refrendado: el Congreso quedó empatado en ambas cámaras y en la primera vuelta el triunfador fue José Antonio Kast, un ultraderechista con apoyo de las más conservadoras agrupaciones evangélicas de Chile, cuyo partido es resistido por su radicalidad incluso por la Unión Demócrata Independiente, el tradicional partido pinochetista fundado por el redactor de la Constitución de 1980, quienes sin embargo participaron del acuerdo por la nueva Constitución. Es cierto que en segunda vuelta la izquierda ganó con distancia, pero la votación de José Antonio Kast fue muy alta: con esa misma cantidad de votos Sebastián Piñera fue electo Presidente de la República en 2017 a gran distancia de su rival de entonces. El ciclo de cambio, como todo fenómeno de cierta sismicidad, siguió incrementando su grado de incertidumbre y su carácter paradójico cuando el 4 de septiembre la ciudadanía votó en contra de la propuesta constitucional de la Convención.

La disputa entre la respuesta a la crisis y el malestar causante seguía otorgando ganador al malestar. Mientras la izquierda fue impugnación, ganó. Cuando quiso ser un nuevo orden, perdió. La historia de la derecha, naturalmente, es simplemente la opuesta.

Max Weber tomó el concepto de ‘guerra de los dioses’ para los conflictos entre valores. Probablemente es algo que recogió del libro “El culto griego a los dioses”, obra temprana de Nietzsche. ¿Cuál es la guerra que hemos verificado? Esta pregunta no es inocente. Quizás miramos una guerra que no era.

Es probable que la mayor parte de nosotros haya pensado que estaba en juego la conservación y la transformación; el orden o la impugnación. Pero la historia quizás es más complicada. La crisis de 2011 fue en educación y si bien hubo otros conflictos en desarrollo, la gran base del proceso impugnador estuvo en el movimiento estudiantil. En 2016 hubo un movimiento intenso contra las AFP, justo después de una crisis de legitimidad del empresariado (Penta y SQM) y del sistema político (financiamiento de empresas a políticos y caso Caval). En 2019 también fue intenso el proceso y comenzó con el aumento del precio del transporte y con un llamado a politizar una propuesta ya sin esperanza, de fuerte crítica incluso a la herramienta del Estado. Esta ruta marca con claridad que la base del conflicto radicaba en el modelo de bienestar (fallido o débil) y en el modelo económico (intenso, excluyente y estresante). Sin embargo, la Convención Constitucional leyó que la apertura de la puerta de los cambios implicaba que se podía cambiar todo el orden: el patriarcado, el modelo económico, el modelo ambiental, el modelo político, la elite, en fin. Ya no eran \$30 pesos, ya no eran 30 años, ya eran cien años, ya eran doscientos años. Descolonizar, despatriarcalizar, el orden debía ser demolido. Pero resultaba que la ciudadanía había impugnado el modelo nuevo, el

neoliberalismo; pero no el resto del pasado. ¿Y por qué? ¿quizás les parece bien? No necesariamente. No impugnaron aquello porque los impugnadores no estaban ofreciendo un proyecto. Eran ellos un contundente ‘no’, un grito de desesperación y a veces una decisión.

Nadie se apoyará en la nada. El nihilismo, cuando mucho, puede ser un método, un ácido que nos permite mirar la disolución de las formas. Pero la búsqueda de él como un final deseado es imposible, inaceptable. Si la impugnación no era proyecto, no era posible que se impugnara todo. Necesariamente el Chile profundo resolvería sus problemas y sería el soporte del futuro. Cuando la Convención Constitucional fue contra ese Chile profundo, en ese instante, se convirtió en una institución impertinente, fuera de juego, absurda. No tenía piso. Era la suma de las confusiones y de anhelos postmateriales muy alejados de las causas de la crisis. La Convención deliberadamente dejó fuera el modelo económico y concentró sus fuerzas en el sistema político (el cambio de la elite) y en símbolos de transformación plurinacional, feminista, de respeto por la diversidad, leyendo las banderas mapuche del estallido como una demanda indigenista y leyendo el despertar como un mundo invertido al existente.

FUE ASÍ COMO CAMINARON A LA OSCURIDAD.

El ‘vacío socialdemócrata’ es importante para el caso chileno. Durante toda la posdictadura la discusión fue en el marco de políticas neoliberales, más intensas por la derecha, menos intensas por la Concertación. En el código europeo de la política, el espectro de las políticas públicas aplicadas iba desde un ordoliberalismo al estilo de la Democracia Cristiana alemana, hasta alta radicalidad de medidas libremercadistas al estilo de... Chile, que tiene un sistema de pensiones privatizado, un sistema de salud privatizado, un sistema educacional que prácticamente no distingue instituciones estatales de privadas. La oferta ‘socialdemócrata’ prácticamente no existió. No aplicó un paradigma socialdemócrata ni el Partido Socialista, el partido que más ha gobernado Chile en el siglo XXI. Esta es probablemente la razón de ser del crecimiento explosivo del Frente Amplio, que puede tener un discurso teórico más cercano al populismo de Podemos en España, pero que no es más que una oferta de producir un incipiente estado de bienestar y el incremento de las regulaciones al mercado.

El caso chileno es un caso de cambio constitucional en busca de legitimidad y aunque se plantea ante un escenario disruptivo, conserva la convicción institucionalista, aun cuando en este caso sea de un reformismo radical con visos refundacionales, pero que pretende estabilizar el proyecto en un andamiaje relativamente sólido. Este era el alma de la búsqueda, un alma que añoraba transformación con modulación.

El triunfo del rechazo tuvo dos caras. Una cultural y otra relativa al malestar social. En términos culturales habla del fracaso del reemplazo de la base histórica

de la cultura hacendal, siendo derrotada la cultura del emprendimiento (la nueva derecha, por decirlo así) y los grupos impugnadores (la izquierda). Chile retoma la base oligárquica y, aun cuando desea salir, la frustración indica (cierto o no) que no hay camino para ello. Por otro lado, el malestar social es una energía vernácula de pérdida de sentido de la experiencia social. Esa energía devasta soluciones, a menos que estas sean capaces de ordenar esa energía y procesarla. En este caso es claro que el malestar triunfa sobre las soluciones posibles, que la disrupción vence a la vertebración.

No hay paradoja en esta historia, no hay péndulo. Hay una línea recta de malestar que no se mueve. Nosotros sí nos movimos a su alrededor.

El año 2022 termina con un incipiente nuevo proceso constituyente, una prótesis (literalmente). Cuesta creer que la prótesis organice un mundo que no pudo ordenar el órgano original. Pero bueno, la fe está para eso.

TEMAS

COMO LEER ENCUESTAS EN TIEMPOS DE ELECCIONES: PIDIÉNDOLE PERAS AL PERAL.

Rodrigo Asún Inostroza

A medida que se acercan procesos eleccionarios, y especialmente cuando de sus resultados dependen cargos o procesos políticos relevantes, las encuestas de opinión parecen abandonar su naturaleza de instrumento técnico de observación de la realidad social y transformarse en objetos con alguna conexión con lo sobrenatural, puesto que frente a ellas muchas personas ya no nos posicionamos como lo hacemos frente a las herramientas, sino de la forma en que nos situamos frente a los ídolos: nos transformamos en “creyentes” o “no creyentes” en las encuestas.

En general, los “creyentes” en las encuestas tienden a pensar que los resultados electorales que se desprenden de ellas tienen una alta probabilidad de ocurrir y las encuestas son, por lo tanto, muy precisas para describirnos de antemano esos resultados, mientras que los “no creyentes” usualmente piensan que las encuestas necesariamente van a fallar en sus predicciones, ya sea porque ese dispositivo no tiene posibilidad de conocer lo que realmente piensan las personas (o al menos no pueden determinar en qué proporciones ello ocurre), como porque las empresas que realizan las encuestas tienen intereses creados que los llevan a manipular sus resultados, con lo que las encuestas no pasan de ser parte de los dispositivos de propaganda electoral típicos de los tiempos eleccionarios.

El problema es que pensar que frente a los resultados de las encuestas sociales sólo podemos optar entre creerlos o no creerlos, reduce nuestra capacidad de emplearlos como herramientas de comprensión de la realidad social. Mi argumento en este artículo es que las encuestas sociales son herramientas poderosas y que si sabemos leerlas, nos entregaran información sustantiva que nos permitirá una comprensión, y a veces una capacidad de predicción de lo que podría suceder, muy superior a lo que podemos deducir a partir de las señales que recibimos de nosotros mismos y de nuestro entorno cotidiano. Por supuesto, eso no obsta para que también seamos conscientes de las limitaciones de las encuestas electorales y políticas. No sólo ellas tienen tendencia a sesgar sus resultados hacia determinados resultados, sino que son ciegas frente a fenómenos sociales muy relevantes.

A continuación abordaré tanto las limitaciones como las potencialidades de las encuestas, además de brindar una serie de sugerencias respecto de cómo

leer sus resultados, pero para ello, primero que nada hay que situar abordar la sospecha respecto de una manipulación consciente y políticamente orientada de sus resultados.

¿ES PROBABLE QUE EXISTA MANIPULACIÓN DE LOS RESULTADOS PRODUCIDOS POR LAS ENCUESTAS POLÍTICAS Y ELECTORALES?

Evidentemente no es posible descartar la introducción sesgos voluntarios en los resultados de alguna encuesta en particular (o en varias de ellas), puesto que ello implicaría tener un conocimiento profundo de todos los procesos internos de producción y análisis de información de todas las encuestas que se realizan.

Sin embargo, más allá de situaciones anecdóticas, hay varias razones por las cuales dicha manipulación resulta muy poco probable, especialmente respecto de encuestas realizadas por empresas de estudios consolidadas.

La principal motivación que habitualmente se alude para explicar por qué algunas encuestas estarían voluntariamente sesgadas suena bien en una primera impresión, pero es poco consistente si se la analiza con más profundidad. Usualmente se señala que el objetivo buscado al manipular los resultados de las encuestas sería influir en la opinión de las personas orientándolas en dirección de determinadas opciones, pues esas opciones aparecerían con más probabilidades de triunfo que las que tienen realmente. La literatura llama a quienes cambian su opción en función de las probabilidades percibidas de cada candidatura “votante estratégico” (Muller & Page, 2015) y el sentido común las denomina “voto útil”, aludiendo con ello a quienes prefieren votar por quienes parecen tener mayores probabilidades de ganar, para no perder el voto. El problema de este argumento es que, contrariamente a lo que se podría creer, la literatura ha mostrado consistentemente que este pozo de votos tan fácilmente manipulables usualmente es pequeño o muy pequeño (Davidovitch & Ben-Haim, 2010; Muller & Page, 2015). Por ejemplo, en alguna elección chilena ha sido estimada en 3,6%, lo que es consistente con lo reportado en estudios internacionales (Troncoso Sepúlveda, 2019). En otras palabras, el “botín” de la manipulación podría no justificar el riesgo.

¿Y cuál es el riesgo de la introducción de un sesgo en los resultados? Por un lado, si la manipulación involucra sólo a una empresa encuestadora, los resultados de esa organización serán diferentes al del resto de las consultoras, con lo que será posible identificar el sesgo y éste parecerá poco convincente a ojos de la población y de los académicos, con lo que posiblemente su impacto electoral será muy menor. Además, dado este bajo impacto electoral, es muy posible que luego de la elección se constate claramente el error de estimación, con lo que la empresa responsable del estudio sesgado quedará cuestionada en sus futuras investigaciones y predicciones. Lo anterior no sólo disminuirá el prestigio de la consultora (y el impacto de futuros estudios sesgados), sino que afectará negativamente su negocio en un mercado competitivo y de muchos millones (Cornejo y Tapia, 2007).

En este marco, estas manipulaciones aisladas parecen ser muy poco probables en empresas consolidadas que tienen mucho que perder si entregan solitariamente predicciones muy erradas, por lo que posiblemente (de ocurrir) sólo tienen lugar en consultoras de creación ad hoc que sólo aparecen con motivo de realizar las predicciones sesgadas y luego desaparecen. Por supuesto, el que estas predicciones difieran del resto y sean producto de empresas de casi nulo prestigio acumulado, hace aún más improbable un importante efecto electoral.

Hasta donde alcanza el conocimiento del autor de este artículo, sólo existe un ejemplo documentado de una empresa consultora con alto prestigio previo que entrega aislada y sistemáticamente resultados que luego de las elecciones se revelan sesgados: el Centro de Estudios Sociológicos (CIS) de España, que es una empresa pública cuyos resultados electorales comenzaron a fallar y diferir sistemáticamente del resto de las predicciones electorales cuando el gobierno nombró como Presidente a un militante del mismo partido de gobierno que siempre resulta sobreestimado en su votación (<https://elpais.com/espana/2022-03-17/el-cis-de-tezanos-no-tiene-salvacion.html>). La notoriedad del caso posiblemente disminuye mucho su impacto electoral real y el que se trate de una empresa pública la protege de la pérdida de mercado en el negocio de la aplicación de encuestas que posiblemente sufriría de tratarse de una consultora privada.

Por otro lado, la manipulación de resultados tendría más sentido si involucrara a más consultoras, las que tendrían que ponerse de acuerdo en la dirección y magnitud aproximada del sesgo. Por supuesto, las ventajas de esta colusión son evidentes: dada la coincidencia de predicciones (ocultamente sesgadas) su impacto sobre el votante estratégico sería mayor, mientras que la coherencia entre las predicciones de las consultoras coludidas ocultaría mejor la existencia de un sesgo. Sin embargo, los riesgos de la operación también serían mayores: Luego de la elección (salvo el improbable caso de un “voto útil” masivo) se constatarían las diferencias entre las predicciones y los resultados, lo que rápidamente generaría la sensación de “Crisis de las Encuestas” que pondrían en cuestión todo el sistema y su credibilidad futura. En consecuencia, esta sería una estrategia de “un solo disparo”, que luego dejaría el sistema dañado e inhabilitado para continuar influyendo. Además, es muy posible que en un mercado corporativamente internacionalizado (algunas encuestadoras son filiales locales de empresas internacionales) y heterogéneo, sea muy improbable conseguir una colusión total, con lo que siempre habrían consultoras con predicciones discordantes y potencialmente más acertadas, que disminuirían el efecto de la maniobra electoral y a medio plazo ganarían más credibilidad y proporción del mercado, haciendo menos atractivo el participar en la colusión.

Finalmente, el riesgo de que la manipulación se terminara conociendo podría ser muy alta, pues la cantidad de personas que deberían estar involucradas (directores, analistas de datos, profesionales) y el escrutinio a que serían sometidas las consultoras luego del muy posible fracaso de sus predicciones haría altamente probable que la conspiración sea descubierta, tal como señala un estudio respecto

de las conspiraciones en general (Grimes, 2016). En suma: tampoco una colusión sistémica parece una idea productiva.

¿POR QUÉ FALLAN LAS PREDICCIONES ELECTORALES? LA SELECCIÓN DE LOS SUJETOS

Pese a lo que hemos dicho contra la posibilidad de fraudes en los resultados de las encuestas, es un hecho que con cierta frecuencia ellas fallan, y a veces esos errores involucran no sólo a una empresa encuestadora, sino a varias de ellas. Son justamente esos errores generales los que tienden a dar origen a las teorías de la conspiración.

Descartada por improbable la hipótesis de una distorsión voluntaria, una posible fuente de las diferencias entre una encuesta electoral realizada muy poco tiempo antes de una elección y los resultados electorales (porque si el tiempo transcurrido fuera mucho, una explicación de la discrepancia sería muy obvia: el cambio de opiniones de las personas) tiene que ver con los procesos de selección de los participantes en el estudio. La discrepancia entre las propiedades de la muestra y las del universo es claramente una explicación viable para los fracasos de las encuestas.

En la teoría del muestreo, la principal herramienta para equiparar las propiedades de muestra y universo es tratar que exista equiprobabilidad de selección, es decir, que todas las personas del universo tengan la misma probabilidad de ser elegidas como informantes de la encuesta. Dado que el azar es insesgado, si se logra esta igualdad de probabilidad de selección, las diferencias entre muestra y universo deben ubicarse en rangos razonablemente pequeños (dependientes del tamaño de la muestra y la complejidad del universo), que son estimables de antemano y, por tanto, posibles de introducir en las predicciones como intervalos de error probables.

Sin embargo, en la práctica la equiprobabilidad es un ideal inalcanzable en las encuestas electorales y de opinión pública. En primer lugar, dado que, salvo en los estudios desarrollados en organizaciones con integrantes controlados y definidos, no existe una lista actualizada de las personas que componen el universo (marco muestral ideal), por lo que es necesario acudir a otros marcos muestrales menos precisos, como los listados de números telefónicos si la encuesta se aplicará telefónicamente o las zonas geográficas urbanas o rurales, si la encuesta se realizará cara a cara. El problema es que estos marcos muestrales están distorsionados: no todas las personas tienen números de teléfonos públicos, no todas las personas tienen teléfono o un solo número de teléfono. Por su parte, los planos de zonas urbanas y rurales siempre tienen algún grado de desajuste temporal respecto del uso del suelo real (por ejemplo, podría haberse construido una gran urbanización donde el mapa muestra un sitio eriazado con nadie que encuestar), entre otras dificultades.

Lo anterior no sería problema si esos sesgos fueran aleatorios, pero usualmente ese no es el caso: por ejemplo, el número de teléfonos que se posee o el habitar en una urbanización reciente podrían depender del nivel social o la edad de las personas, y esas variables pueden estar relacionadas con la propensión a votar por uno u otro candidato, otorgando a los votantes de algunas opciones mayores o menores probabilidades de salir seleccionados en la muestra.

Sin embargo, no todos los sesgos muestrales tienen que ver con los procesos de selección. Algunos incluso más relevantes se asocian a la distinta propensión de diversos grupos sociales a aceptar ser entrevistados. Por ejemplo, desde que se ha generalizado en las grandes zonas urbanas el habitar en edificios o en condominios cerrados, la distancia social y física entre el encuestador y sus posibles encuestados ha aumentado, haciendo más complejo acceder a las personas seleccionadas y facilitando que ellas rechacen participar (es más fácil decir que no a un citófono que a una persona que está frente a tu puerta). Algo similar ocurre con las llamadas telefónicas desde la generalización de los identificadores de llamadas.

Todo lo anterior tiene por consecuencia que hoy en día es muy difícil obtener una muestra equiprobable y se debe aceptar grados importantes de sesgo entre quienes responden. La manera de controlar esos sesgos es introducir ponderadores muestrales que equilibren estadísticamente el tamaño de ciertos grupos en la muestra al tamaño que ellos tienen en el universo. Ello, además de introducir complejidades en el cálculo de los errores de estimación, es una tarea compleja que no siempre se traduce en simplemente ajustar mecánicamente las proporciones de la muestra al universo, sino “calibrar” estas ponderaciones en base a la experiencia de cada consultora, buscando el set de ponderadores que mejor haya ayudado a predecir resultados electorales en el pasado.

Por otro lado, si revisamos el tipo de muestreo que emplean las principales consultoras que realizan encuestas regulares de opinión política en Chile hoy, nos encontramos que sólo CEP mantiene un muestreo por zonas geográficas y aplicación cara a cara clásico. El problema es que este muestreo (que antes era el más preciso), hace tan cara la obtención de datos que esta encuesta sólo tiene regularidad semestral, aumentando mucho la distancia temporal entre los resultados obtenidos y la elección, con lo que resulta poco útil como herramienta de predicción de ésta. Para lograr regularidad semanal, Plaza Pública de Cadem opta por un muestreo probabilístico telefónico, mientras que con regularidad quincenal y mensual, Pulso Ciudadano de Activa Research y Agenda Criteria de Criterias, optan por un muestreo probabilístico, pero dentro de un panel online de personas que han sido previamente invitadas a inscribirse y reciben algún tipo de compensación por contestar encuestas. En este último caso, por muy grande que sea el panel, nada asegura que quienes acepten unirse a un panel y responder encuestas online con cierta regularidad se parezcan al universo, independiente del set de ponderadores que se pueda aplicar. A todo ello se agrega que parte muy importante de quienes reciben un llamado telefónico o un mail invitándolos a contestar una encuesta

rechazan la invitación (una empresa que lo declara reconoce un escaso 11 ó 12% de tasa de respuesta), lo que sesga aún más la muestra efectivamente obtenida.

En este marco, lo sorprendente no es que las encuestas electorales fallen en sus predicciones, sino por el contrario, que bastante a menudo aciertan. Sin ser exhaustivo (entre otras cosas porque no hemos hablado del número de casos, que usualmente es estadísticamente adecuado en todas estas encuestas), es posible hipotetizar que el éxito predictivo que usualmente han mostrado las encuestas electorales tiene que ver con: a) que la existencia de un voto voluntario tendía a homogeneizar universos y muestras, puesto que quienes no están interesados en votar posiblemente tienden a ser quienes tampoco están interesados en contestar encuestas políticas; b) que en condiciones de un sistema electoral estable, es posible realizar correcciones ex post a los ponderadores de manera de maximizar su capacidad predictiva a futuro, bajo el supuesto que las condiciones estructurales futuras serán similares a las pasadas; c) procesos de equiparación de los paneles online al universo, por la vía de ampliar segmentos particulares. Por otro lado, los errores de las encuestas pueden también asimilarse a los mismos factores: a) el voto obligatorio implica el desafío, posiblemente no logrado aún, de incorporar en la predicción a quienes sólo concurren a votar por la obligación legal, pero no tienen casi ningún interés en contestar encuestas políticas; b) Cualquier modificación del sistema electoral (cambio de inscripción voluntaria y voto obligatorio desde 1990 a inscripción automática y voto voluntario desde 2012 y finalmente paso a inscripción automática y voto obligatorio en 2022) debería aumentar los porcentajes de error, al menos hasta que las empresas encuestadoras logren procesar dicho cambio y ajustar sus sistemas de producción de datos y ponderadores al nuevo escenario; c) ajuste y ampliación progresiva de los paneles que debería hacerlos más precisos con el transcurso del tiempo.

Empleando estos criterios, podemos comprender tres episodios de predicción electoral recientes: el relativo fracaso en predecir los resultados de la primera vuelta electoral de la elección presidencial de 2017, que ocasionó una serie de críticas a las encuestas usualmente etiquetadas como “Crisis de las Encuestas” (<https://www.ciperchile.cl/2017/11/29/los-factores-que-gatillaron-la-crisis-de-credibilidad-del-lucrativo-negocio-de-las-encuestas>), el relativo acierto en predecir la primera y segunda elección presidencial de 2021 y el relativo fracaso en predecir el resultado del Plebiscito de 2022.

Con relación a la elección de 2017, la mayor complejidad del escenario político, junto con el aún reciente cambio de sistema electoral de uno de voto obligatorio (aunque con patrón electoral reducido) a uno de voto voluntario y patrón electoral universal, provocó que, si bien la mayoría de las encuestas acertaran al orden de votación de los candidatos en primera vuelta y cuanta votación obtendría cada candidato que pasó a la segunda vuelta (https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Encuestas_de_la_elecci%C3%B3n_presidencial_de_Chile_de_2017), en primera vuelta subestimaron la votación de Beatriz Sánchez y José Antonio

Kast en similares proporciones, aunque en mayor cantidad de votos en el caso de Beatriz Sánchez. Estudiando en detalle las predicciones electorales, se observa que una clave de los errores fue la baja capacidad de predecir el “votante probable” es decir, quien iba a acudir realmente a votar en el contexto de un voto voluntario y posiblemente cierta renuencia por parte de un grupo de encuestados a reconocer que se pensaba votar por postulantes ubicados más hacia el extremo político de ese momento.

Respecto del acierto de las elecciones presidenciales de 2021, en que se logró predecir con notable precisión tanto el orden como la proporción de votos de los candidatos (https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Sondeos_de_intenci%C3%B3n_de_voto_para_la_elecci%C3%B3n_presidencial_de_Chile_de_2021) en ambas vueltas electorales, podríamos hipotetizar que el sistema de empresas encuestadoras ya había logrado “calibrarse” en el voto voluntario. Sin embargo, el cambio al voto obligatorio para el plebiscito de salida de la propuesta constitucional de 2022, volvió a hacer muy difícil para las encuestadoras predecir quien iba a ir a votar realmente, lográndose predecir con claridad cuál sería la opción ganadora, pero no la proporción de votos que obtendría https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Encuestas_del_plebiscito_constitucional_de_Chile_de_2022).

OTRA FUENTE DE ERROR: LA MUTABILIDAD Y BORROSIDAD DE LAS OPINIONES DE LAS PERSONAS

Lamentablemente el problema de la obtención de la muestra no es la única y quizá no es siquiera la principal fuente de error de predicción de las encuestas políticas y electorales. En primer lugar, hay bastante evidencia (ver como ejemplo reciente: Díaz de Rada, 2022) que demuestra que cambios bastante menores en la forma de preguntar sobre temas políticos modifica los resultados. El orden de las alternativas presentadas, el que la pregunta sea por mención espontánea o con una lista predefinida, explicitar la posibilidad o no de responder “no sé” o “ninguno”, pueden tener algún efecto (mayor o menor), en la frecuencia obtenida por cada alternativa política.

Sin embargo, cuando simplemente preguntamos la preferencia por un conjunto de candidatos que ya se encuentran legalmente definidos como tales, la consulta tendrá menos distorsiones, puesto que se trata de una consulta de redacción relativamente simple y estándar, pues reproduce lo que ocurrirá en el momento electoral (la pregunta toma la forma general de: ¿Si las elecciones fueran este domingo, por cuál se los siguientes candidatos votaría?). No obstante, en este caso un elemento distorsionador a considerar es que la situación de entrevista (cara a cara, online o telefónica) no reproduce exactamente el anonimato de la respuesta en una urna secreta, por lo que se introduce la distorsión relacionada con declarar públicamente una preferencia sobre la que luego se votará en forma privada. Dependiendo de una serie de factores relacionados con las preferencias

electorales o la situación en que ocurra la producción de la encuesta, estas distorsiones podrán ser mayores o menores. Así, usualmente el nivel de radicalismo de los candidatos o candidatas hace más difícil declarar públicamente preferencias por ellos, el aspecto, edad u otras propiedades de quienes realicen la encuesta hará más fácil o complejo declarar ciertas opciones, mientras que el prestigio y confianza que se tenga en la organización encuestadora distorsionará las respuestas, entre otras situaciones a considerar. Este tránsito de una opinión privada a una opinión declarada públicamente es tan relevante que algunos autores se apoyan en esta diferencia para argumentar que las encuestas nunca podrán predecir las primeras a partir de las segundas (Kuran, 1995), mientras que algunas empresas encuestadoras han intentado adaptar las respuestas de las personas a la situación de votación secreta (instalando urnas privadas para que la gente conteste esta pregunta), pese al costo que ello tiene.

Finalmente, una distorsión similar, aunque posiblemente más importante, ocurre cuando nos preocupan otros temas respecto de la opinión o percepción política de la población, como su nivel de aceptación de ciertas políticas públicas, ciertas opciones por modelos de desarrollo, u otras opiniones o percepciones relativamente complejas. En este caso, a las distorsiones anteriores se suma el que la misma pregunta realizada, y la forma en que esta se realiza, tiende a cristalizar o producir, la opinión por la que se está preguntando. Lo anterior sucede por varias razones: a) Frente a algunos temas muchas personas simplemente no tienen ninguna opinión definida porque nunca se lo han preguntado, por lo que a veces “construyen” su opinión en el momento que lo consultamos, lo que implica que creemos sólido lo que puede ser una opinión muy voluble, no reflexionada o decidida en profundidad. Como corolario, ello implica que tenderemos a sumar en las mismas distribuciones de frecuencias opiniones con muy diferente grado de solidez provenientes de personas que han reflexionado más o menos sobre el tema consultado, sin que podamos saber cuántas son realmente las “opiniones duras” de la población; b) Frente a otros temas complejos, las personas no tienen una opinión clara, unívoca y consolidada, dependiendo lo que responden de la situación social en que se les pregunta (con qué tipo de personas están cuando se les consulta, por ejemplo), o de sutiles características en la forma de preguntar sobre el tema.

Por lo que hemos señalado en el párrafo anterior, responder a la pregunta: ¿Qué opina realmente la población sobre el tema XXX? Puede parecer una consulta simple, pero no lo es en absoluto. En realidad, es muy posible que frente a temas de alta sofisticación o complejidad simplemente esa “opinión real” simplemente no exista. Las personas son entidades complejas, que frente a situaciones complejas pueden percibir u opinar distintas cosas en tiempos muy cortos o en distintos espacios sociales o conversacionales. La hipótesis respecto de que las personas tienen opiniones estables y coherentes internamente puede ser sólo una hipótesis: una persona podría creer que algo es bueno o malo en función de la situación social en que se encuentra, su estado de ánimo (o el clima emocional

social) cuando se le pregunta, sutiles cambios en la manera en que se le presenta el tema o como reflexiona sobre el particular en que en ese momento específico. En otras palabras, pese a que pueden existir personas con opiniones consolidadas y estables sobre esos temas complejos, asumir que esas personas son la mayoría puede ser muy aventurado, pudiendo en realidad esperarse que frente a algunos temas una parte muy sustantiva de la población tenga opiniones tan borrosas y/o tan complejas como el tema sobre el que consultamos.

Dado este conjunto de distorsiones, ¿se puede entonces realmente confiar en los resultados de las encuestas? Nuestra respuesta es que si, parcialmente y siempre que se “lean” sus resultados desde determinada perspectiva que desarrollaremos en el próximo apartado.

¿CÓMO Y HASTA QUÉ PUNTO CONFIAR EN LAS ENCUESTAS POLÍTICAS Y ELECTORALES? UNA GUÍA DE LECTURA.

Los errores de respuesta que hemos reseñado en el subtítulo anterior tienen dos tipos de efectos: en primer lugar, algunos de ellos se compensan entre sí, pues varían de persona a persona. Por ejemplo, si tenemos encuestadores demográficamente heterogéneos, algunas personas se verán impulsadas a modificar su opinión política en un sentido, mientras que otras lo harán en el sentido opuesto. Una situación similar podría consistir en que las personas no tengan realmente una opinión consolidada sobre un tema determinado, en cuyo caso algunos optarán casi aleatoriamente por una postura y otros por otra, por lo que ambas direcciones se tenderán a equilibrar. En este tipo de situaciones, en general la compensación de resultados hará que las estimaciones producto de las encuestas no serán representaciones tan equivocadas de las opiniones de la población, aunque posiblemente supondrán la existencia de opiniones más consolidadas y estables que lo que se podría suponer (y técnicamente las estimaciones estarán sujetas a mayor error de estimación).

El principal problema para la estimación de opiniones, percepciones y preferencias políticas de la población se encuentra en un segundo tipo de error: aquellas preguntas que produzcan un sesgo sistemático de respuestas en una sola dirección, como puede ocurrir cuando es políticamente incorrecto reconocer que se apoya a candidatos/as muy radicales o cuando las preguntas incluyen elementos en su redacción que orientan las respuestas en un solo sentido, o cuando los encuestadores son demográfica y socialmente homogéneos, produciendo similar impacto en quienes deben reconocer públicamente sus opiniones, entre otras posibilidades. En estos casos, más frecuentes que lo deseable, la estimación que se haga de las frecuencias de opiniones y preferencias de las personas tendrá un error más notorio.

Un caso típico de este tipo de error ocurre cuando el universo de personas que irán a votar está compuesto por una parte importante de sujetos que no quieren reconocer su opción pues ella es más extrema que lo socialmente deseable en ese

momento, o no acepta participar en las encuestas, lo que tenderá a producir que las encuestas en el primer caso subestimen a los votantes de posiciones más extremas del espectro político (como ocurrió el año 2017) o sean ciegas a las opciones que predominan en esos votantes desconocidos (como ocurrió este año 2022 con el fuerte aumento del universo de votantes al hacerse obligatorio el voto).

Dada la posibilidad de ocurrencia de este tipo de sesgos, ¿tiene sentido confiar en los resultados que entregan las encuestas electorales y/o políticas? Evidentemente, si tuviéramos acceso a un dispositivo que tuviera menores niveles de error probable en estimar las principales opiniones de la población y su frecuencia relativa, nos podríamos olvidar de estos instrumentos. Es posible que en el futuro y dada la enorme cantidad de información que será posible procesar, el análisis de la huella que dejamos en internet permita realizar predicciones más acertadas de las que realizan las encuestas, pero como quedó claro por las predicciones de los resultados del plebiscito de salida de 2022 realizados por procedimientos basados en lo que registramos en la web (<https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2022/09/01/modelos-de-prediccion-matematicos-contradicen-encuestas-y-dan-por-ganadora-a-la-opcion-apruebo/>), ese momento aún no ha llegado (<https://notus.cl/modelos-matematicos-para-predecir-el-resultado-del-plebiscito-que-salio-mal/>).

En este contexto de ausencia de dispositivos alternativos, creo que la pregunta no es si los resultados que se obtienen de las encuestas son perfectamente precisos (ya sabemos que no lo son), sino más bien si son mejores, es decir, si regularmente obtienen resultados más válidos y fiables que las herramientas con que habitualmente observamos el acontecer político. Por supuesto, existen analistas y observadores políticos con una agudeza y penetración que podrán predecir resultados electorales muy adecuadamente, pero lo habitual es que para realizar estas predicciones en ausencia de herramientas técnicas nos guiemos por dos señales tradicionalmente poco confiables: la opinión de las personas con las que podemos estar en contacto y nuestras propias impresiones, sensaciones y razonamientos. El problema de la primera estrategia (confiar en nuestras relaciones sociales), es que las personas tendemos a agruparnos según similitudes (sociales, generacionales, educativas o de gustos y preferencias) de forma que el dicho de que “los extremos se atraen” es notorio por su carácter excepcional. Esto tiene como consecuencia que emplear como guía la opinión de nuestro círculo o las personas con las que hemos estado en contacto en un período de tiempo dado habitualmente es una mala idea. Imagino que muchos lectores han tenido la experiencia de que opiniones que parecen mayoritarias en su grupo cercano, resultan muy marginales en el total de una población.

Por su parte, la debilidad fundamental de la segunda estrategia (confiar en nuestras percepciones y raciocinios) es que, por muy capaces y perspicaces que seamos, la política es un campo que genera tales niveles de pasión, lealtad y compromiso, que disminuye nuestra capacidad de ponernos en otras posiciones y activa nuestros sesgos de confirmación y razonamiento motivado (Lodge y Taber,

2000), lo que nos dificulta tener una mirada de conjunto respecto de las opiniones de un colectivo tan heterogéneo como es una sociedad como la chilena.

Frente a estas alternativas, los resultados de las encuestas políticas y electorales serán usualmente mucho mejores guías, como evidencia la relativa sorpresa que se observó incluso en ambientes académicos de ciencias sociales, respecto de los resultados del plebiscito de 2022, puesto que por muy deficiente que sea el muestreo utilizado por una encuesta, al menos obtendrá información de personas políticamente mucho más heterogéneas que las que tendremos a nuestro alrededor.

En otras palabras: no es que las encuestas sean perfectas, pero disponer de sus datos parece mucho mejor que no disponer de ningún dato. Sin embargo, también es importante que cuando analicemos resultados de las encuestas tengamos claras sus debilidades y limitaciones, para no creer que nos encontramos en presencia de un instrumento infalible y totalmente preciso. En ese sentido, debemos aprender a utilizar críticamente los resultados que se obtienen de las encuestas y realizar una lectura de ellas que les saque el máximo partido. Como aporte para el desarrollo de este objetivo, propongo a continuación una serie (no exhaustiva) de cinco “consejos de lectura y análisis” de encuestas sociales y políticas:

- 1.- Nunca confíe o lea únicamente los resultados de una sola encuesta. Cada encuesta tiene un cierto sesgo probable dadas las particularidades de su muestreo, redacción o forma de aplicación. Es muy probable que esos sesgos no tengan la misma dirección e intensidad en un conjunto de encuestas, puesto que ellas recurrirán a distintos métodos y procesos de muestreo, de formulación de las preguntas, de formas de aplicación del cuestionario y de técnicas de análisis y ponderación de resultados. En consecuencia, los resultados obtenidos por un conjunto de encuestas posiblemente será una mejor guía que lo reportado por cada una de ellas por separado.
- 2.- En caso que alguna encuesta se separe notoriamente del resto en sus predicciones o que haya mucha heterogeneidad de resultados, puede resultar conveniente analizar algunos aspectos de cada encuesta para “ponderar” su fiabilidad. Sin necesidad de demasiados conocimientos técnicos se debería hacer un análisis crítico de cada encuesta, considerando por ejemplo que casi siempre una muestra mayor es mejor que una muestra menor, casi siempre un muestreo probabilístico será mejor que uno no probabilístico y habitualmente los resultados de encuestas producidos por empresas consolidadas y con experiencia previa tenderán a ser más fiables que los resultados de encuestas producto de empresas nuevas, quizá creadas ad hoc para esa elección.
- 3.-Pese a que no es tan frecuente como se cree, es posible que el conjunto de encuestas se equivoque en sus predicciones. En general, esos fallos generales serán antecedidos por algunas situaciones que es posible diagnosticar y que nos pueden hacer mirar los resultados de dichas encuestas con mayores dudas. En otras palabras, las empresas de estudios de opinión pública y política usualmente tienen “calibrados” sus procesos de producción de información para

un cierto contexto estructural. Si ese contexto cambia, es razonable esperar mayores errores en los resultados que ellas entreguen. Algunos de los cambios a los que deberíamos estar atentos son: a) cambios en el sistema electoral que modifiquen el universo de potenciales votantes hará mucho más difícil predecir quienes votarán y por consecuencia los resultados de una elección; b) cambios importantes en el clima de opinión o político de una sociedad modificará tanto el universo de votantes, como las opiniones que sean socialmente aceptables, lo que alterará la disposición de las personas a darnos su opinión, haciendo que algunas oculten sus preferencias; c) cambios importantes en el sistema de partidos políticos puede hacer surgir nuevas opciones que movilicen nuevos votantes previamente no relevantes, porque hasta ese momento tendían a no concurrir a las elecciones.

- 4.- Pese a todos los sesgos que puede tener una encuesta, ellos tienden a ser relativamente estables en el tiempo, dado que la empresa que los realiza replica en gran medida sus procedimientos de producción de información en cada aplicación. Por ello, mirar sus resultados longitudinalmente, analizando una serie de resultados en el tiempo, puede ser muy informativo de las tendencias y cambios de tendencias en las opiniones de la población. En otras palabras, en ausencia de cambios metodológicos (hay que estar atentos a ellos, pues usualmente ocurren luego de una falla importante en la predicción de algún suceso electoral), incluso una encuesta que supongamos sesgada nos podrá entregar información sustantiva respecto de las tendencias de una opinión o preferencia, aunque no podamos confiar totalmente en la proporción en que se afirma existe esa opinión o preferencia en cada momento en el tiempo.
- 5.- Al igual que es mejor confiar en el conjunto de encuestas que en una sola o en el conjunto de una serie temporal de resultados que en uno aislado, también puede resultar muy útil no fiarnos solamente del resultado que muestra una sola pregunta, sino estudiar el conjunto de resultados producidos por una encuesta. No se debe olvidar que con todas sus restricciones, la aplicación de una encuesta constituye una relación interactiva entre dos sujetos: quien formula las preguntas y quien contesta. Por mucho que quien pregunte usualmente tiene una presencia mediada por un encuestador o un dispositivo electrónico en caso de las encuestas online, y que quien contesta se vea limitado por las opciones de respuesta que le ofrezca el cuestionario, el proceso de encuestar es una interacción social en que quien contesta quiere dar cierta impresión de sí mismo y sus opiniones. Mucho más habitualmente que lo que se podría pensar, las personas tratan de participar en esta interacción sin distorsionar conscientemente sus preferencias, pero por supuesto eso no quita que nos estén contando un “relato” muy similar en su sentido al que se obtiene en una entrevista. Tratar de dilucidar cuál es el relato agregado que un grupo social construye a lo largo de todo el cuestionario nos puede ayudar a comprender y a poner límite a lo que podemos inferir de lo respondido en preguntas específicas.

En mi experiencia, tener clara conciencia de los límites técnicos de las encuestas como dispositivos de observación y predicción del acontecer político, además de emplear estas sugerencias de lectura para analizar sus resultados, ayuda mucho a utilizar productivamente los resultados de las encuestas para comprender las preferencias políticas de la población en un momento dado e intentar predecir su comportamiento electoral en futuros cercanos.

REFERENCIAS

- Cornejo, R. y Tapia, G. (2007). Sumando Opiniones: Antecedentes Históricos y Desarrollos Metodológicos de la Industria de la Opinión Pública en Chile. Documento de Trabajo ICSO, 15(3)
- Davidovitch, L., & Ben-Haim, Y. (2010). Robust satisficing voting: Why are uncertain voters biased towards sincerity? *Public Choice*, 145(1), 265–280. <https://doi.org/10.1007/s11127-009-9565-1>
- Díaz de Rada Igúzquiza, V. (2022). ¿Influye el diseño de las preguntas en las respuestas de los entrevistados?. *Res. Revista Española de Sociología*, 31 (1), 9-0.
- Grimes, D. R. (2016). On the viability of conspiratorial beliefs. *PloS One*, 11(1), e0147905.
- Kuran, T. (1995). The inevitability of future revolutionary surprises. *American Journal of Sociology*, 100(6), 1528-1551.
- Lodge, M. y Taber, C. (2000). Three Steps toward a theory of Motivated Political Reasoning. En Lupia, A., McCubbins M. D. y Popkin, S. L. (Eds.). *Elements of Reason. Cognition, Choice, and the Bounds of Rationality*. Cambridge: Cambridge University Press, 1ª edición, 183-213. <https://doi.org/10.1017/cbo9780511805813.009>
- Muller, D., & Page, L. (2015). A new approach to measure tactical voting: evidence from the British elections. *Applied Economics*, 47(36), 3839–3858. <https://doi.org/10.1080/00036846.2015.1019037>
- Troncoso Sepúlveda, R. (2019). Estimación del voto estratégico en elecciones parlamentarias chilenas 2013. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, 27(1), 169-184.

CAMBIO POLÍTICO Y CRISIS DE GOBERNABILIDAD EN DEMOCRACIAS LATINOAMERICANAS. UN (POCO ARMONIOSO) MOVIMIENTO PENDULAR

Octavio Avendaño*

I. UN ESCENARIO DE DEBILIDAD INSTITUCIONAL

Durante el año 2022 ha sido posible reconocer una serie de tensiones y desafíos en las democracias de la región, las que salen a relucir tras las secuelas que deja consigo la pandemia. Se advierte una institucionalidad democrática que no es capaz de procesar las demandas formuladas desde la ciudadanía, la fragmentación de los sistemas de partido y un contexto económico que en varios países es adverso, por el hecho de estar marcado por la contracción y el aumento de la inflación. Por cierto, algunos de los síntomas que aquejan a las democracias latinoamericanas también se han venido evidenciando en países de Europa y en Estados Unidos, como lo muestran los trabajos de Mair (2015), Castells (2017), Levitsky y Ziblatt (2018) y Przeworski (2019). Aparte del golpe boliviano del 10 de noviembre de 2019, el segundo semestre de ese mismo año se produjeron oleadas de agitación y de conflicto social en Ecuador, Chile y Colombia, derivadas de una aguda crisis en la institucionalidad política de los respectivos países.

Como consecuencia de la debilidad institucionalidad, y amenazas que se ciernen sobre algunas democracias latinoamericanas, el panorama político latinoamericano durante el 2022 tuvo un marcado carácter pendular. Así lo muestra lo ocurrido en Colombia con la elección de Gustavo Petro, en el mes de junio, la victoria de la opción rechazo en el plebiscito del 4 de septiembre, el retorno de Lula tras los resultados de la segunda vuelta a fines de octubre, la caída del presidente Pedro Castillo en Perú y la condena de la vicepresidenta y expresidenta de Argentina Cristina Fernández. En este último caso, se observa una clara tendencia a la judicialización de la discusión política, en el marco de la disputa entre gobierno y oposición.

* Profesor del Departamento de Sociología, de la Universidad de Chile.

Pero el movimiento pendular no se expresa a igual ritmo cuando se trata de mutaciones hacia la derecha, o por el contrario hacia la izquierda. En los últimos doce años, ha aumentado el apoyo hacia la derecha, e incluso hacia una derecha mucho más radical, representada por las figuras de Jair Bolsonaro en Brasil, José Antonio Kast en Chile, Luis Fernando Camacho en Bolivia, Rodolfo Hernández en Colombia y Keiko Fujimori en Perú. Se trata de una derecha que desafía al sistema democrático y que amenaza con derivas de tipo autoritaria. Por el contrario, proporcionalmente hablando, la izquierda no logra concitar los mismos niveles de adhesión que la derecha, viéndose obligada a promover alianzas amplias, e incluso a renunciar a propuestas de tipo programáticas. Para la izquierda la única opción posible pasa a ser la conformación de alianzas amplias, junto a otros sectores que representen al centro y a tendencias moderadas. Así, mientras la derecha se radicaliza, la izquierda se ve obligada a optar por la moderación. De hecho, a partir de marzo de 2022, el presidente Gabriel Boric asume con un gobierno de dos coaliciones, dado que en el interior de ambas coexisten, por un lado, partidos con vocación de izquierda, y por otras organizaciones de centro-izquierda que pertenecieron a la ex Concertación. Pese al triunfo de la izquierda colombiana, en las elecciones del mes de junio, el nuevo presidente Gustavo Petro se vio en la necesidad de integrar en el gobierno a miembros de los partidos tradicionales, Liberal y Conservador. Asimismo, el triunfo de Luiz Ignácio Lula da Silva, en Brasil, fue consecuencia de una alianza en la que se lograron integrar hasta sectores de derecha liberal. Algo distinto a la alianza que hizo posible su primera victoria presidencial en 2002.

Como es sabido, las democracias latinoamericanas se han erigido sobre la base de sociedades con importantes niveles de desigualdad y de exclusión, de segmentos de la población. Sin embargo, y como queda demostrado tanto en la experiencia boliviana de 2019, como en la peruana reciente, las situaciones de crisis políticas no se producen en contextos económicos desfavorables. Esto estaría indicando que las situaciones de crisis de gobernabilidad, o que amenazan a los sistemas democráticos, obedecen a problemas de tipo institucional y político por sobre factores de otra índole. Entre los factores institucionales y políticos había que destacar lo que significa la fragmentación (y pérdida de institucionalización) del sistema de partidos. El otro deriva de las consecuencias que trae consigo el presidencialismo, y en ocasiones del hiperpresidencialismo, prevaleciente en las democracias latinoamericanas.

2. PRESIDENCIALISMO Y FRAGMENTACIÓN PARTIDARIA

Desde que finalizan los procesos de transición, de la llamada “tercera ola”, se fueron introduciendo una serie de correcciones a los presidencialismos. El propósito de estas correcciones era evitar que se reprodujeran aquellas situaciones de crisis desencadenadas en el “presidencialismo clásico”, aquel que despertó preocupación

en los trabajos de Linz y Valenzuela. Por un lado, se introdujo la segunda vuelta con la finalidad de asegurar un respaldo mayoritario de la ciudadanía a los gobiernos que se terminaban por imponer en el “balotaje”, habiendo obtenido, o no, mayoría relativa en primera vuelta (Pérez-Liñan, 2002; Buquet, 2006). Por otro lado, y con similar propósito, los gobiernos que se configuraron lo hicieron a través de coaliciones que tendieron a ser estables y duraderas. Por ende, a partir de los años noventa, la literatura especializada de la ciencia política regional promovió el concepto de “presidencialismo de coalición” (Lanzaro, 2003; Chasqueti, 2008). Se partía del supuesto que, por el carácter duradero y estable de las coaliciones, ello tendría efectos positivos desde el punto de vista de la gobernabilidad, dado que los gobiernos tendrían posibilidades de mantener su mayoría inicial.

La experiencia latinoamericana de los últimos veintidós años tiende a contrariar esa tendencia. En ocasiones las coaliciones oficialistas se desarman, o partidos que han estado en el gobierno dejan de pertenecer a él, a raíz de situaciones de escándalo, corrupción o simplemente crisis política. Al respecto, basta recordar la crisis política agudizada en Argentina, hacia fines de 2001, previo a la salida del Frente para el País Solidario (FREPASO) de la coalición oficialista, contribuyendo con ello a la caída del gobierno del presidente Fernando de la Rúa. Lo mismo se podría decir del retiro de miembros del Partido Blanco, en Uruguay, del gobierno de Jorge Batlle en 2003, afectando las posibilidades de continuidad del Partido Colorado como oficialista. La pérdida de respaldo hacia el gobierno, producto de la fragmentación y el debilitamiento de los partidos, ha sido una constante en la realidad peruana, a partir de 2001, siendo la reciente caída de Pedro Castillo la continuación de una tendencia ya arraigada en el país andino. Una situación análoga afecta en Chile al actual gobierno del presidente Gabriel Boric, debido a que el oficialismo, en el que coexisten dos coaliciones, no cuenta con mayoría en ninguna de las dos cámaras del Congreso Nacional. Ahora bien, a pesar de lo descrito, los gobiernos con respaldo partidario han sido mucho más estables que aquellos conformados por independientes o con baja participación de los partidos.

También ha sido un problema del presidencialismo la tensión entre el gobierno y el Congreso Nacional. En primer lugar, debido a que se tienden a concentrar mayores atribuciones en el Ejecutivo, en desmedro del Legislativo. En segundo lugar, porque no siempre los gobiernos logran asegurar una mayoría parlamentaria al mismo tiempo de obtener la primera magistratura. A ello se agregan las dificultades para hacer efectivo los procesos de “rendición de cuenta” (*accountability*), así como de fiscalización y control de las funciones desempeñadas por el gobierno. Hace casi dos décadas que autores como O'Donnell (2003) y Mainwaring (2003) advirtieron que el principal problema en América Latina era el déficit de rendición de cuenta horizontal; es decir, de aquel control y fiscalización que se realiza desde el Legislativa hacia el Ejecutivo. En casos más extremos, como el peruano en los años noventa y el argentino durante la primera mitad de esa misma década, la división de los poderes se vio vulnerada debido al estilo de gestión basado en

el uso de decretos por parte de los gobiernos de Alberto Fujimori (1990-2001) y Carlos Menem (1989-1999) respectivamente¹.

Por otra parte, el presidencialismo latinoamericano ha tendido a debilitar a los partidos. Esto se debe, en gran medida, a que los partidos se ven en la necesidad de renunciar a propuestas programáticas para la configuración de alianzas y coaliciones oficialistas. Es decir, los partidos latinoamericanos se enfrentan a condiciones institucionales distintas, o mejor dicho mucho más adversas, que las que podrían llegar a enfrentar en las democracias parlamentarias europeas. De hecho, el debilitamiento y la crisis de los partidos es global, comprometiendo con ello, incluso, el devenir de las democracias más avanzadas.

En América Latina, el desplazamiento y el colapso de los partidos tradicionales, registrada en los años noventa (Perú y Venezuela) y en la década sucesiva (Bolivia y Argentina), deja una representación débil a quienes no respaldan a las fuerzas políticas emergentes. Incluso, dificultan la posibilidad de que se configuren alternativas a las fuerzas del oficialismo, debido a la fragmentación y demás limitaciones que deben enfrentar las oposiciones. Donde se evidencian crisis de los sistemas de partidos, éstas suelen afectar tanto a los partidos tradicionales como a los emergentes (Wills-Otero, 2015)². De hecho, las condiciones parecen ser más difíciles para la consolidación y el arraigo de nuevos partidos que para mantener a los establecidos, o también denominados tradicionales.

3. EL MOVIMIENTO PENDULAR DEL 2022

3.1 LA VICTORIA ELECTORAL DE GUSTAVO PETRO EN COLOMBIA

Luego de una intensa campaña electoral, marcada por las recriminaciones y acusaciones de corrupción, el domingo 19 de junio se impuso el candidato Gustavo Petro, por un 50,4% de los votos, frente al abanderado derechista Rodolfo Hernández, que alcanzó el 47,6% de las preferencias. Petro se presentaba por tercera vez en una incursión presidencial. Con su victoria, se convirtió en el primer presidente de izquierda de la historia política colombiana, marcando con ello el fin de una etapa de predominio de los partidos tradicionales. En efecto, con su victoria,

1 De acuerdo a lo señalado por Valenzuela, a menudo los presidentes latinoamericanos atacan al Congreso, mientras que lo eluden a través del uso de decretos con fuera de ley. Valenzuela añade que se tiende a producir una situación paradójica, pues “los jefes ejecutivos elegidos democráticamente están socavando las instituciones democráticas en el mismo acto de intentar apuntalar sus propias debilidades como presidentes” (Valenzuela, 2004: 14). Un reciente informe sobre “riesgo político” en la región corrobora lo afirmado por Valenzuela, cuando se señala que “las amenazas provienen predominantemente de gobernantes electos que erosionan desde dentro sus instituciones y libertades” (Said, *et al*, 2022: 7).

2 Al decir de Przeworski, se desmoronan los partidos tradicionales sin que emerjan y se consoliden los nuevos partidos. En otros términos, “lo viejo está muriendo y lo nuevo todavía no ha nacido” (Przeworski, 2019: 86-87).

Petro puso fin a un prolongado período en el que se sucedieron gobiernos de tinte conservador, como el de Andrés Pastrana (1997-2002), o bien liberal, como los de Ernesto Samper (1993-1997), Álvaro Uribe (2002-2010), Juan Manuel Santos (2010-2017) e Iván Duque (2017-2022).

En la primera vuelta de la presidencial, Petro logró dejar fuera al candidato oficialista Fico Gutiérrez, centrando así la contienda con el empresario, y verdadero magnate de la construcción, Rodolfo Hernández. Este último, a todas luces un “outsider”, intentó aplicar el mismo estilo de campaña centrada en la lucha “anticorrupción” y de crítica a la “clase política”, que le había permitido con anterioridad conquistar la alcaldía de Bucaramanga. Su estilo vehemente --que rayaba en lo agresivo--, usado durante la campaña a través de mensajes simples y directos, fue considerado atípico dentro de la historia política colombiana³. Ese mismo estilo resultó ser efectivo para garantizar su paso a segunda vuelta, al llenar el vacío dejado por el debilitamiento y la ausencia de la derecha tradicional. Conservador y tradicionalista en términos valóricos, pero ambiguo en aspectos económico-sociales, Hernández en varias ocasiones logró sobrepasar a Petro en los estudios de opinión pública efectuados antes de la segunda vuelta electoral, debido al apoyo que concitaba en Santander, Arauca y otras y zonas andinas.

Durante su juventud Petro había sido guerrillero e integrante del M-19. Junto a los demás miembros de esta organización, decidió firmar los acuerdos de paz e iniciar una etapa de inserción en la lucha política democrática. La trayectoria asumida a partir de ese entonces llevó a Petro adoptar una postura más bien de centro-izquierda. Durante la campaña electoral se refirió a la necesidad de promover iniciativas para profundizar la democracia colombiana, la equidad de género, respetar el medio ambiente, disminuir la pobreza, junto con apostar por un cambio en la matriz energética y el impulso de una reforma agraria. Esta última, orientada a garantizar una mayor distribución y acceso a la tierra por parte de las familias campesinas.

La fuerza política detrás de la candidatura de Petro, Pacto Histórico, creado en 2021, estaba integrada por partidos y organizaciones de izquierda y centro-izquierda. Sin embargo, la representación política parlamentaria de los partidos integrantes de Pacto Histórico no era suficiente para dar inicio al nuevo gobierno, por lo que Petro se vio en la necesidad de establecer alianza con sectores liberales y conservadores. De hecho, una vez reconocida su victoria, Petro pronunció un discurso en el cual insistió en la necesidad de un “gran acuerdo nacional” del que participen los partidos de todo el espectro. Con dicho “acuerdo” Petro ha pretendido asegurar el apoyo a las iniciativas orientadas a reducir la pobreza y superar la división derivada del conflicto entre la guerrilla y el gobierno colombiano. Los representantes del Partido Liberal tomaron la decisión de integrar el gobierno,

3 <https://elpais.com/america-colombia/elecciones-presidenciales/2022-06-05/por-que-vote-a-rodolfo-hernandez-me-gusta-que-no-tiene-pelos-en-la-lengua.html#?rel=mas>

luego de una reunión de los miembros de su bancada con el expresidente César Gaviria. Una decisión similar adoptó la dirigencia del Partido Conservador.

La victoria de Petro fue valorada en varios países de la región, en especial en Cuba y en Venezuela, en donde se interpretó dicho triunfo como el inicio de una nueva etapa de acuerdos bilaterales y de equilibrios en la región. Durante la campaña, Petro se había referido a la necesidad de reconocer una “América diversa” en contraposición a la exclusión promovida por la política exterior de Estados Unidos. En los asuntos internos, no obstante, los dos primeros meses del gobierno de Petro resultaron ser mucho más dificultosos de lo esperado. Anunció la reapertura comercial con Venezuela y avanzar en los acuerdos para la compra de 3 millones de hectáreas, destinadas a la producción ganadera, para así poder llevar a cabo parte de su reforma agraria. Sus detractores han aludido a la falta de una agenda clara, que ha tendido a confundir a la opinión pública⁴. Eso explicaría, entre otras cosas, la rápida caída que ha tenido en la mayoría de los sondeos y estudios de opinión efectuados desde el momento de iniciado su gobierno.

3.2 EL REGRESO DE LULA EN BRASIL

A diferencia de lo ocurrido en Colombia, donde un candidato de izquierda se impone por primera vez en elecciones presidenciales de ese país, la victoria de Lula significa que recuperar aquella senda recorrida a partir del triunfo de 2002 (hasta 2011), tanto por él mismo como posteriormente por la presidenta Dilma Rousseff (2011-2016). Lula se impone por una estrecha ventaja frente a Jair Bolsonaro. El porcentaje de votación obtenido por ambos candidatos fue de 50,9% contra 49,1% respectivamente.

Como lo demuestra la estrecha votación entre ambos candidatos, el triunfo de Lula estuvo lejos de haber sido considerado inminente, o como un hecho dado, pese a las críticas que existían hacia la administración de Bolsonaro. En abril de 2018 Lula había comenzado a cumplir una condena de 12 años de cárcel, lo que para muchos significaba el fin de su carrera política. Entre los cargos que se le imputaban estaban el de asociación ilícita, el recibir sobornos por parte de una empresa constructora y por sacar beneficios de obras públicas adjudicadas por determinadas empresas privadas. Dos años antes, su sucesora en el gobierno, la expresidenta Dilma Rousseff, era declarada culpable por delitos relacionados al uso de cuentas fiscales y la firma de decretos económicos sin contar con apoyo del Congreso Nacional brasileño. A raíz de estos hechos, una amplia mayoría de los diputados brasileños dio luz verde al juicio político de la presidenta Rousseff que derivó en su destitución⁵. Casi seis años después, en 2022, el Ministerio Público

4 <https://www.elespectador.com/politica/arranque-dificil-analisis-de-los-primeros-dos-meses-de-gustavo-petro/>

5 En ningún caso, lo ocurrido en esa ocasión, pudo haber sido considerado una suerte de “golpe” del Congreso Nacional brasileño en contra de la presidente Rousseff. Como ha indicado Garga-

Federal decidió absolver a Rousseff argumentando falta de pruebas. En el caso de Lula, tras haber tenido que pasar 580 días en la cárcel, el Tribunal Supremo de ese país anuló su condena debido a que se habían cometido errores en el proceso.

El triunfo de Lula tuvo una particular relevancia para la política brasileña y al mismo tiempo para la izquierda del resto del continente. En lo que respecta a Brasil, el triunfo de Lula impidió que el presidente Jair Bolsonaro fuera reelecto por un nuevo período y que su gobierno pudiera hacer uso de soluciones de tipo autoritarias. Bolsonaro, a su vez, fue derrotado, en parte, por una pésima gestión gubernamental. Ya en su tercer año de gobierno, Bolsonaro se vio enfrentado a severos problemas económicos y a un aumento significativo de la pobreza (Campello, 2022: 214ss.). A ello se agrega el retraso en la compra de vacunas y los 700 mil muertos por coronavirus, hechos que se tradujeron en fuertes críticas en su contra durante la campaña.

Por otra parte, a nivel regional, Lula ha sido una de las principales figuras de la izquierda latinoamericana. Al momento de ser electo, a sus 77 años, Lula contaba con una extensa trayectoria sindical y política, que se remontaba a la segunda mitad de los años ochenta, junto con haber ocupado la presidencia de Brasil entre 2002 y 2011, período en que dicho país vivió una reconocida bonanza económica. Ahora bien, el triunfo de Lula en segunda vuelta no puede ser considerado una victoria de la izquierda brasileña, ni tampoco un nuevo “giro hacia la izquierda”. De hecho, recibió el apoyo del Partido Democrático Laborista (PDL), cuyo candidato Ciro Gomes había abandonado el Partido de los Trabajadores (PT) y distanciado de Lula en otro momento. También dio su apoyo explícito para la segunda vuelta la candidata centroderechista Simone Tebet, mientras que otros dirigentes de su partido, el Movimiento Democrático Brasileiro (MDB), se inclinaron por apoyar a Bolsonaro en la segunda vuelta⁶. Otro apoyo importante que recibió Lula para enfrentar la segunda vuelta fue el del expresidente Fernando Henrique Cardoso, quien desde su mandato se había convertido en una figura respetada por los principales empresarios brasileños.

Al final se logró configurar una coalición de diez partidos que se unieron en nombre de Lula y en aras de salvaguardar la democracia brasileña. Además del PT, formaron parte de esa coalición el PDL, el MDB, el Partido Socialista Brasileño, el Partido Socialismo y Libertad, Red, Partido Verde, Avante, Agir y Solidaridad. De manera que el triunfo de Lula, más que por la movilización y el apoyo del PT, como del conjunto de la izquierda brasileña, lo fue gracias a que pudo asegurar el respaldo de sectores de centro, e incluso de derecha liberal. El hecho de contar con un respaldo amplio, y con una coalición de varios partidos de signo distinto,

rella se trató “de un procedimiento fijado en la Constitución, que fue supervisado por el Tribunal Superior de Brasil, y que requirió de la afirmación de al menos dos tercios de los miembros de cada una de las Cámaras: la de Diputados y el Senado” (Gargarella, 2017: 48).

6 <https://elpais.com/internacional/2022-10-05/la-tercera-candidata-mas-votada-en-brasil-da-su-apoyo-a-lula-para-la-segunda-vuelta.html>

constituye un enorme desafío desde el punto de vista de gobernabilidad, obligando a Lula a optar por un estilo de gestión marcado por el pragmatismo y la concesión de tipo programática. Se trata de un estilo ya probado, que ahora tendrá que volver a utilizar, considerando que se va enfrentar a un Congreso adverso, en donde el partido de Bolsonaro posee la mayor bancada en la Cámara de Diputados.

3.3 *LA CAÍDA DEL GOBIERNO DE PEDRO CASTILLO Y LA “VACANCIA” PRESIDENCIAL*

El día 7 de diciembre se produce la caída del presidente peruano Pedro Castillo, tras un intento frustrado de su parte por disolver el Congreso Nacional de ese país. Castillo había asumido la presidencia luego de una reñida contienda en segunda vuelta, efectuada el día 6 de junio de 2021, en la que enfrentó a la candidata de la alianza Fuerza Popular, Keiko Fujimori. La votación obtenida en primera vuelta, tanto por Castillo (19,09%) como por Fujimori (13,7%), daba cuenta de la enorme dispersión de candidaturas y la fragmentación del sistema de partidos en ese país. En la segunda vuelta, Castillo se impuso por un 50,1%, mientras que Fujimori obtuvo un 49,9%. Lo reñido y estrecho del resultado provocó la impugnación de los representantes de cada una de las candidaturas, al punto que Castillo fue proclamado recién dos semanas después de efectuado el balotaje⁷.

Durante la campaña, Castillo había prometido llevar a cabo una renovación del sistema político. En un país marcado por la crisis de representación, la fragmentación partidaria y episodios de corrupción que habían comprometido a varios de sus predecesores, la apuesta de Castillo implicaba confrontar a diversos sectores y representantes del poder político. En otras palabras, Castillo debía gobernar sorteando una severa crisis institucional y niveles de corrupción que le otorgan al Estado peruano el carácter de fallido. Desde el punto de vista del funcionamiento de la institucionalidad democrática, en Perú se había producido un progresivo deterioro, desde el “autogolpe” llevado a cabo por el expresidente Alberto Fujimori, en 1992, el que se expresó en el cierre del Congreso Nacional y la persecución de los opositores. Los gobiernos que sucedieron al de Fujimori, a partir de 2001, lo hicieron careciendo del apoyo partidario, o bien en base al debilitamiento y la fragmentación excesiva de este tipo de organizaciones.

Según se ha constatado, la fragmentación tiende a reforzar la inestabilidad, el predominio de lo individual por sobre el proyecto colectivo (entre los miembros de la organización partidaria) y genera enormes dificultades para la gobernabilidad⁸. Por ende, las candidaturas en Perú se tienden a resolver a último momento, en función de la popularidad y de la capacidad para disponer de recursos. Bajo esas condiciones, termina siendo más fácil ser electo que poder gobernar y llevar

7 <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-57897361>

8 Al respecto, se sostiene en un estudio sobre el sistema de partidos peruano: “La incertidumbre en los procesos legislativos es alta con un Congreso fragmentado, partidos políticos cohesionados y legisladores pragmáticos y personalistas” (Tanaka y Vera, 2011: 217).

a cabo una gestión efectiva, respetando la institucionalidad vigente. Al interior del Congreso Nacional de ese país, la fragmentación de los partidos, unido al personalismo y particularismo predominante en muchos de sus integrantes habían configurado un cuadro de inestabilidad y de ingobernabilidad, que se venía arrastrando por más de dos décadas.

A raíz de la fragmentación los partidos peruanos han experimentado una notoria desnacionalización, dado que su fuerza electoral y capacidad de representación solo se restringe a territorios acotados. Aparte de las situaciones deficitarias que se reconocen en términos institucionales, el debilitamiento de los partidos peruanos ha sido consecuencia de otros factores asociados a la cultura cívica predominante en dicho país. Por ejemplo, en la ley de partidos peruana, de 2003, se prohibió la presentación de candidaturas independientes, se entregó a los partidos el monopolio de la representación en el Congreso Nacional y se definieron umbrales bastante altos, en cuanto al número de firmas, para la inscripción de nuevos partidos. Sin embargo, dicha legislación no pudo detener el proceso de descomposición del sistema de partidos en ese país, debido a la disposición y el comportamiento que se había arraigado entre los ciudadanos (Levitsky y Zavaleta, 2019: 27)⁹.

Castillo, por su parte, había tenido un protagonismo secundario y, sobre todo local, en la política peruana. De hecho, su candidatura por Perú Libre surge en los momentos en que la justicia niega la posibilidad de que se presente Vladimir Cerrón. Maestro rural, e hijo de campesinos, Castillo se presentaba y era visto como alguien distinto a los demás representantes de la élite. Por ende, durante la campaña insistió en la necesidad de “construir desde abajo”. En lo que respecta al estilo de gobierno, Castillo había optado por asumir una posición defensiva, al punto que, como lo ha destacado el politólogo peruano Martín Tanaka, había dejado de presentar iniciativas y evitado enfrentar toda clase de problemas¹⁰. Días antes de su caída, había iniciado una ofensiva contra el Congreso Nacional amenazando con forzar su disolución. La tensión entre el Ejecutivo y el Legislativo se había iniciado desde el mismo momento en que Castillo asume la primera magistratura en el país andino. Desde temprano, Castillo asumió la posición de “presidente candidato” al dedicarse, principalmente, a denunciar a la oposición y a los grupos de poder.

En las semanas anteriores al 7 de diciembre, la disputa entre Castillo y el Congreso Nacional se había intensificado. De hecho, los sectores de la oposición intentaron aprobar la vacancia, definida en la Constitución peruana, para de ese

9 Como lo ilustra el siguiente reportaje, en el Perú, “los partidos no tienen cuadros ni militancia, quizá con la excepción del viejo fujimorismo. Al frente están personajes como Cerrón, que buscan actores que se suban a sus siglas sin importar la ideología ni la lealtad al partido”. <https://elpais.com/internacional/2022-12-10/el-congreso-de-peru-reflejo-del-fracaso-politico-del-pais.html>

10 <https://www.ideeleradio.pe/lo-ultimo/martin-tanaka-pedro-castillo-esta-siendo-eficaz-en-mantener-su-aprobacion-pero-es-cierto-que-hace-rato-dejo-de-gobernar/>

modo destituir a Castillo de su condición de presidente. Sin embargo, la oposición carecía de los votos exigidos para la aprobación de la vacancia. El día 7, ante una nueva arremetida por parte de la oposición, sin que ésta pudiera asegurar un mayor número de votos, Castillo realizó una maniobra catalogada por muchos de incomprensible. En medio de la crisis, Castillo decidió disolver el Congreso Nacional, sin asegurar que tendría el respaldo para una iniciativa de ese tipo. De inmediato se produjeron disidencias al interior del propio gobierno, que llevaron a que ministros de su gabinete presentaran la renuncia en señal de rechazo al intento de disolución del Congreso Nacional. La maniobra de Castillo, calificada de inmediato como “autogolpe” tuvo un efecto contraproducente y distinto al esperado. Ni los demás miembros del gobierno, ni las Fuerzas Armadas peruanas, decidieron respaldarlo. Ante estos hechos, la oposición que hasta hacía poco carecía de los votos, logró reunir 108 para aprobar la “vacancia presidencial”, con la cual se destituía a Pedro Castillo.

Aprobada la “vacancia”, la sucesión de Castillo fue asumida de inmediato por la hasta ese entonces vicepresidenta Dina Boluarte. En su discurso ante el Congreso, al momento de asumir la presidencia del Perú, Boluarte sostuvo la necesidad de convocar a elecciones anticipadas, en el menor tiempo posible. Mientras Boluarte juraba ante el Congreso para asumir la presidencia, el ahora expresidente Castillo era detenido tras un intento fallido por lograr asilarse en la Embajada de México¹¹. Tras su detención, el juez Juan Carlos Checkley decretó 18 meses de prisión preventiva.

La caída de Castillo y el inicio del gobierno de Boluarte dieron paso a manifestaciones en contra de la nueva mandataria, generándose un ambiente de convulsión que logró proyectar hacia fuera del país la caótica imagen que trae consigo una situación de vacío de poder. A raíz de las manifestaciones de protesta y el descontrol que se produjo en las calles de las principales ciudades peruanas, el nuevo gobierno decretó el Estado de emergencia y el despliegue de efectivos militares a lo largo de todo el territorio. De acuerdo a la Defensoría Pueblo de ese país, al día 19 de diciembre se habían registrado 20 personas fallecidas, en enfrentamientos producidos en los días posteriores a la caída de Castillo. De esa cantidad, ocho fallecieron en Ayacucho al recibir disparos con armas de fuego¹².

En suma, lo ocurrido en Perú es la derivación de situaciones de ingobernabilidad que se vienen registrando desde el año 2001. Ha sido una constante la rápida pérdida de apoyo hacia los presidentes, el enfrentamiento con el Congreso Nacional, el involucramiento en hechos de corrupción, las interrupciones o simplemente dificultades para culminar el mandato. En todo este tiempo, la política peruana ha

11 <https://larepublica.pe/politica/pedro-castillo/2022/12/14/pedro-castillo-que-le-dijo-lilia-paredes-al-expresidente-tras-su-intento-fallido-de-asilo-en-la-embajada-de-mexico-golpe-de-estado-disolucion-del-congreso-noticias-hoy-atmp/>

12 <https://larepublica.pe/politica/actualidad/2022/12/19/justicia-militar-no-investigara-muerte-de-20-personas-en-protestas-fuero-militar-ayacucho-apurimac-arequipa-cusco/>

seguido siendo el espacio de la pugna de intereses particulares (Murakami, 2014: 98-100). A su vez, la política peruana sigue siendo sumida en torno a prácticas clientelares, con relaciones informales, o bien, con organizaciones que poseen un bajo nivel de institucionalización.

3.4 LA CONDENA DE CRISTINA FERNÁNDEZ

Comentario aparte merece la condena de la vicepresidenta y expresidenta de Argentina Cristina Fernández, dada a conocer el día 6 de diciembre, quien fuera acusada de irregularidades en la concesión de obras viales ocurridas durante su mandato. Se trata de un notorio ejemplo de llevar a cabo un juicio político, por la vía judicial, más que por la discusión política al interior del Congreso Nacional. La condena a Cristina Fernández, por cierto, genera un impacto político significativo para el actual gobierno del presidente Alberto Fernández. Por un lado, debilita a dicho gobierno; pero, por otro lado, también trae consigo un impacto negativo sobre el peronismo. La condena, por 6 años, genera una clara alteración del mapa político argentino.

La pregunta que surge es si se trata de una persecución de tipo política a través de procedimientos de tipo judicial. Cabe destacar que el control y fiscalización, así como el combate a la corrupción, son fundamentales para el adecuado funcionamiento del sistema democrático. Pero para quienes ocupan o han ocupado cargos importantes en el Ejecutivo, existe una primera instancia que se da a través del ámbito de la representación y la deliberación política, como lo es el Congreso Nacional. Cuando estos ámbitos no funcionan, entre otras cosas por ausencia de una oposición efectiva, o simplemente por una oposición débil, adquiere protagonismo la figura del juez e importancia el procedimiento judicial (Avendaño y Escudero, 2022).

Argentina ha vivido en los últimos años una particular polarización y traslado del ámbito de la discusión política. Ante el debilitamiento inicial de las fuerzas no peronistas, éstas han operado a través de los gremios y en especial de los medios de comunicación. Basta recordar lo que ha significado el grupo Clarín para el gobierno de Cristina Fernández. De manera que, por el debilitamiento de las instituciones la confrontación política, en el fondo, tiene como elemento subyacente la disputa entre los principales grupos económicos.

4. REFLEXIONES FINALES

De acuerdo a lo que se ha descrito, persisten una serie de fuerzas y tendencias iliberales que afectan a varias de las democracias de la región. Ha sido sintomático el posicionamiento de figuras y fuerzas políticas de extrema derecha, que han sabido desplazar y lograr más sintonía, usando muchas veces una retórica populista, con los anhelos y demandas de los sectores populares. De ahí que, visto a través

del movimiento pendular, es mucho más dificultoso mutar hacia la izquierda que hacia la derecha.

Los sistemas de partidos, en varios países de la región, han tendido a la fragmentación, al mismo tiempo que se produce la disolución de las estructuras partidarias históricas y tradicionales. Sin embargo, ello no se ha traducido en un inmediato reemplazo, sino más bien en un problema serio desde el punto de vista de la representación, la canalización de demandas y la mediación entre la sociedad y el sistema político. La ausencia de organicidad, la desinstitucionalización y el predominio de las relaciones informales, dejan un enorme espacio para la emergencia de liderazgos de corte populista y para quienes están en mejor condición de movilizar recursos económicos.

A raíz de lo mismo, se evidencia con claridad que la izquierda, en países como Perú, Chile, Colombia y Brasil, se ha logrado imponer por márgenes estrechos, a veces careciendo de mayoría en el ámbito legislativo, lo que de inmediata compromete tanto la concreción de su agenda o programa de gobierno, como la estabilidad política y la gobernabilidad. Es por eso que la izquierda se ha visto en la necesidad, o si se prefiere, se ha tenido que resignar, a tener que ampliar sus alianzas al grado de incluir no solo a sectores de centro sino también de derecha. Como ha ocurrido en los casos de Boric, Petro y Lula, el protagonismo de la centro-izquierda y de otros sectores, incluso de derechas (en el caso de los dos últimos) no sólo ha implicado apoyo electoral sino la participación activa dentro del gobierno.

Pese a todo, persiste el afán por mantener sistemas presidenciales, en circunstancias que son diversas las experiencias de gobiernos que pierden rápidamente su mayoría, se transforman en minoría y carecen de respaldo político para llevar a cabo sus respectivas agendas en la arena legislativa. En tal sentido, el presidencialismo es un factor de crisis importante. Y es también un factor de debilitamiento de los partidos, más que un estímulo para su fortalecimiento organizativo.

BIBLIOGRAFÍA

- Avendaño, O. y M. C. Escudero (2022). *Oposiciones en América Latina 1984-2022. El comportamiento de los partidos de oposición de Argentina, Bolivia, Chile, Uruguay y Venezuela*. Concepción: Ediciones Escaparate.
- Buquet, Daniel (2006). "Reformas electorales y democracia en América Latina: el dudoso éxito del balotaje". En G. Caetano y R. Perina (eds.). *Democracia y gerencia política* (pp. 69-82). Montevideo: ClaeH.
- Campello, D. (2022). "When incompetence meets bad luck: Bolsonaro's third year in the Brazilian Presidency". *Revista de Ciencia Política*. Vol. 42 (2): 203-223. DOI: 10.4067/S0718-090X2022005000110
- Castells, M. (2017). *Ruptura. La crisis de la democracia liberal*. Madrid: Alianza Editorial.

- Chasqueti, D. (2008). *Democracia, presidencialismo y partidos políticos en América Latina: Evaluando la 'difícil combinación'*. Montevideo: Instituto de Ciencia Política, Universidad de la República.
- Gargarella, R. (2017). “Breves consideraciones sobre la crisis política en Brasil, 2016”. En N. Belloso M., S. Rodrigues, B. Camilotto y A. Silveira. *Para onde caminha(rá) o Brasil?* (pp. 39-49). Belo Horizonte: Editora D’Plácido.
- Lanzaro, J. (2003). “Tipos de presidencialismo y modos de gobierno en América Latina”. En J. Lanzaro (comp.). *Tipos de presidencialismo y coaliciones políticas en América Latina* (pp. 15-49). Buenos Aires: CLACSO.
- Levitsky, S. y D. Ziblatt (2018). *Cómo mueren las democracias*. Santiago: Ariel.
- Levitsky, S. y M. Zavaleta (2019). *¿Por qué no hay partidos políticos en el Perú?* Lima: Editorial Planeta.
- Mainwaring, S. (2003). “Introduction: Democratic Accountability in Latin America”. En S. Mainwaring & C. Welna (eds.). *Democratic Accountability in Latin America* (3-33). Oxford (UK): Oxford University Press.
- Mair, P. (2015). *Gobernando el vacío. La banalización de la democracia occidental*. Madrid: Alaianza Editorial.
- Murakami, Y. (2014). “Perú: dinámica política de ‘entrar por la izquierda y salir por la derecha’”. En Y. Murakami (ed.). *La actualidad política de los países andinos centrales en el gobierno de izquierda* (pp. 89-125). Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- O’Donnell, G. (2003). “Horizontal Accountability: The Legal Institutionalization of Mistrust”. En S. Mainwaring & C. Welna (eds.). *Democratic Accountability in Latin America* (34-54). Oxford (UK): Oxford University Press.
- Pérez-Liñán, Aníbal (2002). “La reversión del resultado de doble vuelta electoral: una evaluación institucional del balotaje”. Ponencia presentada al *Primer Congreso Latinoamericano de Ciencia Política*, Universidad de Salamanca.
- Przeworski, A. (2019). *Crises of Democracy*. Cambridge (UK): Cambridge University Press.
- Said, J., D. Zovatto, D. Rojas y M. P. Fernández (2022). *Riesgo político América Latina 2022*. Santiago: Centro UC Estudios Internacionales (CEIUC).
- Tanaka, M. y S. Vera (2011). “Perú: la dinámica ‘neodualista’ de una democracia sin sistema de partidos”. En M. A. Cameron y J. P. Luna. *Democracia en la región andina* (pp. 197-242). La Paz: IEP-Plural-IDEA.
- Valenzuela, A. (2004). “Latin American Presidencies interrupted”. *Journal of Democracy*. Vol. 25 (4): 5-19.

Wills-Otero, L. (2015). *Latin American Traditional Parties, 1978-2006. Electoral Trajectories and Internal Party Politics*. Bogotá: Departamento de Ciencia Política-Universidad de los Andes.

POLÍTICA

RODRIGO BAÑO
No pienso, luego insisto

SOCIEDAD

CARLOS RUIZ E. Y ENZO ZURITA E.
El dilema pendiente del procesamiento de conflictos sociales. El caso del
conflicto de la Araucanía

ECONOMÍA

HUGO FAZIO Y YASNA SÁEZ
Año económico 2022

CULTURA

ALBERTO MAYOL
La guerra de los dioses detrás del fracaso constitucional de 2022

TEMAS

RODRIGO ASÚN
Cómo leer encuestas en tiempos de elecciones: Pidiéndole peras al peral.

OCTAVIO AVENDAÑO
Cambio político y crisis de gobernabilidad en democracias
latinoamericanas